



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 16 de octubre de 2019

Año CXXVII Número 34.219

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	27
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	34

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	35
AVISOS COMERCIALES	36

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	53
SUCESIONES	58
REMATES JUDICIALES	60

PARTIDOS POLÍTICOS

63

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	65
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	79
AVISOS COMERCIALES.....	79

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	82
REMATES JUDICIALES.....	97

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROIM S.A.

(CUIT NRO. 33709053839. Por Asamblea General Extraordinaria del 6/11/2018 se aumento el capital social de pesos de \$ 587.000 a \$ 3.180.000, dividido en 3.180.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 por acción, reformándose el ARTICULO CUARTO DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO. En Asamblea del 2/10/2019 y Directores del 3/10/2019 se designaron directorio: Presidente: Carlos Horacio Santoro; DNI 14.875.810 CUIT 20-14875810-8; domiciliado en Lavalle Nro. 586 Monte Grande, argentino, abogado. Director Suplente Gastón Ezequiel Santoro DNI 33.946.362, CUIT 20366053590, argentino, comerciante, domiciliado en Avellaneda Nro. 55 Monte Grande, Esteban Echeverría. Bs. As. Los directores aceptaron los cargos y constituyen domicilio en Curapaligue 845 Piso 8 Ofic. 79 CABA. Los directores aceptaron el cargo. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 03/10/2019 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/10/2019 Estela Haydee Fister - T°: IX F°: 73 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78330/19 v. 16/10/2019

ARIZONA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71231571-3. Por asamblea de fecha 19/12/2016 se aprobó la reducción obligatoria del capital social en los términos del art. 206 de la ley 19.550, de \$ 8.200.000 a \$ 2.365.000, reformándose el artículo cuarto del estatuto social. Por asamblea de fecha 30/12/2016 se aprobó aumentar el capital social de \$ 2.365.000 a \$ 5.076.990, reformándose el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/12/2016

Manuel Jose Novaro Hueyo - T°: 125 F°: 62 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78154/19 v. 16/10/2019

BSP LARTI S.A.

CUIT 33-71546826-9. Por Esc. 219 del 10/10/19 Registro 1827 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Directorio del 31/7/19 que fijó nueva sede social en Manuel Ugarte 1908 piso 2 CABA; b) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/7/19 que resolvió: 1. Aceptar las renunciaciones presentadas por los Directores Titulares José Adrian Ponzio y Guillermo Daniel Ponzio y por los Directores Suplentes Ignacio Lartirigoyen e Ignacio Lartirigoyen hijo; 2. Establecer que la sociedad será administrada por un Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; que la representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero; y que se prescinde de la sindicatura; 3. Reformar los artículos sexto, noveno y décimo cuarto del Estatuto Social; 4. Designar directores a: Presidente: Nicolás Manuel Lage Lartirigoyen. Directora Suplente: Eugenia Schettini; ambos con domicilio especial en Manuel Ugarte 1908 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 10/10/2019 Reg. N° 1827

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78212/19 v. 16/10/2019

CONTIGLI MKT S.A.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 9/10/19. Escritura N° 325. SOCIOS: Carolina Inés OCAMPOS AQUINO, nacida el 15/11/75, DNI. 24754185, soltera, con domicilio en Tronador 3565 Piso 1 Departamento 7 CABA; Cristian Daniel AMBRES, nacido el 21/6/83, DNI. 30367477, soltero, con domicilio en Avenida de los Lagos 6600 Barrio Portezuelo, Solares 29, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Norberto Alejandro AMBRES, nacido el 7/4/72, casado, con domicilio en Boulevard del Mirador 106, Edificio Vista Bahía, Departamento 110, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Todos argentinos, comerciantes. DENOMINACION: CONTIGLI MKT S.A. DURACION: 99 años. OBJETO: Publicidad y acciones de marketing, tanto en medios gráficos, digitales como en vía pública. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: \$ 100.000.

DIRECTORIO: PRESIDENTE: Noberto Alejandro AMBRES.DIRECTOR SUPLENTE: Cristian Daniel AMBRES, quienes fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Rodriguez Peña 486, Piso 5 CABA.CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 325 de fecha 09/10/2019 Reg. Nº 578
agustina cabral campana - T°: 120 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 Nº 78352/19 v. 16/10/2019

CORRIENTES 3401 S.A.

CUIT 33-71234943-9. Por Asamblea Ordinaria del 10/02/2017, se designó el siguiente directorio: Presidente: Juan Rafael Canepa; Director Suplente: Jaime Gabriel Facundo Saiag; ambos con domicilio especial en Lavalle 1206, Entre Piso, CABA y mandato por tres ejercicios. Por Asamblea Extraordinaria del 20/02/2018 se resolvió modificar el objeto social y reformar el artículo tercero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta, comercio o vivienda; importación de maquinarias, implementos, materiales, artefactos, herramientas y artículos para la construcción y equipamiento para obras civiles, industriales, rurales, viales, recreativas, habitacionales; y realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas dentro de las leyes, afectación al régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento, loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario en cualquier tipo de proyecto inmobiliario. La sociedad podrá financiar las actividades enumeradas otorgando y recibiendo préstamos con o sin garantía y/o aportes de personas o sociedades, quedando excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 10/02/2017
Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 Nº 78188/19 v. 16/10/2019

EMBOTELLADORA AQUAMARINA S.A.

Por escritura pública del 08/10/19 se constituyó Embotelladora Aquamarina S.A. Socios José Luis Aiello, casado, argentino, 22/09/67, empresario, DNI 18.382.373, CUIT. 20-18382373-7, domicilio Guillermo Marconi 3327, Isidro Casanova, Prov. de Bs.As.; Fabián Mario Bragagnolo, casado, argentino, 25/05/63, empresario, DNI 16.348.627, CUIT 20-16348627-0, domicilio Aviador Franco 6964, Cdad. Jardín Lomas del Palomar, Prov. de Bs.As.; Sergio Alfredo Bragagnolo, casado, argentino, 1/02/57, empresario, DNI 12.849.374, CUIT. 20-12849374-4, domicilio en Aviador Curtis número 7252, Cdad. Jardín Lomas del Palomar, Prov. de Bs. As. y Francisco Sanz, casado, argentino, 2/10/76, empresario, DNI 25.251.637, CUIT 23-25251637-9, domicilio en Circ. IV, Secc. III, Manzana 13, Casa 35, Cdad. Evita, La Matanza, Prov. de Bs. As. Su duración es de 99 años. Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La fabricación, extracción, industrialización, fraccionamiento, envasado y/o gasificación de aguas minerales o naturales y/o de hielo, sodas, gaseosas y otras bebidas con o sin alcohol, jugos, extractos y materiales para su fabricación.- Embotellar y vender aguas naturales o mineralizadas, hielo, jugos, la elaboración, fraccionamiento producción y comercialización en sus más diversas modalidades y distribución en todo el país y en el extranjero de ingredientes alcohólicos y analcohólicos y combinación de ambos y/o productos alimenticios para gaseosas, para producir productos gasificados y/o jugos y/o aguas y/o hielo y/o productos afines a los mismos, así como también de jugos en polvo y; b) elaboración y/o fabricación de todo tipo de envases y sifones, retornables y no retornables realizados con plásticos y cualquier otro material autorizado para consumo humano, y/o de sus respectivas tapas y/o etiquetas para su rotulación e identificación; c) el ejercicio de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones, distribuciones, importaciones, exportaciones y consignaciones, por cuenta propia o de terceros vinculados con el objeto social. Capital \$ 4.000.000 representado por 4000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1000 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Presidente, José Luis Aiello, Vicepresidente Francisco Sanz, Director Titular Fabián Mario Bragagnolo y Director Suplente, Sergio Alfredo Bragagnolo, constituyen domicilio especial y establecen la sede social en Paraná 317, Piso 5 Dpto. C, CABA. Cierre ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 458 de fecha 08/10/2019 Reg. Nº1774
Florencia Andrea Scarfo - T°: 119 F°: 12 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 Nº 78191/19 v. 16/10/2019

ESTACION ROSEDAL S.A.

Por Esc Publica 14/10/2019 Registro 2041 se constituye ESTACION ROSEDAL S.A 1) Accionistas: BROKER S.A, CUIT 30-71521197-8, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 190 piso 11° "77" CABA, inscrita en I.G.J el 03/02/2016 n° 1421 L° 77 T° de S.A; EMPRENDIMIENTOS RIO S.A, CUIT 30-71124133-3, con domicilio en calle Cabello 3627 piso 12° CABA, inscrita en I.G.J 02/12/2009 n° 21680 L° 47 T° de S.A. ARCOS GROUP S.A, CUIT 30-71658564-2, con domicilio en calle Martin Coronado 3120 CABA, inscripto en I.G.J 01/12/2017 n° 24669 L° 87 T° de S.A. DELMALOBO S.A, CUIT 30-71662195-9, domicilio Avenida del Libertador 3883 Arco 15 CABA, inscrita en I.G.J 2/10/2019 n° 20105 L° 97 T° de S.A 2) 99 años 3) Objeto(a) realizar todo tipo de actos que sean necesarios para coordinar, organizar, usar, gozar, administrar y explotar comercialmente, en todos sus aspectos, cualquier clase de bienes inmuebles, así como también cualquier clase de establecimientos comerciales y/o demás instalaciones existentes en cualquier inmueble; (b) celebrar todo tipo de contratos y acuerdos, incluyendo, contratos de locación comercial, representación, mandatos, comisiones, consignaciones, franquicias, licencias de marcas; etc.; (c) presentarse en cualquier clase de licitaciones públicas y/o privadas, nacionales, provinciales o municipales y/o en cualquier otra clase de proceso similar; (d) explotar establecimientos y locales gastronómicos; y (e) en general realizar cualquier clase de procedimientos de administración de unidades de negocios inmobiliarios y/o gastronómicos. 4) \$ 180.000 5) Directorio 6 directores por 1 ejercicio 6) prescinde de sindicatura 7) 30/06.- Sede social calle Martin Coronado 3120 CABA.- 8) Directorio por 1 ejercicio: Directores titulares (Presidente) Juan Luis VILLARREAL; (Vicepresidente) Stella Maris SOLARI; Roxana RUPAY GUTIERREZ; Yanina Danisa PIZZIO; Pedro María BASOMBRI; Juan Manuel PEREIRA, Directores suplentes: Alejo PEREZ ZARLENGA; Lucia Gisel MOLINA; Alejandro PELTENBURG; Pablo PELTENBURG GALAN; Francisco Julio FACCHINI STROHMAYER; Rodrigo José SUEIRO. Aceptan cargo en la misma escritura y constituyen domicilio especial así: Los señores VILLARREAL, RUPAY GUTIERREZ; PEREZ ZARLENGA; MOLINA; BASOMBRI; FACCHINI STROHMAYER; PEREIRA, y SUEIRO en la calle Martin Coronado 3120 CABA, y los directores SOLARI; PIZZIO; PELTENBURG y PELTENBURG GALAN en la calle Cabello 3627 piso 12° CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 14/10/2019 Reg. N° 2041

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78487/19 v. 16/10/2019

FADMIN S.A.

Esc. 146 del 08/10/19: María Isabel ALVAREZ, casada, docente, 14/2/57, DNI 12.889.160; Mariana Carla MAZZEO, soltera, estudiante, 10/9/99 DNI 42.176.420; ambas argentinas, de Lamadrid 1773 Villa Adelina, Pcia. Bs. As. FADMIN S.A. 99 años. La construcción, edificación, remodelación, refacción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, incluso las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de toda clase de actividades Inmobiliarias, de Construcción y de Inversión de Proyectos y Desarrollos Inmobiliarios; pudiendo efectuar financiaciones y operaciones de crédito, aportes e inversión de capitales, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos; y realizar todas las operaciones financieras relacionadas con el Objeto precitado, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/8. Sede: Cabildo 2040 Piso 9° Departamento C de CABA; Presidente: María Isabel ALVAREZ; Directora Suplente: Mariana Carla MAZZEO, ambas con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 08/10/2019 Reg. N° 1011 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78160/19 v. 16/10/2019

FIDUCIARIA PPyE S.A.

Por Escritura 251 del 24/09/19 1) Comparecen: Rodrigo Martin Esposito, argentina, 24/05/76, DNI 25154499, Soltero, abogado, Córdoba 795, piso 6 Oficina 11 CABA y Hernán Matías Picot Pervieux, argentina, 10/11/80, DNI 28649589, soltero, abogado, Córdoba 795, piso 6 Oficina 11 CABA. 2) FIDUCIARIA PPyE SA. 3) 99 años. 4) objeto: Celebrar contratos de fideicomisos de administración y/o en garantía, constituir fideicomisos, sea como fiduciaria, fiduciante y/o fideicomisaria y/o beneficiaria, pudiendo celebrar en el marco de los mismos contratos de cobranza y/o de agencia de custodia, acuerdos con entidades financieras en general. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras referidas a su objeto social. 5) capital social \$ 200000. 6) Presidente: Rodrigo Martin Esposito Director Suplente Hernán Matías Picot Pervieux, ambos

domicilio especial en sede social. 7) Sede Social Avenida Córdoba 795, piso 6 Oficina 11 CABA. 8) ejercicio social 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 251 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 165
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78468/19 v. 16/10/2019

FOX ENERGY S.A.

1) Patricio Alejandro Volpe, empresario, 50 años, DNI 20435793, Patricias Argentinas 4301, Garín, Escobar, Provincia de Buenos Aires y Carolina Clara Volpe, comerciante, 49 años, DNI 21452427, Bulnes 1918 CABA; ambos argentinos, solteros. 2) 10/10/19. 3) a) Compra, venta, importación, exportación, almacenaje, transporte tanto por vía terrestre como por vía férrea marítima o fluvial, fraccionamiento, mezcla, distribución y comercialización en todas sus formas, sea por venta desde depósitos, estaciones de servicios, propias, alquiladas, o concesionadas, en forma directa, al público, a domicilio de: productos químicos; petroquímicos, hidrocarburos, incluyendo petróleo crudo y todos sus derivados; combustibles; aceites vegetales; y biodiesel; b) la representación de empresas del país o del exterior en operaciones comerciales. Establecer representaciones comerciales en el país o en el exterior. Participar en licitaciones nacionales e internacionales. Tomar y otorgar franquicias: c) La explotación de estaciones de servicio propias, concesionadas o alquiladas; d) emisión de certificados de depósito y warrants conforme a la Ley 9643 y sus modificaciones. 4) 99 años. 5) \$ 100000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente Patricio Alejandro Volpe. Suplente Carolina Clara Volpe; Domicilio legal y Especial Lavalle 1312 3° piso CABA. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 30/09 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 2284 de fecha 10/10/2019 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscilli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78500/19 v. 16/10/2019

FUDEX ARGENTINA S.A.

Por escritura 88 del 25/09/2019 F 195 Registro 1127 se constituyó FUDEX ARGENTINA S.A. Accionistas: Pablo Olmi, argentino, nacido el 29/05/1992, DNI 37.143.409, CUIT 20-37143409-8 soltero y domiciliado en Páez 1752 1° piso, CABA, empresario, y Nicolás Lelio GONZÁLEZ, argentino, nacido el 07/07/1989, DNI 34.465.863, CUIT 20-34465863-4, soltero y domiciliado en Artigas 5495, Villa Ballester, Provincia de Bs As, ingeniero en Sistemas de la información. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: Diseño, instalación, reparación, mantenimiento, importación y exportación reparación, comercialización, distribución y consignación de equipos, para computación, hardware y software, como así también sus componentes y accesorios para el desarrollo de sistemas informáticos, con o sin suministro de materiales; Consultoría y supervisión de sistemas informáticos a través de profesionales con título habilitante; Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos, representantes comisiones y consignaciones; Presentación en licencias públicas y/o privadas, provinciales y/o municipales, nacionales y/o internacionales; Podrá ser proveedor del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- Administración: uno a cinco miembros, con mandato por tres ejercicios, debiendo la Asamblea designar suplentes. Fiscalización: Se prescinde Representación Presidente. Directorio Presidente: Pablo Olmi. Director Suplente: Nicolas Lelio Gonzalez, todos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social. Cierre de ejercicio: 30/04 de cada año. SEDE SOCIAL Vuelta de Obligado 3285 2° H, CABA. Autorizados según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 25/09/2019 Reg. N° 1127 - Miguel Ángel Pita DNI 8.857.452 y/o Nancy Mariela Arce DNI 31.525.649 y/o Rocío Bravo DNI 29.698.107. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 25/10/2019 Reg. N° 1127

MIGUEL ANGEL PITA - T°: 80 F°: 144 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78304/19 v. 16/10/2019

GARRUCHOS S.A.

CUIT: 30-57621005-8. Por Asamblea Extraordinaria del 20.12.2018 se resolvió aumentar el capital en la suma de 37.562.000 es decir de \$ 306.616.627 a \$ 44.178.627, fijar una prima de emisión equivalente a \$ 1,42 por cada acción emitida y reformar en consecuencia el Artículo Cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2018

Diego Daniel Di Leonforte - T°: 127 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78280/19 v. 16/10/2019

GEFCO ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70495713-7. Comunica que (i) por Asamblea Extraordinaria del 15/02/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 233.290 de la suma de \$ 4.042.969 a la suma de \$ 4.276.259 y reformar el artículo cuarto del estatuto social y por (ii) por Asamblea Extraordinaria del 28/05/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 636.410 de la suma de \$ 4.276.259 a la suma de \$ 4.912.669 y reformar el artículo cuarto del estatuto social Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/02/2019

Javier Zunino - T°: 99 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78457/19 v. 16/10/2019

GOLFO INC S.A.

1) Yesica Beatriz Gozalbo, 30 años, DNI 34198788 y Mariana Marta Moreno, 46 años, DNI 23284293; ambas argentinas, solteras, comerciantes, domiciliadas en Pedro Francisco de Uriarte 936 San Miguel Provincia de Buenos Aires. 2) 10/10/19. 3) Comercial: La compra venta, representación, consignación, distribución, provisión, despacho, transporte, comisión y financiación de petróleo y productos derivados del mismo, en especial de gas natural por redes, GNC, combustibles líquidos, sólidos y lubricantes. Importación y exportación. La explotación de estaciones de servicio. Industrial: La industrialización de los productos derivados del petróleo, en especial de GNC, combustibles líquidos y sólidos y lubricantes. Servicios: De organización, asesoramiento y atención de estaciones de servicio, minimercados, multiespacios, servicios de lavado, mecánica general, integral y ligera, reparación y verificación e inspección técnica vehicular. 4) 99 años. 5) \$ 200000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente Yesica Beatriz Gozalbo. Suplente Mariana Marta Moreno; Domicilio legal y Especial Florida 470 6° piso Oficina 614 CABA. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 30/9 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 2293 de fecha 10/10/2019 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78502/19 v. 16/10/2019

HEURISTICA ARGENTINA S.A.

Escritura 488 folio 1768 del 15/10/2019. SOCIOS: Ezequiel RIVAS, 12/05/1974, DNI 23.710.395, CUIT 20-23710395-6, médico, casado 2° nupcias con María Paz HEREDIA, domiciliado en Av Gral Las Heras n° 2062 piso 1° departamento 4 CABA; Natalia Soledad LLORENTE, 12/01/1983, DNI 29.986.416, CUIL 24-29986416-9, ingeniera en sistemas, soltera, domiciliada en Nahuel Huapi n° 5370 piso 1° departamento 4 CABA; Edelmiro Gustavo PAULETTI, 1/11/1972, DNI 22.975.140, CUIL 23-22975140-9, abogado, casado en 1° nupcias con Belén Grecco, domiciliado en L. N. Palma n° 2150, Gualeguaychu, Prov. Entre Ríos. Todos argentinos, con domicilio especial en Av. Gral. Las Heras número 2062 piso 1° departamento 4 CABA. Duración: 99 años; OBJETO: a) Creación y desarrollo de software y/o aplicaciones para dispositivos móviles, b) Prestación de servicios solicitados a través de dispositivos móviles y solicitudes enviadas a través de internet; c) Servicios de comunicación a través de dispositivos móviles afectados al sistema de salud; d) Servicio de Trazabilidad en la cadena de comercialización de medicamentos; e) Servicio de Data Science y reportes epidemiológicos poblacionales; f) Servicio de intermediación en el comercio electrónico de insumos médicos; g) Servicio de canal de información gráfica y audiovisual de salud. h) Desarrollo de sistemas de comunicación y modernización de vinculaciones interpersonales del sistema de salud. i) Diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos que hagan uso de las tecnologías de la información (informática, electrónica y comunicaciones), así como de cualquier parte o componente de los mismos y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello, incluyendo la obra civil necesaria para su instalación, siendo de aplicación a cualquier campo o sector. j) La prestación de servicios profesionales en los ámbitos de consultoría de negocio y de gestión, consultoría tecnológica y formación destinados a cualquier campo o sector, incluyendo la elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos, así como la dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades. k) Producción, provisión de servicios, exportación, importación, comercialización o cualesquiera otras formas de actividades vinculadas con sistemas de computación y de comunicaciones, software, sistemas de procesamiento, robótica y/o automatización de procesos. l) Administración de bases de datos, big data, data base o cualquier otra forma de administración de datos. Capital \$ 300.000, dividido en 300000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una. Presidente: Maria Paz Heredia, argentina, 04/12/1979, DNI 27.777.347, CUIT 27-27777347-9, casada en 1° nupcias con Ezequiel Rivas, domicilio especial en Av. Gral. Las Heras n° 2062 piso 1° departamento 4 CABA. Director Suplente: Ezequiel Rivas. Cierre: 30/06 de cada año. SEDE SOCIAL: Av Gral Las Heras 2062 piso 1° departamento 4 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 488 de fecha 15/10/2019 Reg. N° 1810

karina alejandra bianco - Matrícula: 5339 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78455/19 v. 16/10/2019

IGENOMIX ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71561815-6. Por Asamblea Extraordinaria de fecha 23/07/2019 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 16.493.455 y modificar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/07/2019

Martin Sebastian Dietl - T°: 94 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78190/19 v. 16/10/2019

IPSOS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-65847394-4. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14.06.2019 se resolvió por unanimidad: 1) Aprobar y Ratificar la Reforma del artículo 4 y aumento de capital resultante de la Fusión de Ipsos Argentina y Process & Line S.A. cuya compromiso definitivo de fusión fue aprobado por acta de Asamblea Extraordinaria del 30.04.2014 aumentando el capital de \$ 7.369.810 a \$ 7.381.810. Queda redactado el artículo 4 de la siguiente manera: ARTÍCULO 4: Capital. El capital social es de Pesos siete millones trescientos ochenta y un mil ochocientos diez (\$ 7.381.810) representado por setecientos treinta y ocho mil ciento ochenta y un (738.181) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quintuplo de su monto, conforme lo determina el Art. 188 de la ley 19.550.2) ratificar y rectificar el aumento de capital resuelto por Asamblea de fecha 07/07/2014 que aumenta el capital de \$ 7.381.810 a \$ 8.151.599; 3) ratificar y rectificar el aumento de capital resuelto por Asamblea de fecha 29/07/2014 que aumenta el capital de \$ 8.151.599 a \$ 8.483.949; 4) ratificar y rectificar el aumento de capital resuelto por Asamblea de fecha 23/09/2014 que aumenta el capital de \$ 8.483.949 a la suma de \$ 8.787.997. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/06/2019

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78473/19 v. 16/10/2019

L&D INTERLOGISTICA S.A.

Esc. 194 Folio 570 Reg. 1478 del 10/10/2019 1) Víctor TKACZUK, 11/04/1957, DNI 13.088.724, CUIT 20-13088724-5, José Palma 3216, Remedios de Escalada, Lanús, Prov. Bs As y José Claudio CASCALHEIRA, 21/07/1969, DNI 20.955.555, CUIL 20-20955555-8, Goleta Sarandí 5906 CABA, ambos argentinos, casados y comerciantes, 2) Denominación: L&D INTERLOGISTICA S.A. 3) Sede: Av. Lacarra 1945 CABA; 4) Objeto: Explotación comercial del transporte de cargas, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes de mercaderías en general y de tipo peligrosas o IMO, su logística, transporte, distribución, y almacenamiento, deposito, embalaje y guardamuebles tanto nacionales como internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima en vehículos propios o de terceros y de concesiones, licencias o permisos, de líneas de transporte de carga nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales, tanto privados como así también las otorgadas por los poderes públicos, y dentro de esa actividad la de comisionistas y representantes de toda operación afín, pudiendo realizar además comodatos y subalquiler de servicios y todo lo necesario para el desarrollo de su objeto social; 5) Plazo: 99 años; 6) Capital: \$ 100.000; 7) Administración: A cargo de un Directorio de 1 a 3 titulares por 3 ejercicios; 8) Representación: Presidente del Directorio, 9) Presidente: Víctor TKACZUK y; Director Suplente: José Claudio CASCALHEIRA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede; 10) Cierre ejercicio: 31/12, 11) Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 10/10/2019 Reg. N° 1478

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78207/19 v. 16/10/2019

LATIN RIGHTS S.A.

Socios: Nicolás Sergio NOVOA, argentino, soltero, abogado, nacido el 28/5/74, DNI 23.967.892, domiciliado en Florida 954 de CABA y Eduardo GHIARONI SENNA, soltero, brasilero, abogado, nacido el 18/4/79, pasaporte brasilero FN 157946, domiciliado en Rua Marques de Sao Vicente 390 departamento 103, Gavea, Río de Janeiro, República Federativa del Brasil; Capital: \$ 100.000; Constitución: 04/10/19; domicilio: Florida 954 de CABA; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el RPI; Objeto: (a) la adquisición, transferencia, administración, percepción, protección, comercialización y licencia-miento total o parcial de derechos de propiedad intelectual, derechos de autor y conexos, ya sean éstos patrimonio de la sociedad o de terceros que la hubieran mandatado al efecto y el asesoramiento a terceros en relación a dichas actividades; (b) la grabación, edición, reproducción, producción, distribución, administración, importación, exportación, publicidad, exhibición, difusión, duplicación, comercialización y promoción, de imágenes y/o sonido en todas sus expresiones, formatos y/o soportes, creados

o a crearse, y toda la actividad relacionada directa o indirectamente con un sello discográfico y contratación, representación y/o promoción de artistas; (c) organización, explotación y/o promoción de todo tipo de eventos y/o espectáculos públicos, nacionales o extranjeros, sean teatrales, de cine, televisión, radio, musicales, culturales, artísticos, deportivos, shows, circenses, desfiles de modelos, entretenimiento, conferencias, exposiciones, y de cualquier manifestación artística y/o deportiva, pudiendo al efecto explotar comercialmente, gerenciar, adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas de cine, teatro, estadios y espacios que permitan la realización de eventos y espectáculos públicos en general; comercializar y/o intermediar en la comercialización de la publicidad de eventos y espectáculos; (d) producción de pro-gramas de radio, televisión, cable, y/o de cualquier otra naturaleza, para ser transmitidos en vivo y en directo y/o en diferido, por cualquier medio; de películas de corto o largometraje para cine, TV u otro medio creado o a crearse, de videotapes y en general producción de todo tipo de imágenes y/o sonido; la compra, venta, importación, exportación, distribución, locación, proyección, exhibición de películas, programas, videos, derechos de propiedad intelectual y de producción de obras, y de cualquier manifestación artística; la explotación comercial de la publicidad de productos; (e) ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, intermediaciones, comisiones, administración, gerenciamiento, Management de personas humanas o jurídicas, relacionadas con las actividades descriptas. (f) editor musical; (g) la explotación de patentes y marcas comerciales, celebrar contratos de licencia y franchising; (h) la comercialización, distribución, importación y exportación de bienes y servicios relacionados con el objeto social especialmente con artículos de merchandising; Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Se designó: Presidente Nicolás Sergio NOVOA y Directora Suplente Dolores Josefina AGUILAR BUGEAU, quienes fijaron domicilio especial en Florida 954, CABA; Cierre de Ejercicio: 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1775 de fecha 04/10/2019 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 Nº 78320/19 v. 16/10/2019

MINERA ANASAZI S.A.

Por escritura 230 del 15/10/2019, Jerónimo Luis HOLGADO VALDIVIA, argentino, casado en 2 nupcias con Claudia Patricia Albertario, nacido el 9/05/1979, empresario, DNI 27.310.167 y del C.U.I.T. 20-27310167-6, domiciliado en la calle Ferre número 1682, Caba; y Ashok Mohandas Jadhvani, chileno, casado en 1 nupcias con Karuna Ashok Jadhvani, nacido el 30/09/1967, empresario, con Pasaporte Chileno F26339242 y CDI 20-60464001-7, domiciliado en Avenida Cerro El Plomo 6678, departamento 1703, Las Condes, Santiago de Chile, República de Chile, constituyeron "MINERA ANASAZI S.A". Duración 99 años. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Realizar todo tipo de actividades relacionadas con la industria minera; adquirir, arrendar y usufructuar minas y/o canteras; exploración, cateo, extracción, refinación, procesamiento, distribución, comercialización a cualquier tipo de empresas, transporte de todo tipo de minerales, sólidos, líquidos o gaseosos, en piedras y chancado triturado a granel. Exportación, importación de minerales, en cualquier de sus formas, ya sean elaborados, semielaborados o en bruto, así como toda otra actividad relacionada con la actividad minera. b) Elaborar, instrumentar y llevar a cabo, por si, por terceros, planes y/o proyectos de exploración, prospección, cateo y explotación de yacimientos y/o canteras ubicados en el país o en extranjero, con participación de autoridades públicas, estatales o no u organismos internacionales. A los fines antes expresados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: \$ 100.000. Directorio: de 1 a 6 miembros, por 3 años. Presidente: Jerónimo Luis Holgado Valdivia.- Director Suplente: Diego Hernán Colonna.- Sede social y Domicilio especial directores: Ferre 1682, Caba. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 230 de fecha 15/10/2019 Reg. Nº 382
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 Nº 78490/19 v. 16/10/2019

NEW CLEVERS S.A.

CUIT: 3071628436 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 12/06/2019 renuncio como Presidente Emilio Roberto Riskin y como director suplente Luciana Yael Riskin. Se designo Presidente Martin Karl Schäfer, domicilio especial Avenida Corrientes 485, 9° piso, CABA, Vicepresidente Luciana Yael Riskin, domicilio especial Avenida Larrazabal 1943, CABA, Director Titular Agustin Luis Cerolini, domicilio especial Avenida Corrientes 485, 9° piso, CABA, y directores suplentes Emilio Roberto Riskin domicilio especial Avenida Larrazabal 1943, CABA y Vicente Santiago Delgado Bello, domicilio especial Avenida Corrientes 485, 9° piso, CABA. Por asamblea ordinaria del

12/06/2019 se aumento el capital a \$ 187.500. Por asamblea ordinaria del 12/06/2019 se aumento el capital a \$ 287.500. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/10/2019
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78357/19 v. 16/10/2019

NICAFITZ S.A.

1) 04/10/2019.- 2) Eulogio Enrique CRUZ VILLAMIZAR, venezolano, nacido el 05/09/ 1953, D.N.I. 95.810.152, casado, comerciante, y Ruth Mery QUINTERO DE CRUZ, venezolana, nacida el 18/01/1960, D.N.I. 95.810.085, casada, comerciante, ambos domiciliados en Humahuaca 4591, 5° piso, departamento "B", de Cap.Fed.- 3) "NICAFITZ S.A." 4) Fitz Roy 1994, Cap.Fed.- 5) Su duración de la sociedad es de 99 años a contar de la inscripción del estatuto en la Inspección General de Justicia. 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: explotación de negocios de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, panadería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómico; fabricación, elaboración, transformación, comercialización, explotación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios y bebidas. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos. 7) El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-), 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, cuya duración se extenderá por tres ejercicios. La representación legal el Presidente, y en caso de pluralidad de miembros, un vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento 9) La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad el art 284 ley 19550.- 10) El ejercicio social cerrará el 31 de agosto de cada año 11) Presidente: Eulogio Enrique CRUZ VILLAMIZAR. Director Suplente: Ruth Mery QUINTERO DE CRUZ; Quienes constituyen domicilio especial en Fitz Roy 1994, de Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 04/10/2019 Reg. N° 1192
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 16/10/2019 N° 78155/19 v. 16/10/2019

PEREGRINO SELSER Y ASOCIADOS S.A.

PEREGRINO SELSER Y ASOCIADOS S.A.CUIT 33-70926816-9. Comunica que: por Acta de Asamblea del 03/08/2019, se resolvió: 1) designar las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Peregrino SELSER, DNI 17.836.479; VICEPRESIDENTE: María Cecilia MORA, DNI 21.003.508; y DIRECTOR SUPLENTE: Lucía SELSER, DNI 16.395.422; quienes constituyeron domicilio especial en la calle Lavalle 1474 Piso 6° departamento D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y expresamente aceptaron los cargos. 2) Reformar el art. 9 del Estatuto Social extendiendo el término de elección de los directores a tres ejercicios. 3) aumentar el capital social a la suma de \$ 100.000 y consecuentemente la reforma del artículo cuarto del estatuto social. Por Acta de Directorio de igual fecha se resolvió trasladar la sede social a Lavalle 1474 Piso 6° departamento D de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 317 de fecha 03/08/2019 Reg. N° 926
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78489/19 v. 16/10/2019

PLASTICOS SARRATEA S.A.

Esc. 209 del 9/10/19, reg. 621.1) Silvia Maria del Carmen Martinotti, viuda, 65 años, DNI 11068999 y Christian Gabriel Lopez, divorciado, 39 años, DNI 27913309; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Concordia 2024, CABA. 2) 99 años. 3) 1) Industria plástica: fabricación, elaboración, transformación, extrusión, laminación, soplado, inyección, impresión, decoración, adhesión, soldadura y transformado por toda tecnología aplicable a materiales sintéticos y plásticos, como también la elaboración y fabricación de envases y materiales para los mismos. 2) Comercial: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de los productos citados en el apartado anterior. 3) Importación de bienes de capital para la fabricación y exportación de los productos del inciso 1.4) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en relacionados con el inciso 1.4) \$ 200000.5) Adm: 1 y 5 por 3 años. 6) Sin sindicatura. 7) Pte o vice en su caso. 8) 31/7.Pte: Christian Gabriel Lopez y Suplente: Silvia Maria del Carmen Martinotti, ambos domicilio especial en la sede: Rivadavia 6085,13° piso, dpto F, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78451/19 v. 16/10/2019

RAIMONDI S.A.F. Y DE R.I.

1) Escritura 134 Folio 427 01-10-2019, Registro 348 CABA. 2) "RAIMONDI S.A.F. y de R.I." CUIT 33-52671814-9. 3) Por Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08-05-2019, Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16-08-2019 y Acta de Directorio del 09-05-2019, se resolvió, entre otros asuntos: PRESCINDIR DE LA SINDICATURA, modificándose en consecuencia, los Artículos PRIMERO, TERCERO, CUARTO, SEPTIMO, OCTAVO, inciso i) del DECIMO, DECIMO SEGUNDO, inciso b) del DECIMO TERCERO Y DECIMO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL CONTRATO SOCIAL. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 134 de fecha 01/10/2019 Reg. Nº 348

Santiago Eduardo Illescas - Matrícula: 5106 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 Nº 78342/19 v. 16/10/2019

SAN CIPRIANO PESCADERIA S.A.

Constituida por Escritura del 11/10/2019 pasada al Fº 291 del Registro Notarial 881 de CABA. Socios: Luciano Martín GRIGNETTI, 23/12/1981, DNI 29.231.599, CUIT 20-29231599-7, domiciliada en Av. Juan Bautista Alberdi 4843 CABA y Mariano Agustín GRIGNETTI, 8/1/1979, DNI 27.088.256, CUIT 20-27088256-1, domiciliado en Uriburu 52, tercer piso, CABA, ambos argentinos, comerciantes, solteros. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: importación, exportación, compra, venta, almacenamiento, depósito, distribución, por menor y por mayor, de todo tipo de pescados de mar, de río y mariscos, frescos y congelados, envasados al vacío y/o preparados. Plazo: 90 años desde su inscripción en I.G.J. Capital Social: \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Sede Social: Uriburu 52, tercer piso, CABA. El Directorio estará compuesto por 1 a 5 directores titulares, con mandato por 3 años, reelegibles. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Prescinde sindicatura conforme art. 284 ley 19.550 (tex. Ord. Dto. Nº 841/84). Presidente: Luciano Martín Grignetti. Director Suplente: Mariano Agustín Grignetti, quienes expresamente aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 11/10/2019 Reg. Nº 881

Araceli Beatriz Codesal - Matrícula: 5214 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 Nº 78199/19 v. 16/10/2019

SAN TONINO S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 04/04/2019: (i) se modificó el Artículo noveno del Estatuto Social para establecer que la fiscalización de la sociedad será ejercida por 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente, los que durarán 3 (tres) ejercicios en sus funciones; y (ii) se modificó el Artículo octavo para establecer que la dirección y administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/04/2019. CUIT: 30-71172356-7.

Micaela Palomo - Tº: 114 Fº: 291 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 Nº 78466/19 v. 16/10/2019

SMURFIT KAPPA DE ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.579.311 – CUIT 30-66341857-9) Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/09/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 337.920.000, es decir de la suma de \$ 1.146.896.000 a la suma de \$ 1.484.816.000, y en consecuencia modificar el artículo 4º del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/09/2019

jazmine daruich - Tº: 93 Fº: 609 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 Nº 78319/19 v. 16/10/2019

SOLVERS S.A.

CUIT 30-71123145-1. Por Asambleas 18/04/19 y 06/05/19; escritura 214 del 11/10/19 ante Esc. Adrián COMAS: aumentó garantía directores; reformó Arts. 4, 11 y 12: CAPITAL: \$ 262.000.- DIRECTORIO: 1 a 7, por 3 años. Cesó Directorio: Presidente Juan Pablo Hariri, y Directora suplente Agustina Andrea Alfano; Designó Directorio: PRESIDENTE: Juan Pablo HARIRI, domicilio real/especial Billinghamurst 1744, piso 1, C.A.B.A.; y DIRECTOR

SUPLENTE: Agustina Andrea ALFANO, domicilio real/especial Av. Scalabrini Ortiz 3020, piso 26, unidad "B", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 214 de fecha 11/10/2019 Reg. Nº 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 Nº 78389/19 v. 16/10/2019

SSPC S.A.

1) Patricio Alejandro Volpe, empresario, 50 años, DNI 20435793, Patricias Argentinas 4301, Garín, Escobar, Provincia de Buenos Aires y Carolina Clara Volpe, comerciante, 49 años, DNI 21452427, Bulnes 1918 CABA; ambos argentinos, solteros. 2) 10/10/19. 3) Comercial: La compra venta alquiler, transporte y distribución de autopartes, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios para vehículos, dársenas de amarre, barcazas, muelles, estacionamiento, garages y multiespacios. La explotación y/o administración de puertos públicos y/o privados, estacionamientos, garages, amarres de vehículos, buques, barcazas, talleres, lavaderos, minimercados y multiespacios. Participar en licitaciones nacionales e internacionales. Importación y Exportación. EL ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Servicios: De organización, administración, asesoramiento, operación, logística y atención a puertos públicos y/o privados, cargas portuarias, vehículos, buques, barcazas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios, servicios de taller, grúa, mecánica general, integral y ligera, reparación, mantenimiento, lavadero y servicios y atención en multiespacios a conductores, pilotos y pasajeros. 4) 99 años. 5) \$ 100000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente Patricio Alejandro Volpe. Suplente Carolina Clara Volpe; Domicilio legal y Especial Lavalle 1312 3º piso CABA. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 30/09 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2285 de fecha 10/10/2019 Reg. Nº 501

Paula Soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 Nº 78499/19 v. 16/10/2019

TIPÍ'S S.A.

CUIT Nº 30-71186417-9. Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria del 24/04/2019 se reeligieron autoridades y por Asamblea Extraordinaria del 20/08/2019, se extendió el plazo de duración del mandato del directorio de uno a tres ejercicios, en consecuencia, se reformó el artículo octavo del Estatuto Social y se reeligieron directores y distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Pablo Alberto Tiphaine, Director Suplente: Paula María Bidoggia. Domicilio constituido de los directores, Tucumán 1566, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 11, Fº 165, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/04/2019 y Extraordinaria del 20/08/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/08/2019

Elsa Beatriz Reinozo - Tº: 11 Fº: 165 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 Nº 78168/19 v. 16/10/2019

WOOLABS S.A.

CUIT Nº 30-71567504-4. Por acta de asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/12/2017 1) se resolvió aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 102.400 y 2) se reformó el art. 4º del estatuto social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/07/2019

Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 Nº 78485/19 v. 16/10/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

440 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/10/2019. 1.- DIEGOKARASIK, 12/01/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., Gral. Enrique Martínez 205 piso Piso 4 Depto 10 Ciudad Autónoma Buenos Aires, DNI Nº 26471582, CUIL/CUIT/CDI Nº 20264715823, . 2.- "440 SAS". 3.- DORREGO AV. 2133 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena

o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: DIEGO KARASIK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DORREGO AV. 2133 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: ANA MARIA NIELSEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DORREGO AV. 2133 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2019 N° 78114/19 v. 16/10/2019

AGRIFEX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/10/2019. 1.- FELIPE LANUSSE, 12/08/1988, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., JOSE INGENIEROS 4070 piso BECCAR SAN_ISIDRO, DNI N° 34027865, CUIL/CUIT/CDI N° 20340278659, LUIS CARLOS CASANOVA, 19/12/1985, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE APOYO AGRÍCOLAS N.C.P, AV CALLAO 1704 piso 7 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31982018, CUIL/CUIT/CDI N° 20319820184, . 2.- "Agrifex SAS". 3.- ARENAL CONCEPCION 2539 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: LUIS CARLOS CASANOVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENAL CONCEPCION 2539 piso 4 A, CPA 1426 , Administrador suplente: FELIPE LANUSSE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENAL CONCEPCION 2539 piso 4 A, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2019 N° 78183/19 v. 16/10/2019

ANALITICA NOVIEMBRE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2019. 1.- ESTEBAN HERNAN MAZZOLI, 09/11/1971, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., JERONIMO SALGUERO 3078 piso 2 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22550003, CUIL/CUIT/CDI N° 20225500038, . 2.- "ANALITICA NOVIEMBRE SAS". 3.- SALGUERO JERONIMO 3078 piso 2B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización,

comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ESTEBAN HERNAN MAZZOLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALGUERO JERONIMO 3078 piso 2B, CPA 1425 , Administrador suplente: MILAGROS MAZZOLI CERNADAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALGUERO JERONIMO 3078 piso 2B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2019 N° 78115/19 v. 16/10/2019

BYCIRA TECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/10/2019. 1.- CLAUDIA DANIELA CADAHIA FERNANDEZ, 24/01/1989, Casado/a, Cuba, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, Dr Luis Garcia 1730 piso 4/408 Tigre, DNI N° 95630510, CUIL/CUIT/CDI N° 27956305107, . 2.- "BYCIRA TECH SAS". 3.- VEDIA 1997 piso 4/404, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CLAUDIA DANIELA CADAHIA FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VEDIA 1997 piso 4/404, CPA 1429 , Administrador suplente: JUAN JOSE BLINOFF, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VEDIA 1997 piso 4/404, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2019 N° 78113/19 v. 16/10/2019

BZQ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/10/2019. 1.- LUIS BONIFACIO BLAZQUEZ, 29/03/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., RUTA 28 - KM 5.5 0 piso C.C LA EMILIA - LOTE 060 PILAR, DNI N° 30182881, CUIL/CUIT/CDI N° 20301828811, GUADALUPE CALVENTE, 28/05/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV VENANCIO CASTRO 1400 piso pilar PILAR, DNI N° 28909296, CUIL/CUIT/CDI N° 27289092965, . 2.- "BZQ SAS". 3.- VIRASORO VALENTIN 787 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios,

relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: LUIS BONIFACIO BLAZQUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIRASORO VALENTIN 787 piso 3 A, CPA 1405 , Administrador suplente: GUADALUPE CALVENTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIRASORO VALENTIN 787 piso 3 A, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2019 N° 78135/19 v. 16/10/2019

CARODAN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/09/2019. 1.- CAROLINA ALEJANDRA OTERO ROBLEDO, 07/04/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., INDIO 2234 piso LA_MATANZA, DNI N° 35180771, CUIL/CUIT/CDI N° 27351807712, DANIEL ALEJANDRO CERAVOLO, 23/12/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., BUCHARDO 1948 piso LA_MATANZA, DNI N° 35727621, CUIL/CUIT/CDI N° 20357276218, FRANCISCO GABRIEL RUIZ, 04/10/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., ECHEVERRIA 1570 piso LA_MATANZA, DNI N° 27455585, CUIL/CUIT/CDI N° 20274555859, ANTONELLA LILIAN DEL PONTE, 03/11/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., EMILIO MITRE 1889 piso MORENO, DNI N° 32654246, CUIL/CUIT/CDI N° 27326542461,. 2.- “CARODAN SAS”. 3.- TUCUMAN 1581 piso 2/5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: CAROLINA ALEJANDRA OTERO ROBLEDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1581 piso 2/5, CPA 1050, Administrador suplente: FRANCISCO GABRIEL RUIZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1581 piso 2/5, CPA 1050; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2019 N° 78132/19 v. 16/10/2019

COMPAÑIA ANDINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/10/2019. 1.- RICARDO ROBERTO CECI, 25/01/1950, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, ARRIBEÑOS 2215 piso 5 F CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 8208934, CUIL/CUIT/CDI N° 23082089349, EDUARDO ALBERTO ARISTU, 16/12/1962, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, ESMERALDA 4028 piso - VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 16124666, CUIL/CUIT/CDI N° 20161246663, . 2.- “COMPAÑIA ANDINA SAS”. 3.- MOREAU DE JUSTO

A.AV 750 piso 2 212, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: RICARDO ROBERTO CECI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 750 piso 2 212, CPA 1107 , Administrador suplente: EDUARDO ALBERTO ARISTU, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 750 piso 2 212, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2019 N° 78210/19 v. 16/10/2019

CONSULTORA KENKO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/09/2019. 1.- JULIO OSVALDO RIOS, 20/02/1955, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., AMADEO SABATTINI 4687 piso 5 A TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 11488722, CUIL/CUIT/CDI N° 20114887227, . 2.- “CONSULTORA KENKO SAS”. 3.- CORRIENTES AV. 1622 piso 7 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JULIO OSVALDO RIOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1622 piso 7 A, CPA 1042 , Administrador suplente: RAMON AGUSTIN CANSELL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1622 piso 7 A, CPA 1042; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2019 N° 78116/19 v. 16/10/2019

COOPERCARGA LOGISTICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/10/2019. 1.- COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE CARGAS DO ESTADO DE SANTA CATARINA, ARGENTINA, CAPITAL FEDERAL, CAPITAL FEDERAL, BELGRANO 615 CPA 1092 CUIT N° 33716617209; datos de identificación: N 1159 LIBRO 62 TOMO B DE SOCIEDADES CONSTITUIDAS EN EL EXTRANJERO, 12/08/2019, CAPITAL FEDERAL. 2.- “COOPERCARGA LOGISTICA SAS”. 3.- BELGRANO AV. 615 piso 10° J, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización,

intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 1400000. 7.- Administrador titular: WALTER EDECIO SOTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 615 piso 10° J, CPA 1092 , Administrador suplente: MAZIERO VERA LUCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 615 piso 10° J, CPA 1092; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2019 N° 78211/19 v. 16/10/2019

ESTACION PUEBLITOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/10/2019. 1.- ALEJANDRO ENRIQUE HEINZE, 17/01/1979, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PAPEL, CARTÓN, MATERIALES DE EMBALAJE Y ARTÍCULOS DE LIBRERÍA, AV. SAN MARTIN 1345 piso capilla MARCOS_PAZ, DNI N° 26943828, CUIL/CUIT/CDI N° 20269438283, PABLO JAVIER GONZALEZ GERTH, 21/10/1968, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, MARINOS DEL GUARANI 1846 piso MORÓN, DNI N° 20574405, CUIL/CUIT/CDI N° 20205744054, . 2.- “Estacion Pueblitos SAS”. 3.- HUMBERTO 1RO 2363 piso 3 “C”, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: PABLO JAVIER GONZALEZ GERTH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBERTO 1RO 2363 piso 3 “C”, CPA 1229, Administrador suplente: ALEJANDRO ENRIQUE HEINZE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBERTO 1RO 2363 piso 3 “C”, CPA 1229; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2019 N° 78512/19 v. 16/10/2019

EVERGREEN BIOSCIENCE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/10/2019. 1.- CARLOS FIRPO, 29/06/1978, Casado/a, Argentina, Ingeniero Industrial, AV. CALLAO 1460 piso PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26621962, CUIL/CUIT/CDI N° 20266219629, GASTON VALVERDE LYONS, 25/08/1978, Casado/a, Argentina, Medico, BERMEJO 1550 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 26781647, CUIL/CUIT/CDI N° 20267816477, . 2.- “EVERGREEN BIOSCIENCE SAS”. 3.- CALLAO AV. 1460 piso

PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: CARLOS FIRPO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1460 piso PB, CPA 1024 , Administrador suplente: GASTON VALVERDE LYONS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1460 piso PB, CPA 1024; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2019 N° 78133/19 v. 16/10/2019

FOODOKINAWA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/10/2019. 1.- ANDRES PIOLA, 29/12/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, FERRARI 172 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 32822222, CUIL/CUIT/CDI N° 20328222222, . 2.- "FOODOKINAWA SAS". 3.- PARAGUAY 1627 piso 1 d, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ANDRES PIOLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 1627 piso 1 d, CPA 1062 , Administrador suplente: MARIA VICTORIA NAKASONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 1627 piso 1 d, CPA 1062; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2019 N° 78140/19 v. 16/10/2019

FORMATO ACUATRO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/10/2019. 1.- ROCIO NICOLE GIL NAVARRO, 06/06/1994, Soltero/a, Argentina, Diseñadora Multimedia, EMILIO LAMARCA 4359 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 38305663, CUIL/CUIT/CDI N° 27383056638, SOFIA AILEN GIL NAVARRO, 05/05/1992, Soltero/a, Argentina, Técnica en Marketing, EMILIO LAMARCA 4359 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 36896224, CUIL/CUIT/CDI N° 23368962244, ALFIERI PAULA, 30/11/1995, Soltero/a, Argentina, Estudiante, BAHIA BLANCA 4973 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI

N°39353559, CUIL/CUIT/CDI N°27393535593, JULIAN ALFIERI, 29/07/1992, Soltero/a, Argentina, Martillero Público, BAHIA BLANCA 4973 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 36949803, CUIL/CUIT/CDI N° 20369498038, . 2.- "Formato Acuatro SAS". 3.- ASUNCION 3854 piso 10° D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: SOFIA AILEN GIL NAVARRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ASUNCION 3854 piso 10° D, CPA 1419 , Administrador suplente: JULIAN ALFIERI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ASUNCION 3854 piso 10° D, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2019 N° 78118/19 v. 16/10/2019

G&G TURISMO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/09/2019. 1.- MARCELO ALBERTO GARGIULO, 21/06/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS N.C.P., AV. SALVADOR MARIA DEL CARRIL 3034 piso 1 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33150430, CUIL/CUIT/CDI N° 20331504301, CARLOS HUMBERTO GANINO, 20/08/1967, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, ASUNCIÓN 2445 piso 2 AGRONOMIA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18339151, CUIL/CUIT/CDI N° 20183391519, . 2.- "G&G Turismo SAS". 3.- ASUNCION 2445 piso 0/2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: MARCELO ALBERTO GARGIULO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ASUNCION 2445 piso 0/2, CPA 1419 , Administrador suplente: CARLOS HUMBERTO GANINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ASUNCION 2445 piso 0/2, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2019 N° 78209/19 v. 16/10/2019

GS GESTION DE PROYECTOS & TDI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2019. 1.- EDGAR GUSTAVO SUAREZ, 10/08/1965, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, 11 DE SEPTIEMBRE 2760 piso 3 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17605289, CUIL/CUIT/CDI N° 23176052899, . 2.- "GS GESTION DE PROYECTOS & TDI SAS". 3.- 11 DE SEPT. DE 1888 2760 piso 3° B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: EDGAR GUSTAVO SUAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 11 DE SEPT. DE 1888 2760 piso 3° B, CPA 1428 , Administrador suplente: PABLO SEBASTIAN SUAREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 11 DE SEPT. DE 1888 2760 piso 3° B, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2019 N° 78208/19 v. 16/10/2019

KRONOS CYA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/10/2019. 1.- MARIANO ANDRES AGUILAR, 17/09/1985, Casado/a, Argentina, Empleado, PASTEUR 419 piso 1 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31897006, CUIL/CUIT/CDI N° 20318970069, MARIANO MARTIN CASTRO, 02/12/1979, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR EN KIOSCOS, POLIRRUBROS Y COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS N.C.P., AV INDEPENDENCIA 3270 piso 12 B torre 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27754525, CUIL/CUIT/CDI N° 20277545250, . 2.- "Kronos CyA SAS". 3.- SALTA 1553 piso 3° 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARIANO ANDRES AGUILAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALTA 1553 piso 3° 1, CPA 1137 , Administrador suplente: MARIANO MARTIN CASTRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALTA 1553 piso 3° 1, CPA 1137; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2019 N° 78142/19 v. 16/10/2019

MEAT BOX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/10/2019. 1.- GUILLERMO VIDELA, 01/10/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, RUTA NACIONAL 14 0 piso 00 00 Paraje Cruce Caballero - Lote SAN_PEDRO, DNI N° 26206108, CUIL/CUIT/CDI N° 20262061087, . 2.- "MEAT BOX SAS". 3.- MAIPU 726 piso 3A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: GUILLERMO VIDELA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 726 piso 3A, CPA 1006 , Administrador suplente: MARIA SILVINA RUOCCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 726 piso 3A, CPA 1006; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2019 N° 78141/19 v. 16/10/2019

MERCADO MANAGER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/10/2019. 1.- GONZALO RAFAEL GAMEZ, 10/11/1988, Soltero/a, Argentina, Licenciado en Publicidad, NOGOYA 3551 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34224621, CUIL/CUIT/CDI N° 20342246215, . 2.- "Mercado Manager SAS". 3.- NOGOYA 3551 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: GONZALO RAFAEL GAMEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NOGOYA 3551 piso 4 A, CPA 1417 , Administrador suplente: JUAN MANUEL GAMEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NOGOYA 3551 piso 4 A, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2019 N° 78137/19 v. 16/10/2019

ODONTOFIX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/10/2019. 1.- DIANA MONICA KOSELEVICH, 28/11/1962, Casado/a, Argentina, SERVICIOS ODONTOLÓGICOS, PERON Y ALCORTA 0 piso PILAR DEL LAGO PILAR, DNI N° 16112897, CUIL/CUIT/CDI N° 27161128975, . 2.- "ODONTOFIX SAS". 3.- SANTA FE AV. 1780 piso 8/807, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: DIANA MONICA KOSELEVICH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1780 piso 8/807, CPA 1060 , Administrador suplente: ALEJANDRO FAKS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1780 piso 8/807, CPA 1060; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2019 N° 78323/19 v. 16/10/2019

REPUESTOS DEL NOROESTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/10/2019. 1.- JUAN RAMON PALMA, 20/11/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ALMAFUERTE 0 piso MORENO, DNI N° 33074286, CUIL/CUIT/CDI N° 20330742861, . 2.- "REPUESTOS DEL NOROESTE SAS". 3.- SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 1119 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JUAN RAMON PALMA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 1119 piso 2, CPA 1035 , Administrador suplente: MIRIAN NIDIA DOMINGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 1119 piso 2, CPA 1035; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2019 N° 78136/19 v. 16/10/2019

REPUESTOS DEL SUDOESTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/10/2019. 1.- PATRICIA NOEMI RODRIGUEZ, 16/08/1996, Soltero/a, Argentina, empresaria, SCHUMANN 2102 piso 0 0 MORENO, DNI N° 40892883, CUIL/CUIT/CDI N° 23408928834, . 2.- “REPUESTOS DEL SUDOESTE SAS”. 3.- SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 1119 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: PATRICIA NOEMI RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 1119 piso 2, CPA 1035 , Administrador suplente: JUAN RAMON PALMA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 1119 piso 2, CPA 1035; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2019 N° 78117/19 v. 16/10/2019

RIPACK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/10/2019. 1.- TOMAS ALEJANDRO RIPANI, 25/04/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, VIRREY DEL PINO 2345 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37989917, CUIL/CUIT/CDI N° 20379899170, . 2.- “Ripack SAS”. 3.- DEL PINO VIRREY 2345 piso 2a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: TOMAS ALEJANDRO RIPANI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL PINO VIRREY 2345 piso 2a, CPA 1426 , Administrador suplente: JUAN IGNACIO MARTINEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL PINO VIRREY 2345 piso 2a, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2019 N° 78324/19 v. 16/10/2019

SERVICIOS INTEGRALES COMERCIALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/09/2019. 1.- FERNANDO ALBERTO SIERRA, 14/12/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CAFAYATE 1363 piso CABA, DNI N° 18414877, CUIL/CUIT/CDI N° 20184148774, GONZALO TABUSSO, 13/10/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, VENEZUELA 449 piso LA_MATANZA, DNI N° 31176455, CUIL/CUIT/CDI N° 20311764552, SERGIO HERNAN CASTRILLON, 23/06/1967, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., PARAGUAY 5249 piso 1° 4 PALERMO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18338115, CUIL/CUIT/CDI N° 20183381157, SILVIO DANIEL VILLALBA, 23/06/1970, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PIEDRAS 534 piso 3 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21584991, CUIL/CUIT/CDI N° 20215849911, . 2.- “Servicios Integrales Comerciales SAS”. 3.- NAZCA AV. 867 piso 3B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: FERNANDO ALBERTO SIERRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAZCA AV. 867 piso 3B, CPA 1406 , Administrador suplente: GONZALO TABUSSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAZCA AV. 867 piso 3B, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2019 N° 78138/19 v. 16/10/2019

SISTEMAS PLER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/10/2019. 1.- BRUNO LEONARDO PAZ, 03/05/1980, Soltero/a, Argentina, empresario, Francisco Lagorio 1389 piso Tres de Febrero, DNI N° 27926022, CUIL/CUIT/CDI N° 20279260229, . 2.- “SISTEMAS PLER SAS”. 3.- RAMIREZ DE VELAZCO J 206 piso 1° 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: BRUNO LEONARDO PAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RAMIREZ DE VELAZCO J 206 piso 1° 3, CPA 1414 , Administrador suplente: MARIA DEL CARMEN PAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RAMIREZ DE VELAZCO J 206 piso 1° 3, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2019 N° 78513/19 v. 16/10/2019

STEEL FRAMING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/10/2019. 1.- MARINO HECTOR SEGUINO, 13/03/1989, Soltero/a, Argentina, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P., MECÁNICA INTEGRAL, RICARDO ROJAS 2027 piso ROSARIO, DNI Nº 34476647, CUIL/CUIT/CDI Nº 23344766479, SILVIO MATIAS FLORES, 02/09/1994, Soltero/a, Argentina, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P., MECÁNICA INTEGRAL, ESMERALDA 3541 piso ROSARIO, DNI Nº 37577307, CUIL/CUIT/CDI Nº 20375773075, . 2.- “steel framing SAS”. 3.- BAIGORRIA 2575 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARINO HECTOR SEGUINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAIGORRIA 2575 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: SILVIO MATIAS FLORES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAIGORRIA 2575 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2019 N° 78326/19 v. 16/10/2019

TEHUELTECH & ART S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/09/2019. 1.- MARIO ROBERTO SOSA, 08/03/1963, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., CAMARONES 2721 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 16631696, CUIL/CUIT/CDI Nº 20166316961, JORGE ALBERTO CANNATARO, 10/05/1973, Soltero/a, Argentina, ENSEÑANZA TERCIARIA, CONDARCO 3061 piso 5 a CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 23148585, CUIL/CUIT/CDI Nº 20231485857, . 2.- “Tehueltech & Art SAS”. 3.- CORDOBA AV. 937 piso 5 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: JORGE ALBERTO CANNATARO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 937 piso 5 2, CPA 1054 , Administrador suplente: MARIO ROBERTO SOSA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 937 piso 5 2, CPA 1054; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2019 N° 78139/19 v. 16/10/2019

TERCERA GESTIÓN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/10/2019. 1.- EDUARDO FEDERICO BASABE, 10/03/1978, Soltero/a, Argentina, Comerciante, JORGE LUIS BORGES 2363 piso 7/B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26497389, CUIL/CUIT/CDI N° 23264973899, LAURA CRISTINA SOTO, 07/04/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, JORGE L BORGES 2363 piso 7 E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22609313, CUIL/CUIT/CDI N° 27226093139, . 2.- “TERCERA GESTIÓN SAS”. 3.- BORGES JORGE LUIS 2363 piso 7 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: EDUARDO FEDERICO BASABE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BORGES JORGE LUIS 2363 piso 7 E, CPA 1425 , Administrador suplente: LAURA CRISTINA SOTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BORGES JORGE LUIS 2363 piso 7 E, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2019 N° 78134/19 v. 16/10/2019

USINA AUSTRAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/10/2019. 1.- JAVIER IGNACIO VIOLA VILLANUEVA, 25/11/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, FITZ ROY 1665 piso P.B. 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29789969, CUIL/CUIT/CDI N° 20297899695, MARIA MERCEDES ALONSO, 27/04/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., FITZ ROY 1665 piso PB 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26540716, CUIL/CUIT/CDI N° 27265407167, . 2.- “USINA AUSTRAL SAS”. 3.- FITZ ROY 1665 piso PB 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JAVIER IGNACIO VIOLA VILLANUEVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FITZ ROY 1665 piso PB 4, CPA 1414 , Administrador suplente: MARIA MERCEDES ALONSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FITZ ROY 1665 piso PB 4, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2019 N° 78124/19 v. 16/10/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ARTEFACTOS EXCLUSIVOS S.R.L.**

Inscripta el 28/05/2004, N° 4343, L° 120, T° SRL; CUIT 30-70884158-3, hace saber que por reunión de socios del 30/09/2019 resolvió: a) Aumentar su capital a \$ 3.000.000; y b) Reformar el artículo 4° del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 08/10/2019 Reg. N° 1875

Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78214/19 v. 16/10/2019

AVALON CONSULTING GROUP S.R.L.

CUIT: 30-71594375-8. Por Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 02 de octubre de 2019 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 90.000 a \$ 120.000 y en consecuencia reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/10/2019.

Maria Laura Mattivi Aboy - T°: 129 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78178/19 v. 16/10/2019

BRILLOPLUS TOTAL S.R.L.

Cuit 30-71041619-9. Por escritura del 8/10/2019, F°279, Escribana Mónica Descalzo. Renuncio el Gerente Johanna Vanina Giobellina y se designan Gerentes: Gustavo Alberto GIOBELLINA y Jonathan Eloy GIOBELLINA, domicilio especial Rodriguez Peña 454 piso 4° dpto. "B" Caba. Cambio de sede a Rodriguez Peña 454 piso 4° dpto. "B" Caba. Modificación del Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país, o en el extranjero a las siguientes actividades: abastecer supermercado principalmente con artículos de limpieza, cosmética, perfumería, alimentos y bebidas; accesorios anexos y derivados. Firma Monica Descalzo autorizada según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 08/10/2019 Reg. N° 2111

Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78130/19 v. 16/10/2019

DP INDUSTRIA S.R.L.

Constitución: Rectificación edicto n° 76664/19 publicado el 09/10/2019: El órgano de administración y representación está a cargo de Diego M. PEÑALVA, domicilio especial Pje. Carlos Encina 734, CABA. Autorizado según instrumento privado CON FIRMAS CERTIFICADAS de fecha 27/09/2019

pablo javier roa - T°: 78 F°: 661 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78358/19 v. 16/10/2019

DYNAMO CREATIVE S.R.L.

(CUIT 30-71519135-7) Se hace saber que: (1) por reunión de socios de fecha 12/09/2019: (a) los Sres. Alan Ezequiel Karpovsky, José Ignacio Galindo y Cristian Adrián Pereyra han renunciado a sus cargos Gerentes de la Sociedad; (b) la gerencia ha quedado conformada por el Sr. Antonio Arias Etchebarne como único socio-gerente, por lo que resta del mandato en curso, quien constituyó domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 900, Piso 16, CABA; (c) se resolvió modificar el artículo 4 del Contrato Social; (d) se resolvió modificar la denominación social de 'DYNAMO CREATIVE S.R.L.' a 'Innovid Argentina S.R.L.' reformando en consecuencia el artículo 1 del Contrato Social; y (2) por instrumento privado de fecha 12/09/2019: (a) los socios de la Sociedad, Herolens Group LLC y José Ignacio Galindo, transfirieron la totalidad de sus cuotas sociales, es decir que (a.i) Herolens Group LLC transfirió 4.275 cuotas de su propiedad, representativas del 95% del capital de la Sociedad a favor de Innovid Inc; y (a.ii) José Ignacio Galindo transfirió 90 cuotas, representativas del 2% del capital de la Sociedad a favor de Innovid Inc.; y 135 cuotas representativas del 3% del capital de la Sociedad a favor de Innovid Holdings LLC; (b) como consecuencia de la cesión antes descrita (b.i) Innovid Inc., recibió 4.365 cuotas, representativas del 97% del capital social de la Sociedad; y (b.ii) Innovid Holdings LLC. recibió 135 cuotas, representativas del 3% del capital de la Sociedad.

Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 12/09/2019

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78121/19 v. 16/10/2019

EL PUÑO S.R.L.

CUIT 30714830283. Acta: 7/8/19. Cambio de sede a Albariño 2266, CABA. Se designo gerencia: Enrique J. Vinjoy, Fernando D. Vinjoy y Maria J. Vinjoy, todos domicilio especial en la sede. Aumento de capital y reforma art. 4º. Capital: \$ 150000. Autorizado por Esc. 41 del 8/8/19, reg. 1795
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78197/19 v. 16/10/2019

ETHIA CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) Pablo Enrique SANTOS, argentino, 26/01/1972, DNI 22.503.411, CUIL 20-22503411-8, empresario y Claudia Evelina TORRES PACUA, paraguaya, 17/03/1981, DNI 95.127.654, CUIL 27-95127654-0, asesora de marketing empresario, ambos solteros, domiciliados en Piedras 1980, piso 10º "A" CABA. 2) Escritura n° 96, 15/10/2019, Registro 1768 CABA, 3) ETHIA CONSTRUCCIONES SRL 4) Domicilio social y especial gerente Montes de Oca 250, P.B. departamento "2" CABA, 5) Objeto: Compra, venta, permuta, construcción, refacción, reciclado y toda prestación relativa a la construcción, comercialización, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, intermediación en la comercialización de los mismos, incluso operaciones dentro de la legislación sobre propiedad horizontal; ejecutar proyectos de inversión destinados a la construcción, comercialización de obras públicas y privadas y arrendamiento de locales de oficinas y viviendas; adquirir y administrar todos los bienes necesarios para brindar los servicios vinculados al hábitat de la vivienda, así como también subcontratar los mismos a terceros. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 50.000, 10 cuotas de \$ 5.000 c/u; 8) Gerente: Pablo Enrique SANTOS. 9) Representación legal: El o los gerentes, con actuación indistinta, 10) Cierre ejercicio social: 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 15/10/2019 Reg. N° 1768
EZEQUIEL FERRO - Matrícula: 4797 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78332/19 v. 16/10/2019

GLOBE METALES S.R.L.

CUIT: 30-55683412-8. Por Reunión de Socios del 30/05/2019 se resolvió (i) que la Gerencia quede integrada de la siguiente manera: Gerentes Titulares: Paul Michael Lojek, Emilio Adrián Maluff Pereyra y Marcela Mariana Troncoso. Los gerentes designados aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Pico 1641, Piso 8º, Departamentos "A" y "C", CABA; y (ii) reformar el artículo octavo del Estatuto Social a fin de prescindir del órgano de fiscalización de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Actas de fecha 30/05/2019

Estefania Paula Balduzzi - Tº: 118 Fº: 629 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78476/19 v. 16/10/2019

HORUS PROTECCIÓN S.R.L.

1) 2/10/19 2) Maximiliano Emmanuel FARIÑA, DNI 34854732, 10/10/88 y Micaela Ailen FARIÑA, DNI 39412845, 21/1/96, ambos domicilio calle 15 N° 265, Berazategui, Pcia de Bs. As. argentinos, solteros, comerciantes. 3) Reconquista 519 CABA. 4) la prestación de servicios de seguridad privada que comprende: vigilancia y protección de bienes; escolta y protección de personas; transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; obtención de evidencia en cuestiones civiles o para incriminar o discriminar siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerentes ambos socios domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 02/10/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/10/2019 N° 78395/19 v. 16/10/2019

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SONRISITAS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) INSTITUTO DE ENSEÑANZA SONRISITAS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 08-10-2019. 3) Mariela Laura DELGADO, argentina, divorciada, nacida el 25-11-1977, docente, DNI N° 26169944, CUIT 27-26169944-9, con domicilio real y especial en la calle El Resero 4766, Gregorio de Laferrere, Partido de La Matanza,

Provincia de Buenos Aires; y Jazmin Ayelen BALBUENA, argentina, soltera, nacida el 16-04-1998, docente, DNI N° 41172097, CUIT 27-41172097-2, con domicilio real y especial en la calle El Resero 4766, Gregorio de Laferrere, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Mediante la explotación de instituciones educacionales, formativas o recreativas, dirigiendo o administrando institutos de enseñanza, escuelas o colegios; todo ello según lo normado por la ley de educación de cada distrito. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-07 de cada año. 9) Vidal 2362, CABA. Se designa gerente: Mariela Laura DELGADO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 08/10/2019
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/10/2019 N° 78413/19 v. 16/10/2019

INVE S.R.L.

l) Leandro Emanuel VELEZ, argentino, 2908/1996, soltero, empresario, DNI 39.908.945 domicilio Taboada 2411, partido de Merlo, pcia de Buenos Aires y Pablo Sebastián INSAURRALDE, argentino, 23/05/1980, soltero, empresario, DNI 27.756.771, domicilio Cárdenas 1126, partido de Merlo, pcia de Buenos Aires.- 2) 09/10/2019; 3) "INVE SRL" 4) Ciudad de Bs.As., sede: Suipacha 1010, CABA; 5) objeto realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: 1) CONSTRUCTORA: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería arquitectura; asimismo, corresponde el objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- 2) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, construcción, y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 3) COMERCIAL: compra, venta, distribución, fraccionamiento, elaboración, envasamiento, importación y exportación de materias primas, maquinarias, herramientas y mercaderías en general, incluso el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. 4) DE INVERSION: Mediante la compra y venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planos o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados en préstamos a sociedades constituidas o a constituirse. 5) FINANCIERA: Mediante préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de créditos o cualquier otro tipo de operación financiera. Asesoramiento de todas las materias relacionadas con su actividad de inversión y financiera. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 6) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes de capital, empresas en general y edificios en propiedad Horizontal, loteos ó urbanizaciones de todo tipo; 6) 99 años de la inscripción; 7) \$ 100.000; 8) Gerente: 1 o más en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo de duración del contrato.- Gerente: Leandro Emanuel VELEZ Domicilio especial: Suipacha 1010, CABA; 10) 30 de septiembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 386 de fecha 09/10/2019 Reg. N° 834
Jorge Ignacio Enriquez - Matrícula: 5524 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78470/19 v. 16/10/2019

LRB S.R.L.

Acto Privado de Constitución del 19/09/19; Socios: Luis César Carniglia, 75 años, argentino, divorciado, Ingeniero Civil, DNI: 4.614.393, Ayacucho 1738, 6° Piso, CABA; Romina Margarita Carniglia, 36 años, argentina, soltera, Diseñadora Industrial, DNI: 30.409.186, Jaramillo 2163, Dto. "8", CABA; Bárbara Karen Carniglia, 38 años, argentina, casada, Diseñadora de Moda, DNI: 28.800.345, Av. Kramer 2425, 12° Piso, Dto. "B", CABA. Denominación:

“LRB S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración, realización y mantenimiento de obras de cualquier naturaleza, de carácter público o privado. b) Consultoría: Asesoramiento integral para la organización de empresas en lo relativo a la asistencia técnica de la construcción. c) Comercial: Compraventa, representación y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo de obra. d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, urbanizaciones, loteos, administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. e) Financiera: Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales y toda clase de operaciones financieras con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público. f) Mandataria: La realización de todo tipo de mandamientos, comisiones, representaciones y consignaciones comerciales. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.-. Gerente: Luis César Carniglia, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/8. Sede Social: Av. Santa Fé 4505, Oficina “1”, CABA. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 19/09/2019.
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78182/19 v. 16/10/2019

NET VALUE S.R.L.

CUIT 30-71448187-4. Por Acta de Reunión de Socios 20/02/19 se aprobó: a) aumentar el capital a la suma de \$ 2.847.410 y b) Reformar la cláusula cuarta del contrato social. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 20/02/2019
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78505/19 v. 16/10/2019

NEWMOBIL S.R.L.

En escritura 251 del 3/10/2019 Lucas Hernán MINGELGRÜN, 5/11/94, soltero, DNI 38.351.200, Bartolomé Mitre 3103, José Mármol, Bs. As. y Marcelo Andrés DOLOTOWICZ, 16/8/69, casado, DNI 20.879.314, Hipólito Yrigoyen 3711, Caba, ambos argentinos y comerciantes; CONSTITUYERON NEWMOBIL SRL: Plazo: 99 años desde inscripción en IGJ. Jurisdicción: CABA. OBJETO: con la intervención profesional respectiva en la dirección técnica y/o prestación de servicios cuando resulte exigible o conveniente: COBRANZAS: Prestación de servicio de gestión y/o estudio de cobranzas, por compra o adquisición de carteras de deudas o créditos de cualquier tipo u origen, y recupero de cobranzas judiciales o extrajudiciales, incluyendo gestiones de cobranza en sus diferentes formas, cuotas, participaciones, aportes, subsidios, créditos prendarios, hipotecarios con y/o sin garantías de cualquier naturaleza, facturas en toda moneda y/o valores, de todo tipo de créditos, documentos en general y/o saldos en cuenta corriente originados por compras, préstamos, garantías y/o cualquier otro tipo de relación comercial tanto de particulares, reparticiones o empresas públicas o privadas o mixtas. COMUNICACIONES: Desarrollo, comercialización y prestación de servicios de todos los negocios afines a las actividades de las comunicaciones y telecomunicaciones en general, tales como telefonía fija, móvil, IP y satelital, de nuevas tecnologías, call center, telemercadeo, internet, publicidad, transmisión de datos, redes, alquiler y suministro de equipos de cómputo y comunicaciones, software y su desarrollo tecnológico relacionado a la explotación de esta actividad. EN RELACION con estos actos podrá participar en licitaciones, importar y exportar, y realizar representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones.- CAPITAL: \$ 100.000. CIERRE: 31/12.- ADMINISTRACION: GERENCIA conformada por 1 o más Gerentes, representación INDISTINTA. GERENTE TITULAR: Lucas Hernán Mingelgrün con domicilio especial en la sede.- Sede: HIPOLITO YRIGOYEN 3711, Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 251 de fecha 03/10/2019 Reg. N° 965
Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78472/19 v. 16/10/2019

NORLACK S.R.L.

C.U.I.T. 30-70799675-3. Por escrituras 94 y 95 del 20/09/2019= 1°) Por divorcio se adjudicó todas las cuotas pertenecientes a Patricia Alejandra Toscan, su ex cónyuge Ricardo Oscar Lopez (argentino, nacido el 16/09/1965, DNI 17.541.044, empresario, divorciado, domiciliado en Atacama 1948, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires; 2°) Daniel Alejandro Garcia cedió todas sus cuotas sociales a Ricardo Oscar Lopez y a Gonzalo Lopez Toscan (argentino, nacido el 18/02/2001, DNI 43.180.852, empresario, soltero, domiciliado en Intendente Grant 43, 2do. piso, dpto. “C”, Morón, Pcia. de Buenos Aires); 3°) Daniel Alejandro Garcia renuncia al cargo de gerente; 4°) Se reforma el

artículo segundo del estatuto estableciendo el plazo de duración en 99 años desde la inscripción del contrato constitutivo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 Y 95 de fecha 20/09/2019 Reg. Nº 51
Guillermo Pedro Castro - Tº: 171 Fº: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2019 Nº 78146/19 v. 16/10/2019

ÑUVERA S.R.L.

1) 7/10/19. 2) Jorge Ignacio Bigi Figueroa, DNI 25.800.919, 1/01/77, casado,, Francisco Gerónimo Bigi Figueroa, DNI 26.769.913, 18/02/79, soltero y Juan Manuel Bigi Figueroa, DNI 30.637.316, 25/04/84, soltero, todos argentinos, empresarios y con domicilio real y especial en Las Chirimoyas 105 Provincia de Salta 3) ÑUVERA S.R.L. 4) Sede social Pueyredon 556 3 piso departamento 12 C.A.B.A. 5) 99 años. 6) la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: prestación de servicios agropecuarios en general, cobro de comisiones como así también la compra-venta, importación-exportación y explotación de cereales, todo tipo de granos, subproductos y derivados de ellos, además de productos y objetos ya elaborados, maquinas agrícolas, hacienda para cría, recria, engorde, feed lot y su comercialización, materiales relacionados con las actividades antes citadas. Además brindar asesoramiento relacionado a su expertise profesional. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) Un millón de pesos. 8) Gerente Francisco Gerónimo Bigi Figueroa. 9) Cierre 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 102 de fecha 07/10/2019 Reg. Nº 4587 Gustavo Eduardo Braghiroli - Tº: 182 Fº: 91 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2019 Nº 78340/19 v. 16/10/2019

P&L TELECOMUNICACIONES S.R.L.

1) 11/10/19 2) Ariel Darío PAZ, DNI 37756210, casado, 18/7/93, Ipela 5175, Gregorio de Laferrere, La Matanza, Pcia. de Bs. As. y Juan Carlos LEGUIZAMON, DNI 38846461, soltero, 27/6/93, Bethoveen 4336, Rafael Calzada, Almirante Brown, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos y tecnicos. 3) Av. Garay 3219, piso 12, dto. A CABA. 4) La prestación y explotación de toda la clase de servicios de telecomunicación y video vigilancia, a tal efecto, el diseño, instalación, conservación, refacción, mejora, adquisición, enajenación, interconexión, gestión, administración y cualquier otra actividad no incluida en la enumeración precedente, respecto de toda clase de redes, líneas, equipos, sistemas e infraestructuras técnicas, actuales o futuras, de telecomunicación, incluidos los inmuebles en que unas y otros se ubiquen, obra civil de construcción de los mismos; compra-venta, importación exportación de materiales y maquinarias referidos a las actividades mencionadas. 6) 99 años. 7) \$ 200.000 8) Gerente Ariel Darío PAZ domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/10/2019 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 16/10/2019 Nº 78393/19 v. 16/10/2019

PRISMA SISTEMAS DE GESTION S.R.L.

Escritura del 26/8/19. Constitución: 1) Julián Martínez, argentino, 11/10/99, DNI 42.175.149, CUIT 20-42175149-9; empresario, soltero y domiciliado en Pte. Roca 770, 4º piso, dpto. "B", Rosario, Prov. de Santa Fe y Marcelo Adrián Putzolo, argentino, 19/7/73, DNI 23.044.662, CUIT 20-23044662-9; empresario, soltero y domiciliado en Saavedra 642, 2º piso, Merlo, Prov. de Bs. As., éste ultimo GERENTE, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en sede social: Uruguay 239, 8º piso, dpto. "C", CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: Brindar servicios de asesoramiento en materia económica, financiera, servicios de gestión, formación y desarrollo de empresas en los planos nacional e internacional, estudios de mercado, publicidad y servicios de marketing; importación y exportación de todos los artículos que figuren en el nomenclador nacional. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 30.000. 5) 30-6. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 26/08/2019 Reg. Nº 2056 Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 Nº 78169/19 v. 16/10/2019

PUNTO BARRACAS S.R.L.

Esc. 260. 10/10/19. Reg. 1950. GERENTE POR TIEMPO INDETERMINADO: Pablo Daniel TOSCANO, 6/01/78, DNI 26.580.738, CUIT 20-26580738-1, soltero, con domicilio real Magallanes 830, caba. Acepta cargo. Dafne Micole VILLA, 5/12/1995, DNI 39.335.250, CUIL 27-39335250-2, soltera, con domicilio real en Rosario Vera Peñaloza 599, piso 14, depto C5, Torre Onix, Caba; José Ángel CUTULI, 6/04/1964, DNI 16.850.773, CUIT 23-

16850773-9, soltero, con domicilio en real en Ameghino 477, 1 piso, Avellaneda, Prov Bs. As.; Angela Analia SOSA, 23/12/1978, DNI 27.045.570, CUIL 27-27045570-6, soltera, con domicilio real en Curapaligue 615, Caba; Juan Manuel CADENAS FERNANDEZ, 10/10/1989, DNI 34.870.735, CUIL 20-34870735-4, soltero, con domicilio real en Boedo 55, 8 piso, depto A, caba; y Adriana Beatriz MORALES, 25/05/1971, DNI 22.230.319, CUIT 27-22230319-8, soltera, con domicilio real en Charcas 4277, Caba; todos argentinos, comerciantes y con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Almirante Brown 725/729, caba. PLAZO 99 años. OBJETO. la instalación de locales comerciales para su arrendamiento, locación o sublocación y la administración de espacios y lugares, sobre bienes propios y/o ajenos permitidos, destinados a confiterías, restaurantes, cafeterías, fijos o al paso, locales y negocios de venta de indumentaria de ambos sexos y alquiler temporario, medido por hora, día, semana, quincena o mes de cocheras fijas o variables CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 260 de fecha 10/10/2019 Reg. Nº 1950
Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 Nº 78206/19 v. 16/10/2019

SERVICIOS DE GUNITADO S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) SERVICIOS DE GUNITADO S.R.L. 2) Instrumento Privado del 08-10-2019. 3) Christian Concepción ALARCON OLIVEIRA, paraguayo, soltero, nacido el 08-12-1986, comerciante, DNI 94747397, CUIT 20-94747397-3; y Francisco Guillermo ALARCON CORONEL, paraguayo, soltero, nacido el 29-01-1964, comerciante, DNI 93684835, CUIT 20-93684835-5; ambos con domicilio real y especial en Ricardo Rojas 3706, Moreno, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) Capital: \$ 300.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-09 de cada año. 9) Magariños Cervantes 1435, CABA. Se designa gerente: Christian Concepción ALARCON OLIVEIRA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 08/10/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 16/10/2019 Nº 78414/19 v. 16/10/2019

SM MEDICAL S.R.L.

Por Escritura nº 726 Folio 1567 el 13/09/2019 se constituye la sociedad Socios: Lucas MARENCO nacido 09/07/1994, DNI 38424178, CUIT 20-38424178-7, soltero, argentino, empresario, domicilio Francia 2756 Planta Alta Florida Vicente Lopez Provincia Buenos Aires y Tomás MARENCO nacido 06/12/1996, DNI 40014335, CUIL 20-40014335-9, soltero, argentino, empresario, domicilio Francia 2756 Planta Alta Florida Vicente Lopez Provincia Buenos Aires Plazo: 99 años. Objeto: "La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, consignación, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de equipamiento médico, materiales e instrumental médico, prótesis, insumos, descartables, equipos hospitalarios, materiales, muebles hospitalarios, vestimenta de uso médico, implementos quirúrgicos, suturas, catéteres y en general todo tipo de insumos, materiales y equipos destinados a la actividad de salud y medio ambiente, para lo cual podrá presentarse en licitaciones públicas y privadas, compulsas de precios, etc.; pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación tanto en el país como en el extranjero.- Fabricación, instalación, distribución, representación y venta de insumos, y equipamiento médico en general. Reparación, calibración, asesoramiento, capacitación, mantenimiento, traslado, y tratamiento de residuos patogénicos, control e inspección de equipos e insumos médicos en general. Para las actividades que así lo requieran se recurrirá a profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto". Capital: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas valor nominal \$ 10 cada una y 1 voto cada una.- Cierre de ejercicio: 31/12. Fiscalización: Los socios. Administración y Representación Legal: uno o más gerentes socios o no por el termino

de duración de la sociedad, firma indistinta. Gerente: Lucas MARENCO. Acepta el cargo y fija domicilio especial en sede social. Sede Social: Nazarre 5032 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 726 de fecha 13/09/2019 Reg. Nº 55

andrea veronica racioppi - Matrícula: 5550 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 Nº 78123/19 v. 16/10/2019

STA SOLUCIONES S.R.L.

1) 15/10/19 2) José Ignacio GIRO, DNI 5525359, ingeniero, 17/1/49, Chile 990, Barrio El Molino, Lote 55, Pilar, Pcia. de Bs. As. y Martin Gustavo GIRO, DNI 28463015, licenciado, 17/10/80, Bermúdez 1167, Olivos, Vicente López, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos y casados. 3) AV. Cramer 2943, piso 7, of. A, CABA. 4) Proyectos de ingeniería, asesoramiento, construcción, comercialización de equipamientos para emprendimientos de la industria agrícola y alimenticia. Importación, exportación, venta y alquiler de equipos y maquinarias para las industrias antes mencionadas. Servicios de locación y sublocación de depósitos y equipos para su acondicionamiento térmico relacionados para la industria agrícola y alimenticia. Proyecto, provisión e instalación de equipos para plantas procesadoras de semillas. 6) 99 años. 7) \$ 200.000 8) Gerentes ambos socios domicilio especial sede social. 9) 31/8 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/10/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 16/10/2019 Nº 78392/19 v. 16/10/2019

VAYME S.R.L.

Escritura Nº 319 del 2/10/19. Socios: Iván Emiliano Valente, argentino, 23/9/86, casado, DNI: 32.556.271, técnico mecánico, Nicolas Avellaneda 1178 San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; y Damian Esteban Mesa, argentino, 16/10/85, casado, DNI: 31.895.056, ingeniero mecánico, Reconquista 453 CABA. Denominación: "VAYME S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Diseño y construcción: en inmuebles propios o de terceros la sociedad podrá diseñar, dirigir, ejecutar, construir y desarrollar obras de ingeniería civiles, metalurgias, viales, hidráulicas, eléctricas. Fabricación: fabricación de estructuras metálicas, de maquinas o herramientas de uso civil, agrícola y/o industriales. Trabajos en general de hierro, aluminio, acero inoxidable y otros materiales afines. Trabajos de tornería mecánica e industrial metalúrgica. Fabricación de piezas de metal, partes para maquinaria industrial e insumos relacionados con la industria, repuestos en general, matricería y todo tipo de trabajos en metales ferrosos y no ferrosos. Compra y venta de productos relacionados con la industria metalúrgica; reparación, armado, mantenimiento de montajes industriales, hidráulicos, mecánicos, civiles, eléctricos, electromecánicos y electrónicos. Exportación o importación de productos metálicos terminados y/o a terminarse así como las materias primas necesarias; podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas, ya sean estas últimas, sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia hay sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Capital: \$ 210.000.- Administración: uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/3. Gerente: Iván Emiliano Valente, con domicilio especial en Nicolas Avellaneda 1178, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Sede Social: Av. Gral. Mosconi 3262, piso 4, letra B, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 319 de fecha 02/10/2019 Reg. Nº 39

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 16/10/2019 Nº 78388/19 v. 16/10/2019

YPRES COMUNICACIONES S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 216 del 11/10/19, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios) Fabián Javier FALCO, 25/3/60, DNI 14.048.282 domicilio real/especial Arcos 1952, piso 14, C.A.B.A. (GERENTE); María Eugenia ZACAGNINO, 13/11/70, DNI 21.834.060 domicilio Arcos 1952, piso 14,, C.A.B.A. SEDE: Migueletes 1646, P.B., C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con publicidad, marketing, relaciones públicas y comunicación; a cuyo efecto podrá prestar servicios a individuos y organizaciones públicas o privadas que los requieran y que abarquen el proyecto, elaboración, preparación, desarrollo y ejecución de actividades como ser: todo tipo de eventos empresariales y promociones, publicidad, marketing, videos institucionales y publicitarios, comunicación, presentaciones, tareas de consultoría, diseño, investigación de marketing y diseños web. También podrá realizar la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por

profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 100.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/8 Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 11/10/2019 Reg. N° 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78416/19 v. 16/10/2019

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CAMPO CASTAÑO S.C.A.

30-61755884-6 comunica que por asamblea de fecha 26/09/2019, se resolvió la transformación de la Sociedad, el aumento del capital social de \$ 0,0000000132 a \$ 6.710.000 y la designación del Directorio. Nueva denominación y tipo societario: "CAMPO CASTAÑO S.A.", siendo continuadora por transformación societaria, de la Sociedad constituida bajo la denominación de "CAMPO CASTAÑO S.C.A." Se establece un plazo de duración de 200 años contados desde el 23/06/1955. Se aumenta el capital Social a la suma de \$ 6.710.000 el cual se encuentra representado por seis millones setecientos diez mil acciones ordinarias de Pesos Uno (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. La administración de la sociedad estará a cargo un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o incapacidad del primero. Se mantienen sin modificación los demás extremos estatutarios que surgen del artículo 10 de la Ley 19550. En la misma asamblea se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Jorge Daniel Mackinlay, Vicepresidente: Gloria Maria Mackinlay y Director Suplente: Fernan Lopez Muñiz, quienes constituyen domicilio especial en Paraná 446, Piso 8 "B" de la CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1171 de fecha 10/10/2019 Reg. N° 553

maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78360/19 v. 16/10/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CPC S.A.

CPC SA - CUIT 30-59865201-1

Por 5 días convocase a los señores accionistas de CPC S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2019 a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16.00 hs, en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Córdoba 657, 7º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: **ORDEN DEL DÍA**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
- 2) Tratamiento- a los fines de su ratificación, rechazo o modificación- de la propuesta de categorización de acreedores aprobada por el Directorio de CPC S.A. en su sesión del 28 de agosto de 2019 para el concurso preventivo de acreedores de la sociedad;
- 3) Tratamiento y aprobación de la oferta a realizar a los acreedores de CPC S.A. en el marco del concurso preventivo de acreedores de la sociedad;

Designado según instrumento privado acta asamblea 99 de fecha 15/3/2018 MARIANO ARMANDO MAIDANA - Presidente

e. 16/10/2019 N° 78447/19 v. 22/10/2019

EMPRESARIOS TURÍSTICOS DE LA COSTA S.A.

30-65412794-4. Emprendimientos Turísticos de la Costa SA: Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 04/11/2019, en 1º convocatoria a las 8 horas y en 2º convocatoria a las 9 horas, en la sede social: Esteban Echeverría 2296, 2B, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación Memoria y Estados Contables de los ejercicios cerrados al 30-06-2015, 30-06-2016, 30-06-2017, 30-06-2018 y 30-06-2019. 2) Remuneración al Directorio y Sindicatura. 3) Elección del Directorio.) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Se hace saber que las comunicaciones previstas en el artículo 238 LSC se recibirán en el domicilio fijado para realizar la asamblea, los días lunes a viernes de 12 hs a 18 hs. Haidee Alicia Siano, Presidente según Acta de Directorio N°190 del 12-01-2014.

designada según instrumento privado acta de directorio 190 de fecha 12/1/2014 haidee siano - Presidente

e. 16/10/2019 N° 78361/19 v. 22/10/2019

EMPRESA MARÍTIMA Y PESQUERA CONARA S.A.

EMPRESA MARÍTIMA Y PESQUERA CONARA SOCIEDAD ANÓNIMA CUIT 30-70727643-2
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la empresa Marítima y Pesquera Conara S.A convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de Noviembre de 2019 a las 11:00 Hs en primera convocatoria y a las 12:00 Hs en segunda convocatoria, en la calle Pinzón N° 318 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: **ORDEN DEL DÍA:**

- 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
- 3º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso primero de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.
- 4º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
- 5º) Designación del nuevo Directorio por el periodo 1º de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021.
- 6º) Designación del Síndico Titular y el Síndico Suplente por el periodo 1º de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021.
- 7º) Asignación de la remuneración del Directorio y Síndico Titular.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/10/2017 armando pascual alessi - Presidente

e. 16/10/2019 N° 78198/19 v. 22/10/2019

GEMINIS BARRANCAS S.A.

CUIT 33709274169 Convoca simultáneamente a accionistas a Asamblea Extraordinaria en primer y segunda llamada, a celebrarse el día 06 de noviembre de 2019, a las 9:00 y 10.30 hs. respectivamente, en Avda del Libertador 5640 PB CABA. ORDEN DEL DIA: 1. Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Renovación de Autoridades. 3. Obtención de nuevos libros. Nota: conforme art 238 Ley 19.550, para participar se deberá cursar comunicación a la sociedad al domicilio especial fijado por está en Federico Lacroze 1820 piso 2do "B" CABA, por medio fehaciente con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a fecha de Asamblea.

Según Listado de ultimas autoridades vigentes de fecha 11/04/2019 expedido por la IGJ ANDREA PRONELLO - Presidente

e. 16/10/2019 N° 78341/19 v. 22/10/2019

PLURINCO ARGENTINA S.A.

PLURINCO ARGENTINA S.A.CUIT 30-58021637-0 Resuelve Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 07/11/2019 a las 10:00 horas en 1ra. convocatoria y a las 11 horas en 2da. convocatoria en la sede social sita en Parana 1280 1° Subsuelo, CABA., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico N° 41, finalizado el 30/06/2019. 3) Consideración de los honorarios de directores y miembros de la comisión fiscalizadora. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. Absorción de Perdidas acumuladas con Reservas y cuenta Ajuste de Capital. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 6) Disolución de la sociedad y nombramiento de liquidadores.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 329 de fecha 8/5/2019 Patricia Ester Alba - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 16/10/2019 N° 78328/19 v. 22/10/2019

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS**25 DE SEPTIEMBRE S.A.**

CUIT 30-70873056-0.- Designación de Directorio. Acta de Directorio 19-4-19: Presidente Julio Cesar Facchini; DNI 11.735.367, y Directora Suplente: María Inés Strohmayr Gallo, DNI 12.946.959, constituyen domicilio especial en Demaría 4511 piso 3 de CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 19/04/2019 Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78359/19 v. 16/10/2019

ADECCO ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-65676017-2. Se hace saber que por asamblea del 30.09.19 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Leandro Lucas Cazorla; Vicepresidente: Rodrigo Exequiel de Marcos; director titular: Patricio Dewey; y Director Suplente: Raúl Gimenez Chavarría. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 855, piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2019 Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78351/19 v. 16/10/2019

ADMINISTRACIÓN CAMARGO S.A.

CUIT 30-66165048-2 Por Asamblea Ordinaria del 12/10/2019 se designó Director suplente a Estela Norma Sztulwark DNI 10.386.178. Domicilio especial en la sede social. Todo en Instrumento de transcripción de actas del 14/10/2019. Incluye autorización del firmante Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 14/10/2019

Eduardo Luis Ducet - T°: 191 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78506/19 v. 16/10/2019

ALISANA S.A.

CUIT 30707051767. La asamblea del 22/07/19 resolvió la disolución anticipada, liquidación y cancelación registral de la sociedad y designó liquidador titular a Nicolás Adolfo Martignone con domicilio especial constituido en Av. Córdoba 1345, piso 14 departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/07/2019

MOFFAT NICOLAS ALEJANDRO - T°: 113 F°: 129 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78131/19 v. 16/10/2019

AÑETROP S.A.

CUIT 30710246552. En Asamblea del 30/4/15, por vencimiento de mandato se designo Presidente: Jessica Vanesa BONJOUR, Director Suplente: Javier Alejandro BONJOUR. En Asamblea del 30/4/18 por vencimiento de mandato se reeligen en sus cargos. Fijan domicilio especial en Carlos Calvo 791, Piso 4, Of G, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 30/04/2019

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78469/19 v. 16/10/2019

ARGOS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CUIT 30-50005079-5. Por Esc. 214 del 10/10/19 Registro 1706 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 28/3/19 que resolvió la elección de un Director Independiente conforme lo requerido por la Resolución 1119/2018 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, designándose a Luis Andrés Rodríguez, con domicilio especial en Esmeralda 288 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 10/10/2019 Reg. N° 1706 ricardo jorge blanco lara - Matrícula: 4231 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78147/19 v. 16/10/2019

AUTOPARTES SAN PIETRO S.R.L.

CUIT: 30-71097241-5. El 11/10/2019 por Escritura 386 al F°1745 del Registro 1760 C.A.B.A., se elevó Acta de reunión de socios del 30/05/2019. Asume como gerente Andrés Daniel San Martín, argentino, nacido el 10/06/1991, soltero, D.N.I. 36.169.791, C.U.I.L. 20-36169791-0, empresario. Domicilio real y especial: Plaza 1135, P.B. Depto. "C", C.A.B.A. Acepta el cargo. El cargo se encontraba vacante por vencimiento del mandato de Emilia San Martín y fallecimiento de Pedro Angel Pedrón. Autorizado según instrumento público Esc. N° 386 de fecha 11/10/2019 Reg. N° 1760

Andrea Vanina Cadenas - Matrícula: 4976 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78475/19 v. 16/10/2019

BAS & IS S.A.

33-70816736-9 - Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/04/2018 se resolvió: a) habiendo vencido del mandato de los Directores el 31/12/2018 de Daniel Juncal e Ines Estela Blanco se designo hasta el 31/12/2020 Presidente Daniel Juncal y Director Suplente Ines Estela Blanco quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en sede social calle Quesada 3154 C.A.B.A. Autorizado por Asamblea Ordinaria 27/04/2018 Pablo D. Rosenblat T. 206 F 46 C.P.C.E.C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 27/04/2018

Pablo Dario ROSENBLAT - T°: 206 F°: 46 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78189/19 v. 16/10/2019

BORDO S.A.

CUIT 30-69378865-6. Por asamblea del 23/3/18 se reeligió PRESIDENTE a Alberto Raúl Nores, VICEPRESIDENTE a Eduardo Alberto Pinheiro y DIRECTORA TITULAR a Andrea Margarita Ramos. Por asamblea del 20/5/2019 se ratificó dicho Directorio, designándose como Directora suplente a Liliana Delia Nores, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 5869 Piso 1 Departamento B de CABA. Por reunión de Directorio del 20/5/2019 se fijó nueva sede social en Av. Córdoba 5869 Piso 1 Departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/05/2019

marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78356/19 v. 16/10/2019

BOZALTEC S.A.

CUIT 30-71006656-2 - Por Asamblea General Ordinaria del 01-03-2019: Se designa Directorio: Presidente: Gabriel Eduardo Lopez Fernandez con domicilio especial en El Salvador 4423 piso 1º departamento A, CABA; y Director Suplente: Gabriel Ricardo Alberto López Fernández; con domicilio especial en Virrey del Pino 3381, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 01/03/2019
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/10/2019 N° 78409/19 v. 16/10/2019

BUILD UP S.A.

CUIT 30-71548806-6 Por acta del 01/10/19 Reelige Presidente Daniel José Bigio y Suplente Flora Graciela Barmaimon ambos con domicilio especial en Rodríguez Peña 336 CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/10/2019
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78390/19 v. 16/10/2019

CANADEAN LTD. SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-71104195-4. Por resolución de fecha 4/10/2019 se revocó la designación del Sr. Graham Lilley al cargo de representante legal de la Sucursal Argentina, manteniéndose la designación de la representante legal ya inscripta, Sra. María de las Mercedes Balado Bevilacqua. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 04/10/2019
CECILIA ANDREA ACOSTA - T°: 118 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78145/19 v. 16/10/2019

CJA-IT S.A.

CUIT 30-71595437-7: Comunica por Asamblea del 31/08/2019 aprobó la renuncia de Eliana Soledad Ares al cargo de Presidente y se designo en su reemplazo Jonathan A. Conejero y por Asamblea unánime del 04/10/2019 se renovaron los cargos del Directorio Presidente Jonathan A. Conejero, Director Suplente Federico Ares, con domicilio especial en Entre Ríos 922 1º piso Oficina E, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/10/2019
Adrian Guillermo Vogel - Matrícula: 5527 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78350/19 v. 16/10/2019

CONSULTORA GRUPO BAIRE S.A.

CUIT 30-71019866-3. Asamblea ordinaria del 02/05/2019 se designo directorio. Presidente: Leonardo Alberto Llalen 9/12/1975 DNI 25.100.445, Soltero domicilio real en Hipólito Yrigoyen 3450 1º B CABA, Director Titular: Christian Landini 5/1/1977, DNI 25.677.669, soltero, domicilio real en Campana 2854 2º 7 CABA y Director Suplente: Martín Alejandro Fontenla 7/2/1974, DNI 23.672.302, divorciado, con domicilio real en Don Bosco 262 3º I San Isidro, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, comerciantes, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 3450, piso 1, oficina B C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado de designacion de fecha 02/05/2019
Juan Pablo Oliveros Colombo - T°: 112 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78159/19 v. 16/10/2019

CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS FLORES S.R.L.

CUIT 30633632231 Por reunión de socios del 20/9/19 se mudó la sede a Blanco Encalada 4891 piso 5 depto. 502 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 20/09/2019
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78110/19 v. 16/10/2019

COPRODI S.A.

CUIT 30-71027554-4 - Por Asamblea General Ordinaria del 02-09-2019: a) Se aceptan la renuncia del Presidente Miguel Manuel Toimaher y del Director Titular Jonathan Elias Toimaher.- b) Se designa directorio: Presidente: Jonathan Elias Toimaher; Director Titular: Miguel Manuel Toimaher y Directora Suplente: Nora Graciela Ploit; todos con domicilio especial en Montenegro 1482, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/09/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/10/2019 N° 78410/19 v. 16/10/2019

DESARROLLO DE PROSPECTOS MINEROS S.A.

CUIT 33619130559. Comunica que: a) Por Asamblea Ordinaria del 1/2/18 aumentó el capital a \$ 354.750.000. b) Por Asamblea Ordinaria del 4/4/18 aumentó el capital a \$ 356.780.000. c) Por Asamblea Ordinaria del 25/6/18 aumentó el capital a \$ 359.280.000 y d) Por Asamblea Ordinaria del 17/8/18 aumentó el capital a \$ 363.580.000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1828 de fecha 09/10/2019 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78329/19 v. 16/10/2019

DISCOVERY COMMUNICATIONS ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71426738-4. Por Reunión de Socios del 27.09.19 se designó a Eduardo Enrique Represas como Gerente Titular y a Leandro Héctor Cáceres como Gerente Suplente, ambos con domicilio en Olga Cossettini 363, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIO de fecha 27/09/2019

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78498/19 v. 16/10/2019

DON LUIS MANUEL S.A.

30707187642- La asamblea del 11/12/17 designo Presidente a Silvia Beatriz Sánchez y director suplente a Ignacio Daniel Langellotti ambos domicilio especial Av. Pueyrredón 1906, piso 3 of. A, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/12/2017

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/10/2019 N° 78387/19 v. 16/10/2019

DOW CORNING DE ARGENTINA S.R.L.

30-53945202-5 Mediante reunión de socios del 5 de septiembre de 2019 se eligió gerente titular al Sr. Diego Alfredo Ordoñez, domicilio especial en Cecilia Grierson 355, piso 25, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 05/09/2019

FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78158/19 v. 16/10/2019

EMPRENDIMIENTOS EL HIJO DEL DUEÑO S.A.

CUIT 30-70929300-8. Hace saber que por asamblea del 14/06/2019 y reunión de directorio del 16/06/2019 por unanimidad se designó Presidente a Juan Carlos Marie Arlandis y Director Suplente a Gisela Paola Lastra. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Florida 686 piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/06/2019

jacqueline estefania rigby - T°: 114 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78397/19 v. 16/10/2019

ENTREGAR S.A.

CUIT 30-70712387-3. Por Asamblea del 26/04/2019 se designaron Presidente: Nora Edith Ferrero, Director Suplente: Mariano Pino, todos aceptan los cargos, mandato por tres ejercicios, con domicilio especial en Av. Corrientes 524, 1°, C.A.B.A.

designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/4/2019 NORA EDITH FERRERO - Presidente

e. 16/10/2019 N° 78474/19 v. 16/10/2019

ESCUELA TERAPEUTICA ZOE S.A.

CUIT 30-67953039-5, Según Acta de Asamblea de 03 de Octubre de 2019 cesan en sus cargos los miembros del Directorio por renuncia al mandato, los mismos habían sido electos por Acta de Asamblea N°26 de fecha 02 de Marzo de 2018; PRESIDENTE: Amaro Patricia, DIRECTOR SUPLENTE: Basabe Mariel, eligiéndose en el mismo acto a las Sras. Amaro Patricia y Sondereguer Eugenia, de modo que este queda conformado de la siguiente manera, PRESIDENTE: Amaro Patricia y DIRECTORA SUPLENTE: Sondereguer Eugenia, por el término de 2 ejercicios. Ambas aceptan el cargo por sí y fijan domicilio especial ambas en Laprida 1138 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/10/2019

MANUEL OSCAR CORTES - T°: 386 F°: 131 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78254/19 v. 16/10/2019

EYDI S.A.

CUIT 33-71076457-9 Aviso complementario del N° 68199/19 de fecha 12/09/2019, por Acta del 02/05/2017, se designa directorio: Presidente: Raul Eduardo Souto; Vicepresidente: Favio Andres Gandelman; Directora Suplente: Silvia Noemi Rastelli, todos con domicilio especial en Moldes 3129 piso 5° departamento B CABA, por Acta del 30/09/2018, RENUNCIAN Favio Gandelman a su cargo de Vicepresidente y Silvia Rastelli a su cargo de Directora Suplente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 15/08/2019 Reg. N° 2186

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 16/10/2019 N° 78106/19 v. 16/10/2019

FILO DEL SOL EXPLORACIÓN S.A.

CUIT 30-714171980. Comunica que: a) Por Asamblea Ordinaria del 30/3/17 aumentó el capital a \$ 328.325.000; b) Por Asamblea Ordinaria del 11/5/17 aumentó el capital a \$ 335.125.000 y c) Por Asamblea Ordinaria del 9/6/17 aumentó el capital a \$ 339.125.000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1827 de fecha 09/10/2019 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78321/19 v. 16/10/2019

FOOD NATU S.A.

CUIT 30-71653922-5. Por Acta de Asamblea 30/09/2019, renuncia Presidente Egidio Jose Velazquez, nuevo Presidente Alejandro Eulelio Paz, con domicilio especial en Blanco Encalada n° 4610, Caba. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/09/2019

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78205/19 v. 16/10/2019

FÜRTH AUTOMOTORES S.A.

CUIT 30-71014747-3. Por acta de Asamblea 17 del 29/4/19 se designa Presidente a Juan Carlos Iannuzzi y director suplente a Luis Domingo Iannuzzi, ambos con domicilio especial en Saladillo 2050, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 07/10/2019 Reg. N° 717

Karina Mabel Falzone - Matrícula: 5050 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78144/19 v. 16/10/2019

FUTLAB S.A.S.

30-71633637-5 Por reunión de socios de fecha 30.9.2019 se resolvió por unanimidad designar a Vanesa Pellizzeri como administradora suplente, quien acepto el cargo y fijo domicilio especial en Av. Boyaca 761, 3, CABA. Quedando conformada la administración por 3 administradores titulares: Sebastian Pellizzeri, Lucas Federico Gamarnik y Juan Manuel Dominguez y una administradora suplente. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 30/09/2019

MARIA VALERIA DE ROSA - T°: 308 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78450/19 v. 16/10/2019

GANADERA ESPERANZA S.R.L.

CUIT 33-70826375-9 - Reunion de Socios del 30/09/2019, resolvió aceptar la renuncia del Gerente Alejandro María VIDAL, y designar como nuevo Gerente al señor Manuel MUÑIZ, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Los Olivos 921 Boulogne San Isidro Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 30/09/2019 Reg. N° 2136

LUIS MARIA CANOSA MONTERO - Matrícula: 4329 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78453/19 v. 16/10/2019

GEFCO ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70495713-7. Comunica que por asamblea general ordinaria del 18/06/2019 y reunión de directorio de la misma fecha, el directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Ford Dalimier; Vicepresidente: Patrick Daniel Bonaly; Directores Titulares: Juan Ignacio Benvenuto, Julián Navarro Cinta y Miguel Mazzone; y Directores Suplentes: Olivier Tissier y Fernando Bacigalupo. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la Ley N° 19.550 en Avenida Alicia Moreau de Justo 190, piso 2, oficina 207, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado reunión de directio de fecha 18/06/2019

Javier Zunino - T°: 99 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78456/19 v. 16/10/2019

GENETICA PORCINA DANESA S.A.

CUIT 30-71457342-6. Por Asamblea Ordinaria del 23/08/2019 se decidió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Jorgen Schultz a su cargo como director suplente y designar en su reemplazo al Sr. Mads Thuesen quien constituye domicilio especial en la calle Bouchard 680, piso 19, C.A.B.A. Los restantes directores designados mediante asamblea de fecha 13/12/2018 e inscriptos en IGJ el 06/02/2019 bajo nro. 2516 del L° 93 mantienen sus cargos.

Ramiro Santurio - T°: 118 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78186/19 v. 16/10/2019

GUAPETONES S.R.L.

CUIT: 30-71579222-9. Por reunión de socios del 10/09/2019 se designo Gerente a Fabiana Marcela Mejalelaty, con domicilio especial en Cerrito 520 Piso 9 Of. "F", CABA. Cesó por renuncia Gerente Francisco Eduardo Almeida Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 10/09/2019

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78488/19 v. 16/10/2019

HECTOR ENRIQUE MANCINI S.A.

CUIT Sociedad Hector Enrique Mancini S.A.: 30-70700538-2.- Por Asamblea del 26/02/2018, la Sociedad designó nuevo directorio y por reunión de Directorio del 28/02/2018 distribuyeron los cargos. Presidente: Héctor Enrique Mancini; Vicepresidente: Alejo Agustín Mancini; Director Titular: Gloria del Valle Koban; Director Suplente: Juan Carlos Romio, todos con domicilio especial en Altolaquirre 2069, C.A.B.A. Cesaron en sus función por vencimiento de mandato las autoridades nuevamente electas.- Autorizado según instrumento privado transcripción de actas de fecha 07/10/2019

Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78107/19 v. 16/10/2019

HTA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT: 30-71563204-3. Por Acta de Directorio N° 17, del 04/10/2019, se aprobó trasladar y fijar la sede social en Juramento 1475 piso 7 Oficina 7 (C1428DMQ), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reformar el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/10/2019
Ramiro Santurio - T°: 118 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78187/19 v. 16/10/2019

IDEMIA DO BRASIL-SOLUÇÕES E SERVIÇOS TECNOLOGIA LTDA.

30-70957444-9 Comunica que mediante instrumento de fecha 06/09/2019 se resolvió revocar la designación del Sr. David Andrés Parra Márquez como representante legal y designar en su reemplazo al Sr. José Luis Pezzolo. El Sr. Pezzolo constituyó domicilio en Alicia Moreau de Justo 240, Piso 1, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 06/09/2019
Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78503/19 v. 16/10/2019

INSTITUTO PINTO S.R.L.

CUIT 30-71220689-2. Se hace saber que mediante Reunión de Socios Unánime del 28/08/2019 se resolvió (i) aceptar las renunciaciones a sus cargos de Gerentes formuladas por Fernanda Eugenia Pinto y Hernán Castellano; y (ii) reorganizar la composición de la Gerencia, designando como único Gerente a María Constanza Delucchi Casares, quién constituyó domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 846, 2° Piso, Departamento "21", CABA, con mandato por el término de duración de la Sociedad Autorizado según instrumento privado Reunión Ordinaria de Socios de fecha 28/08/2019
Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78167/19 v. 16/10/2019

INTERTEK ARGENTINA CERTIFICACIONES S.A.

CUIT 30-70783975-5. En Asamblea de Accionistas N° 22 y Reunión de Directorio 112 ambas de fecha 21/06/2019 cesan por vencimiento en su mandato y se los renueva en el cargo de Directores a los Señores Alberto Sosa Crosa (Presidente DNI 14.602.665), Juan Manuel Rebelo (Vicepresidente DNI 28.508.316), Héctor Enrique Mastroscello (Director Titular DNI 14.564.475) y Cristian Cochacok Garcia (Director Suplente DNI 31.523.057) habiendo aceptado el cargo y constituyendo domicilio especial en la calle Cerrito 1136, piso 3° contrafrente, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria 22 de fecha 21/06/2019
Mariana Aloise - T°: 45 F°: 380 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78419/19 v. 16/10/2019

INTERTEK INDUSTRY SERVICES ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68680307-0 - En Asamblea de Accionistas N° 21 y Reunión de Directorio 115 ambas de fecha 19/06/2019 cesan por vencimiento en su mandato y se los renueva en el cargo de Directores a los Señores Alberto Sosa Crosa (Presidente DNI 14.602.665), Juan Manuel Rebelo (Vicepresidente DNI 28.508.316), José Bernardo Posadas (Director Titular DNI 23.363.519) y Héctor Enrique Mastroscello (Director Suplente DNI 14.564.475) habiendo aceptado el cargo y constituyendo domicilio especial en la calle Cerrito 1136, piso 2° contrafrente, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria 21 de fecha 19/06/2019
Mariana Aloise - T°: 45 F°: 380 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78421/19 v. 16/10/2019

INTERTEK TESTING SERVICES ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-67881411-9 - En Asamblea de Accionistas N° 33 y Reunión de Directorio 152 ambas de fecha 21/06/2019 cesan por vencimiento en su mandato y se los renueva en el cargo de Directores a los Señores Alberto Sosa Crosa (Presidente DNI 14.602.665), Juan Manuel Rebelo (Vicepresidente DNI 28.508.316), Héctor Enrique Mastroscello (Director Titular DNI 14.564.475) y Esteban Víctor Vázquez Mpatas (Director Suplente DNI 11.998.549) habiendo aceptado el cargo y constituyendo domicilio especial en la calle Cerrito 1136, piso 3° Frente, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria 33 de fecha 21/06/2019
Mariana Aloise - T°: 45 F°: 380 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78420/19 v. 16/10/2019

JEANS WEAR S.A.

CUIT 30-70876733-2 - Por Asamblea General Ordinaria del 15-08-2019: a) Se acepta la renuncia del Presidente Isaac Alberto Zemel y de la Directora Suplente Jorgelina Isacson.- b) Se designa Directorio: Presidente: Hernan Elias Cohen Yassin y Director Suplente: David Jonathan Cohen Yassin; ambos con domicilio especial en Garmendia 4859, CABA.- c) Se traslada la sede social a Garmendia 4859, CABA.- Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/08/2019
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/10/2019 N° 78412/19 v. 16/10/2019

JO-E-AL S.A.

CUIT 30-63804959-3. Por Asamblea Ordinaria del 09/09/2019 se designaron Directores: Presidente: Amalia Alicia Boscacci y Director Suplente: Elena Herminia Blanco, ambas con domicilio especial en Migueletes 731 piso 5° A CABA y se ratificó el traslado de sede social a Migueletes 731 piso 5° departamento A CABA resuelto por Acta de Directorio del 01/10/2009. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/09/2019
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78166/19 v. 16/10/2019

KERONA S.A.

CUIT 30-71070944-7 Por Acta de Asamblea de fecha 31/10/2018 que me autoriza a publicar por renuncia del Presidente Liliana Mabel Fernández se designa como Presidente a Manuela María Basualdo y como Directora Suplente a Liliana Mabel Fernández. Ambas fijan sus domicilios especiales en Billinghamurst 1364 Piso 5 Ofic. "B" UF 19 C.A.B.A. - Contador Público Miguel Ángel Murga Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 de fecha 31/10/2018
Miguel Angel Murga - T°: 106 F°: 8 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78343/19 v. 16/10/2019

KIMBELL S.A.

CUIT 30-66068651-3. Edicto Complementario del Publicado con fecha 24/09/2019. Número: 71832/19, se subsana error material con Respecto al Sr. Eduardo Arturo Macchiavello, siendo su domicilio constituido correcto Obispo Terrero 2031, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/05/2019
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78128/19 v. 16/10/2019

LA TIROLESA COMERCIAL AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-61749816-9. Aviso rectificatorio publicado el 30/09/2019 N° 74077/19. Presidente: Jorge Daniel VIONNENT. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 25/09/2019
CARLA CELINA LEZCANO - Matrícula: 5450 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78179/19 v. 16/10/2019

LAS VIQUIS S.A.

CUIT social 30-60480141-5. Ante el Registro 9 de Lomas de Zamora, se protocolizó el Acta de Asamblea del 7/10/2019 en la que se designaron nuevas autoridades: Presidente: Juan José MARTÍNEZ y Directora Suplente: María Cristina CRICCO. Las nuevas Autoridades declaran domicilio especial en Charcas 4336, 5° piso, departamento B, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 634 de fecha 10/10/2019 Reg. Nº 9
FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - T°: 128 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78396/19 v. 16/10/2019

LEMOINE S.A.

30-63641431-6 Por asamblea autoconvocada del 16.7.2019 se resolvió por unanimidad designar a Juan Carlos Kerszberg como presidente y a Alejandro Kerszberg como director suplente, ambos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 1318, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general de fecha 16/07/2019

MARIA VALERIA DE ROSA - T°: 308 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78449/19 v. 16/10/2019

LUMAIKE S.A.

CUIT 30-57478014-0. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/07/2018, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Luis Perez Companc; Vicepresidente: María Hertzog Cosulich de Perez Companc; Director Titular: Pablo Luis Antúnez; Director Suplente: Hernán Mariano Gioia. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 710, Piso 8°, CABA. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/04/2019, se resolvió por unanimidad aprobar la renuncia de Hernán Gioia a su cargo de Director Suplente de la Sociedad y designar en su reemplazo al Sr. Sebastián Gallo. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/11/2018 se resolvió aprobar la redacción del Texto Ordenado del Estatuto Social de la Sociedad. Por Reunión de Directorio de fecha 05/08/2019 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a Boulevard Cecilia Grierson 255, piso 9°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Actas de fecha 05/08/2019

Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78491/19 v. 16/10/2019

MAM`S & BABY`S S.A.

CUIT. 30708450134. Por Acta Asamblea del 30.9.19. Se elige directorio por un año. Presidente: Flavia Andrea Bonanno Bary, Director Suplente: Emilio Julián Martínez, aceptan y fijan domicilio especial en Austria 2660, piso 11, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/09/2019

MARCELO ALFREDO JOSE VARVUZZA - T°: 112 F°: 771 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78200/19 v. 16/10/2019

MARAUSTRALIS S.A.

CUIT 30-68080084-3. Edicto Complementario del Publicado con fecha 24/09/2019. Número: 71833/19, se subsana error material con Respecto al Sr. Eduardo Arturo Macchiavello, siendo su domicilio constituido correcto Obispo Terrero 2031, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/05/2019

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78129/19 v. 16/10/2019

MHPS ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71574699-5. MHPS ARGENTINA S.R.L. comunica que por Reunión de Socios del 25/06/2019 se resolvió mantener en 1 el número de integrantes de la Gerencia y designar a la Sra. Mariana Guzian como Gerente Titular por el plazo de un ejercicio. La Sra. Guzian constituyó domicilio especial en San Martín 140 piso 22, C.A.B.A., República Argentina. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 25/06/2019

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78157/19 v. 16/10/2019

NAKELI S.A.

CUIT 30-61792896-1 - Acta de Asamblea Ordinaria del 04/10/2019, la Presidente Maria Amenta cesó en su cargo por fallecimiento y se resolvió designar nuevo directorio, Presidente: Sebastian Matías CUNDARI, y Director Suplente: Cesar Adrian CUNDARI, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Nueva York 2355 CABA, donde se trasladó la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 518 de fecha 04/10/2019 Reg. Nº 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 Nº 78478/19 v. 16/10/2019

NANOTEC S.R.L.

C.U.I.T 30-71423688-8 Por acta de Reunión de socios y gerentes de fecha 11/10/2019, se aceptó la renuncia de Luciano Hugo BACIGALUPO, al cargo de gerente, y se designó y agregó como gerente a Nicolás Catani, por tiempo indeterminado, quien constituyó domicilio especial en Sinclair 3139, piso 4, dpto B CABA, todo votado por unanimidad Autorizado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 10/10/2019 Reg. Nº 911

MARIA JOSE PANIEGO - Matrícula: 5535 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 Nº 78192/19 v. 16/10/2019

NIYAT S.A.

Cuit: 30-71179538-8 En Edicto T.I.Nº75376/19 del 04/10/19 debe leerse Domicilio Especial: Anasagasti 2060 1º piso CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/07/2019

paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 Nº 78486/19 v. 16/10/2019

NUEVO PARADIGMA S.A.

CUIT30.71214747.0 Por asamblea ordinaria del 4/11/2017 se designo Presidente Juan Martín Herrera Girard y director Suplente Christian Tiscornia Biaus ambos con domicilio especial en Uruguay 520, Piso 4º,

Departamento "7", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 204 de fecha 24/09/2019 Reg. Nº 1901

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 Nº 78354/19 v. 16/10/2019

OVATSIL S.A.

Sociedad sin C.U.I.T., se solicita la presente publicación con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP.- Por Esc. 155 del 09/10/2019 por ante el registro 1480 de C.A.B.A., en la cual por Acta de Asamblea Extraordinaria del 09/10/2019 se resuelve la designación de autoridades y se distribuyen los cargos,

quedando como Presidente: Gustavo Fernando CARMONA y como Directora Suplente: Silvia Patricia SCHIPPERT, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Chile 944, Piso 7º, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 155 de fecha 09/10/2019 Reg. Nº 1480

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 Nº 78415/19 v. 16/10/2019

OVIVA S.A.

CUIT 30-70710669-3.- Comunica: 1) Por Asamblea General Ordinaria del 12/04/2019 se reeligió los miembros del directorio por vencimiento de sus mandatos y se distribuyeron los cargos, por el termino de 1 ejercicio: Presidente:

Adriana Milanka RADONJIC y como Director Suplente: Nicolás Enrique BARRELLA, constituyeron domicilio especial en especial en la calle Laprida Nº 2083, piso 3º, oficina I, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 515 de fecha 09/10/2019 Reg. Nº 35

martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 Nº 78471/19 v. 16/10/2019

PACHURBO S.A. DE INVERSIONES INMUEBLES

CUIT N° 30712557954 N° reg, IGJ 1859179 -La asamblea general extraordinaria de fecha 25-07-19 resolvió la disolución anticipada de la sociedad y designar liquidador y depositario de los Libros y demás documentación social al Sr. Ricardo Manuel Fernandez Gonzalez con DNI 17.856.424 y domicilio constituido en: Morón 2893 Piso 2° departamento A-CABA. Y aprobar el Balance Final de Liquidación y Cuenta de Partición al 03-07-19. Cdora. Alicia Susana Morrone. Autorizada Acta de Asamblea Extraordinaria del 25-07-19. Cdora. Alicia Susana Morrone CPCABA T°197 F°106

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Extraordinaria Unanime de fecha 25/07/2019
ALICIA SUSANA MORRONE - T°: 197 F°: 106 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78391/19 v. 16/10/2019

PAMPA CHICA S.A.

Pampa Chica S.A. (CUIT 33-61752786-9) comunica que (a) por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 31/10/2007 se resolvió designar a los integrantes del Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Pedro T. Blaquier; Director Titular: Claudio Roberto Stamato.; (b) por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 03/10/2008 se resolvió designar a los integrantes del Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Pedro T. Blaquier; Director Titular Claudio Roberto Stamato; (c) por Asamblea Ordinaria y Reunión del Directorio, ambas del 31/10/2009 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Pedro T. Blaquier y Director Titular: Claudio Roberto Stamato; (d) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión del Directorio, ambas del 29/10/2010 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Santiago Blaquier; Director Titular: Claudio Roberto Stamato y Director Suplente: Carlos Pedro T. Blaquier; (e) por Asamblea Ordinaria y Reunión del Directorio del 31/10/2011 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Santiago Blaquier; Director Titular: Claudio Roberto Stamato y Director Suplente: Carlos Pedro T. Blaquier; (f) por Asamblea Ordinaria y Reunión del Directorio, ambas del 31/10/2012 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Santiago Blaquier; Director Titular: Claudio Roberto Stamato y Director Suplente: Carlos Pedro T. Blaquier; (g) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión del Directorio, ambas del 11/10/2013 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Santiago Blaquier; Director Titular: Claudio Roberto Stamato y Directora Suplente: Mónica Halbide de Muñiz; (h) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión del Directorio, ambas del 29/10/2014 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Santiago Blaquier; Director Titular: Claudio Roberto Stamato y Director Suplente: Ignacio Blaquier; (i) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión del Directorio, ambas del 04/11/2015 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Santiago Blaquier; Director Titular: Claudio Roberto Stamato y Director Suplente: Ignacio Blaquier; (j) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión del Directorio, ambas del 02/11/2016 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Santiago Blaquier; Director Titular: Claudio Roberto Stamato y Director Suplente: Ignacio Blaquier; (k) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión del Directorio, ambas del 01/11/2017 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Santiago Blaquier; Director Titular: Claudio Roberto Stamato y Director Suplente: Ignacio Blaquier; (l) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión del Directorio del 11/11/2018 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Santiago Blaquier; Director Titular: Claudio Roberto Stamato y Director Suplente: Ignacio Blaquier. Los Directores mencionados en los apartados (a) a (l), precedentes constituyeron domicilio en Av. Corrientes 415, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/11/2018 agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78156/19 v. 16/10/2019

PAMPA ENERGIA S.A. Y PARQUES EÓLICOS DEL FIN DEL MUNDO S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 83, inciso 3° de la Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias, se hace saber que la sociedad Pampa Energía S.A. ("Pampa"), con sede social en Maipú 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta originalmente ante el Registro Público a cargo de la IGJ bajo el N° 60, Folio 35, Libro 47, Tomo "A" de Estatutos Nacionales con fecha 21 de febrero de 1945, CUIT 30-52655265-9; y Parques Eólicos del Fin del Mundo S.A. ("PEFM"), con sede social en Maipú 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante el Registro Público a cargo de la IGJ el 21 de enero de 2011, bajo el número 1368 del libro 52 de Sociedades por Acciones, CUIT 30-711972095; han resuelto por sus respectivas Asambleas de Accionistas de fecha 15 de octubre de 2019 la fusión por absorción por parte de Pampa de la totalidad de los activos y pasivos de PEFM, la que se

disolverá sin liquidarse; aprobando asimismo el Compromiso Previo de Fusión. Se informa que: (i) de acuerdo con la normativa vigente, con fecha 30 de octubre de 2019 los Directorios de Pampa y PEFM aprobaron el Compromiso Previo de Fusión de misma fecha; (ii) PEFM solicitará su disolución sin liquidación como consecuencia de la fusión; (iii) debido a que PEFM es una sociedad 100% controlada, directa e indirectamente, por Pampa, no se estableció relación de canje y Pampa no aumentará su capital social; (iv) conforme al correspondiente Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión al 30 de junio de 2019, la valuación del activo de Pampa era de \$ 176.484 millones, la valuación del pasivo era de \$ 93.836 millones y su patrimonio neto era de \$ 82.648 millones y la valuación del activo de PEFM era de \$ 3.259, la valuación del pasivo era de \$ 3.663 y su patrimonio neto era negativo de \$ 404. Las oposiciones de los acreedores, conforme al art. 83, inciso 3° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se deberán cursar dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la fecha de la última publicación del presente aviso, en el horario de 10:00 hs. a 18:00 hs., de lunes a viernes, en Maipú 1, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las cartas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar y con indicación de: (i) nombre del oponente; (ii) detalle de sus respectivos créditos con indicación de su naturaleza y monto; y (iii) copia de toda documentación respaldatoria que acredite la calidad de acreedor del oponente, incluyendo, sin limitación, toda factura que evidencie la existencia del crédito. MARIA AGUSTINA MONTES autorizada por ambas sociedades PAMPA ENERGIA S.A. y PARQUES EÓLICOS DEL FIN DEL MUNDO por la AGE 15/10/19.
maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78381/19 v. 18/10/2019

PARADA UNO S.A.

CUIT social 30-70881009-2. Ante el Registro 9 de Lomas de Zamora, se protocolizó el Acta de Asamblea del 20/05/2019 en la que se designaron nuevas autoridades: Presidente: María Ester ANDUJAR y Director Suplente: Martín Alejandro LAFEMINA. Las nuevas Autoridades declaran domicilio especial en Avenida Callao 875, piso 4, Departamento "G", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 624 de fecha 09/10/2019 Reg. N° 9 FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - T°: 128 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78422/19 v. 16/10/2019

PARQUE EOLICO LOMA BLANCA I S.A.

CUIT N° 30-71365800-2. Mediante Asamblea del 23/09/2019 se decidió: (i) aprobar las renunciaciones de Wu Hao, Marta Carolina Rodríguez y Mario Negri a sus cargos de directores titulares y de Pablo Rueda a su cargo de Director Suplente; (ii) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; (iii) designar a Peitian Ling como director titular y a Mario Negri como director suplente. Los directores designados aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Bouchard 680, piso 19, CABA. Se deja constancia que Ning Chen y María Verónica Barzola continúan en sus cargos conforme su designación mediante las Asambleas del 24/05/2018 y 22/06/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/09/2019
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78299/19 v. 16/10/2019

PARQUE EOLICO LOMA BLANCA II S.A.

CUIT N° 30-71210460-7. Mediante Asamblea del 23/09/2019 se decidió: (i) aprobar las renunciaciones de Wu Hao, Marta Carolina Rodríguez y Mario Negri a sus cargos de directores titulares y de Pablo Rueda a su cargo de Director Suplente; (ii) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; (iii) designar a Peitian Ling como director titular y a Mario Negri como director suplente. Los directores designados aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Bouchard 680, piso 19, CABA. Se deja constancia que Ning Chen y María Verónica Barzola continúan en sus cargos conforme su designación mediante las Asambleas del 24/05/2018 y 22/06/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/09/2019
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78300/19 v. 16/10/2019

PARQUE EOLICO LOMA BLANCA III S.A.

CUIT N° 30-71365880-0. Mediante Asamblea del 23/09/2019 se decidió: (i) aprobar las renunciaciones de Wu Hao, Marta Carolina Rodríguez y Mario Negri a sus cargos de directores titulares y de Pablo Rueda a su cargo de Director Suplente; (ii) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; (iii) designar a Peitian Ling como director titular y a Mario Negri como director suplente. Los directores designados

aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Bouchard 680, piso 19, CABA. Se deja constancia que Ning Chen y María Verónica Barzola continúan en sus cargos conforme su designación mediante las Asambleas del 24/05/2018 y 22/06/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/09/2019
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78301/19 v. 16/10/2019

PARQUE EOLICO LOMA BLANCA VI S.A.

CUIT N° 30-71532945-6. Mediante Asamblea del 23/09/2019 se decidió: (i) aprobar las renunciaciones de Wu Hao, Marta Carolina Rodríguez y Mario Negri a sus cargos de directores titulares y de Pablo Rueda a su cargo de Director Suplente; (ii) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; (iii) designar a Peitian Ling como director titular y a Mario Negri como director suplente. Los directores designados aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Bouchard 680, piso 19, CABA. Se deja constancia que Ning Chen y María Verónica Barzola continúan en sus cargos conforme su designación mediante las Asambleas del 24/05/2018 y 22/06/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/09/2019
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78302/19 v. 16/10/2019

PARQUES EOLICOS MIRAMAR S.A.

CUIT N° 30-71519709-6. Mediante Asamblea del 23/09/2019 se decidió: (i) aprobar las renunciaciones de Wu Hao, Marta Carolina Rodríguez y Mario Negri a sus cargos de directores titulares y de Pablo Rueda a su cargo de Director Suplente; (ii) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; (iii) designar a Peitian Ling como director titular y a Mario Negri como director suplente. Los directores designados aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Bouchard 680, piso 19, CABA. Se deja constancia que Ning Chen y María Verónica Barzola continúan en sus cargos conforme su designación mediante las Asambleas del 24/05/2018 y 22/06/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/09/2019
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78303/19 v. 16/10/2019

PATAGONIA LOGISTICA S.A.

CUIT N° 30-71128341-9. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 09/10/2019 y sesión de Directorio de igual fecha, se resolvió fijar en 3 el número de miembros del Directorio y designar a las personas que lo integrarán por el término de un ejercicio. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Federico Braun; Vicepresidente: Juan José Badano; Director Titular: María Laura Ferrari Herrero. Los directores han constituido domicilio especial en Suipacha 924, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2019
Daniela Karina Piñeiro - T°: 94 F°: 146 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78213/19 v. 16/10/2019

POR AHORA SE LLAMA ASÍ S.A.

CUIT 30-71083683-7 - Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/06/2019 se resolvió aprobar la disolución y liquidación de la sociedad y designar al Sr. Leonardo Prat como liquidador. El Sr. Prat constituyó domicilio en Virrey Arredondo 3464, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/06/2019
Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78497/19 v. 16/10/2019

PROVINSAT CAPITAL S.A.

CUIT 30-70045857-8. Acta Asamblea de fecha 31/01/2019. Designación Presidente: Teresa Pologna Director Suplente Maria Paz Carricart constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 645 piso 5 C CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/02/2019
Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78164/19 v. 16/10/2019

RENMER S.A.

CUIT 30-71103765-5. Por asamblea ordinaria del 23/02/2018 se designó Presidente a Julio Guillermo Faggioni Mendez y Director Suplente a Federico Maximiliano Silva D Herbil, ambos con domicilio especial en Paraná 774 Piso 4 Oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/02/2019
Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78218/19 v. 16/10/2019

RIO VIEW S.A.

CUIT: 30-71249635-1 Por asamblea del 25/09/19 cesaron como Presidente: Gabriel Marcelo Hornos y Director Suplente Moises Sebastian Menayed. Se designo Presidente: Gabriel Marcelo Hornos y Director Suplente: Moises Sebastian Menayed ambos con domicilio especial en Larsen 3395 Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 25/09/2019
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78355/19 v. 16/10/2019

RITEN S.A.

CUIT 30709116114 Por Acta Asamblea General Ordinaria del 27 de enero 2017 y Acta de Directorio del 14 de febrero de 2017 se resolvió aceptar la renuncia al cargo de Director suplente de la Sra Mónica Susana Apes (DNI 13238750) y designar el Directorio por otro período al Sr. Ricardo Gabriel Apes (DNI 14884102) como presidente y a la Sra. Hortensia del Carmen Lopez (DNI 13759899) como directora suplente. Ambos constituyen domicilio especial en Antezama 299 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 27/01/2017
Maria Ruth Antonia Damsky Barbosa - T°: 72 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78448/19 v. 16/10/2019

ROLFY S.A.

CUIT 30-67603002-2. Por asamblea ordinaria del 13/05/2019 se designó Presidente a Rolando Fabian Browner y Director Suplente a Gabriel Dario Browner, todos con domicilio especial en Malabia 664, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 13/05/2019
Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78217/19 v. 16/10/2019

S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CUIT N° 30-50673003-8. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 10/10/2019 y sesión de Directorio de igual fecha, se resolvió fijar en 7 el número de miembros del Directorio y designar a las personas que lo integrarán por el término de un ejercicio. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Delegado: Federico Braun; Vicepresidente: Santiago Braun; Directores: Juan José Badano, Pablo Ernesto Dusserre, Pablo Braun, Nicolás Perkins y Roberto Gastón Gitard. Los directores han constituido domicilio especial en Suipacha N° 924, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 02/04/2013 Reg. N° 137 Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 02/04/2013 Reg. N° 137
Daniela Karina Piñeiro - T°: 94 F°: 146 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78194/19 v. 16/10/2019

SALOMAR S.A.

CUIT 30-7120188-5, Por asamblea 7/10/2019 se resolvió: Designar: Presidente: Alberto Hugo IANTORNO, y director suplente: Martha Elisa CASTRO, ambos domicilio especial: Culpina 1483 y 1485, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/10/2019
Pablo Matías Sucleasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78310/19 v. 16/10/2019

SAMBRA S.A.

CUIT 30710225229 Por asamblea del 18/11/18 se eligieron directores: presidente Carlos Alberto RODRIGUEZ suplente Pascual Julio ESPOSITO ambos domicilio constituido Tucumán 1506 piso 4 "402" CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de directorio de fecha 20/11/2018
Natalia Daniela Orellano - T°: 134 F°: 333 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78291/19 v. 16/10/2019

SERVICIOS TANONI S.A.

CUIT 33-71184688-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 11 y Acta de Directorio N° 49, ambas del 27/09/2019, se designó: Presidente: Brian Darian TANONI; Directora Titular: Myrian Elisabeth NIGRO; y Director Suplente: Francisco Felipe TANONI; quienes constituyen domicilio especial en Av. Cramer 2415, 12° A, C.A.B.A.; Cesaron en sus cargos por renuncia: Presidente: Francisco Felipe TANONI; Director Titular: Brian Darian TANONI; y Directora Suplente: Myrian Elisabeth NIGRO, designados por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 10 y Acta de Directorio N° 46 ambas del 26/04/2019.- Autorizado según instrumento privado transcripción de actas de fecha 11/10/2019
Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78353/19 v. 16/10/2019

SIF AMERICA S.A.

CUIT 30-60661634-8. En Asamblea General Ordinaria del 12/04/2019, se fijó en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el de Suplentes por vencimiento del mandato anterior. Fueron electos: Presidente: Jean Claude Darsonville, Vicepresidente: Laurence Madeleine Marie Darsonville, Director Titular: Gustavo César Barcellandi y Director Suplente: Darío Zóboli Fernández, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Defensa 825 - C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/04/2019
GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78417/19 v. 16/10/2019

SMART THINKING S.A.

(IGJ 1.646.156- CUIT 30-69686502-3) Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 23/04/2019 se resolvió: (i) fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; y (ii) designar como Director Titular y Presidente al Sr. Guillermo Flavio Valsangiacomo y como Director Suplente a la Sra. Olga Beatriz Torres. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Humboldt 2045 Departamento 3602 Torre 1 Mirabilia, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2019
maria paula castelli - T°: 115 F°: 849 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78177/19 v. 16/10/2019

SOUTYCO S.A.

CUIT 30-52347108-9 - Por asamblea General Ordinaria del 11-02-2019: Se designa directorio: Presidente: Alejandro Dario Souto; Vicepresidente: Diana Mabel Souto; y Directora Suplente: Monica Barbara Souto, todos con domicilio especial en Carlos Melo 788, CABA.
Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/02/2019
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/10/2019 N° 78411/19 v. 16/10/2019

SOY AMOR S.A.S.

cuit 30716389509. Por asamblea del 03/10/2019 se aprobo la renuncia de Svetlana Tkatchenko al cargo de administrador suplente y se designo administrador Suplente a Pablo Galagovsky con domicilio especial en billingurst 1608 de Caba Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/10/2013
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78161/19 v. 16/10/2019

STEEL PLASTIC S.A.

CUIT 30-58373103-9 Por acta de asamblea general Ordinaria N 46 del 8/5/19 se fija en 3 el numero de directores titulares y se eligen sus miembros. Por acta de directorio n 229 del 8/5/19 se distribuyen los cargos Presidente Paulo Ignacio Stellatelli Vicepresidente Juan Diego Stellatelli Secretario Elio Agustin Stellatelli plazo 2 años todos constituyen domicilio especial en Alvarez Jonte 2640 CABA. En la citada acta de asamblea se designa sindico titular Diego Manuel Escriña Urquiza y sindico suplente Augusto Chardon plazo 1 año ambos constituyen domicilio especial en Montevideo 1012 4 piso depto. G CABA. Autorizado según instrumento privado acta de samblea general ordinaria n 46 de fecha 08/05/2019

Valeria María Ferreira Guerrico - T°: 61 F°: 139 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78181/19 v. 16/10/2019

TARJETAS DEL MAR S.A.

CUIT N° 30-68142472-1. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 10/10/2019 y sesión de Directorio de igual fecha, se resolvió fijar en cinco (5) el número de Directores Titulares y en dos (2) el número de Directores Suplentes, y designar a las personas que integrarán el Directorio por el término de un ejercicio. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Federico Braun; Vicepresidente: Fernando Gabriel Muré; Director Titular: Nicolás Braun, Directora Titular: María Laura Ferrari Herrero; Director Titular: Facundo Almirón; Director Suplente: Juan José Badano; Directora Suplente: Silvina Alicia Castillo. Los directores han constituido domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1134, piso 8°, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 411 de fecha 06/09/2017 Reg. N° 137 Autorizado según instrumento público Esc. N° 411 de fecha 06/09/2017 Reg. N° 137

Daniela Karina Piñeiro - T°: 94 F°: 146 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78193/19 v. 16/10/2019

THE YERBA MATE CO. ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71641178-4. Por Reunión de Socios de fecha 30/09/2019 se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Facundo Fernández de Oliveira a su cargo de Gerente Titular de la Sociedad; (ii) designar al Sr. José María Fernández Iriarte como Gerente Titular en reemplazo del Gerente saliente, quien aceptó el cargo para el cual ha sido designado y fijó domicilio especial en Av. Pres. Roque Sáenz Peña 1164, Piso 9°, CABA.; y (iii) que la Gerencia quede conformada de la siguiente forma: Gerente Titular: José María Fernández Iriarte. Gerente Suplente: Eduardo Genta. Autorizado según instrumento privado Actas de fecha 30/09/2019

Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78452/19 v. 16/10/2019

TPF ENGENHARIA SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por Acta de Asamblea de los Cuotapartistas de fecha 15/08/2019, TPF ENGENHARIA LTDA., con sede en Rua Irene Ramos Gomes de Mattos n° 176, barrio de Pina, en el municipio de Recife, estado provincial de Pernambuco, resolvió establecer una sucursal art. 118 LGS, sin asignación de capital. Denominación: TPF ENGENHARIA, SUCURSAL ARGENTINA. Cierre del ejercicio social será el 31 de diciembre de cada año. Sede social en Suipacha 588 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sus representantes legales tendrán facultad para modificar la sede social. Representante legal: Pablo Rodríguez Pía, DNI 95.693.774, nacido el 24 de noviembre de 1979, español, casado, Lic. en Ciencias Económicas y Empresariales, con domicilio en Migueletes 1234, piso 6° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio especial en Avenida Santa Fe 768, piso 2° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Respecto de la sociedad extranjera TPF ENGENHARIA LTDA., sus socios son: S.A. TPF, sociedad comercial extranjera inscripta en el CNPJ/MF bajo el nro. 11.506.13/0001-06 con sede social en 46 Avenue de Haveskercke n° 1190, ciudad de Bruselas, Bélgica; André Luiz Da Silva Leitao, brasileño, titular de la cédula de identidad n° 4993-D/CREA-PE, domiciliado en Avenida Boa Viagem n° 2724, departamento 130 I, barrio de Boa Viagem, Ciudad de Recife, Estado de Pernambuco, República Federativa de Brasil; Luiz Alberto Teixeira, brasileño, titular de la cédula de identidad n° 879-D/CREA-ES, domiciliado en Rua Antonio Falcao n° 655, departamento 1201, barrio de Boa Viagem, Ciudad de Recife, Pernambuco, República Federativa de Brasil; Joao Joaquim Guimaraes Recena, brasileño, titular de la cédula de identidad n° 5101-D/CREA-PE, domicilio en Avenida Boa Viagem n° 2764, departamento 800, Ciudad de Recife, estado de Pernambuco, República Federativa de Brasil; y Adonai De Souza Porto, brasileño, cédula de identidad n° 94014037872 SSP/CE, domiciliado en Rua Paraty n° 619, Residencial Alphaville, Fortaleza, barrio de Precabura, ciudad de Eusébio, estado de Ceará, código postal n° 61.760-000, República Federativa de Brasil. Objeto social: prestar servicios de ingeniería, consultoría,

relevamiento, planificación, estudio, proyecto, gestión, supervisión, control de calidad, seguimiento, fiscalización, adquisición, operación, mantenimiento y asistencia técnica relativos a ingeniería civil, eléctrica, mecánica y agronómica. Capital social: R\$ 19.224.004. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Cuotistas de fecha 15/08/2019

JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78290/19 v. 16/10/2019

TURNEXT S.A.

CUIT 30-71032895-8 Por Asamblea Ordinaria Unánime del 25/3/19 se resuelve por vencimiento del mandato estatutario se designa Presidente a Diego Dessy, y Director Suplente a Julieta Andrea Rodriguez, quienes aceptan y fijan Domicilio especial en Santiago del Estero 506, Piso 2, Oficina A, CABA. Autorizado por Acta Directorio de fecha 15/10/19.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2019 N° 78477/19 v. 16/10/2019

ULTRACORE ENERGY S.A.

CUIT: 30-70984477-2. Por Asamblea General Ordinaria del 25/07/2019 se resolvió (i) aceptar las renunciaciones de los Sres. Norberto Álvaro Ruiz y Blanco a su cargo de Director Titular y Vicepresidente y de Pedro Eugenio Aramburu a su cargo de Director Titular, y (ii) que Directorio de la Sociedad quede conformado de la siguiente forma: Presidente: Paul Michael Lojek. Directores Titulares: Emilio Adrián Maluff Pereyra, y Marcela Mariana Troncoso. Los Directores designados aceptaron el cargo para el cual han sido designados y constituyeron domicilio especial en Pico 1641, Piso 8°, Departamentos "A" y "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de fecha 25/07/2019

Estefanía Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78454/19 v. 16/10/2019

URQUIZA BIENES RAICES S.R.L.

URQUIZA BIENES RAICES SRL, CUIT 30-70939729-6. Por Acta de Reunión de Socios del 19/10/2018 se resolvió aceptar la renuncia como gerente del Sr. Francisco Juan José Boccacci y designar como Gerente por un nuevo período de 10 años al Sr. Miguel Angel Corvalan, con domicilio especial en Mendoza 5026 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 19/10/2018

Mariana Andrea Di stabile - T°: 94 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78165/19 v. 16/10/2019

¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución Subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Víctor Amntonio Alonso se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 65 de fecha 10 de julio de 2019, en la causa caratulada: “ ACEVEDO ANTONIO Y OTROS S/INF. LEY 23.737”, Expediente N° 1565/2016/TO1 respecto a VICTOR NAPOLEON ELOY AIRES, DNI N° 29.240.963, argentino, nacido el 09/01/1982 en la ciudad de Ituzaingó, Provincia de Corrientes, de estado civil soltero, hijo de Víctor Olegario y de María Graciela Alfonzo, instruido, estudios secundarios completos, comerciante, domiciliado en Calle 19, Casa 4 del B° Gral San Martín 1000 viviendas de la ciudad de su nacimiento; Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (Art. 431bis C.P.P.N) 2º) CONDENAR a Julio César Sosa, DNI N° 28.181.915 y a Víctor Napoleón Eloy Aires DNI N° 29.240.963 cuyos demás datos de identidad son de figuración en autos, como autores penalmente responsables del delito previsto y reprimido en el art. 7 de la Ley 23.737, a la pena de OCHO (8) AÑOS de prisión, multa del mínimo legal, más accesorias legales y costas. (arts. 12, 40, y 41 del Código Pena, y art. 530, 531 y ccs. Del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) Las multas impuestas precedentemente deberá hacerse efectiva dentro de treinta (30) días de quedar firme este procedimiento. 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR - FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Dra.. Lucrecia Rojas de Badaró- Jueces de Cámara- Ante mí- Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 16/10/2019 N° 78384/19 v. 22/10/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 61 de fecha 31 de Julio de 2019, en la causa N° FCT 9499/2018/TO1, caratulada “GABARRO, Cintia Lorena – LÓPEZ, Facundo Gabriel S/ Infracción Ley 23.737”, respecto a CINTIA LORENA, GABARRO, D.N.I. N° 33.904.677, de nacionalidad Argentina, de 30 años de edad, soltera, nacida el 02 de enero de 1989, con estudios primarios completos, empleada municipal, con ultimo domicilio en calle Melián N° 1173 de la localidad de Libertad, partido de Merlo, provincia de Buenos Aires; hija de Alberto Daniel Gabarro y de Mirta Del Transito Ortiz, la que dispone: “SENTENCIA N° 61. CORRIENTES, 31 de Julio de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) declarar formalmente admisible la solicitud de aplicación de Juicio Abreviado (artículo 431 bis C.P.P.N.) formalizado por las partes. 2º) ... 3º) CONDENAR a CINTIA LORENA GABARRO, D.N.I. N° 33.904.677, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos tres mil quinientos (\$ 3.500,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautora penalmente responsable del delito de “transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, en función de lo establecido por el artículo 46 del Código Penal, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, arts. 530, 531 y ccs. Del CPPN). 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) ... 9º) ... 10) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 16/10/2019 N° 78368/19 v. 22/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar a Roberto GONZALEZ MEDINA en el marco de la causa N° 1482/2019 caratulada: "GONZALEZ MEDINA ROBERTO SOBRE INFRACCION LEY 22415" se resolvió: "Buenos Aires, 9 de octubre de 2019. SE RESUELVE: I) SOBRESEER en la presente causa N° 1482/2019, y resepecto de Roberto GONZALEZ MEDINA en orden a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozare el nombrado....II SIN COSTAS.....notifíquese ...a Roberto GONZALEZ MEDINA mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días hábiles." Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: María Belen PENAS RUBIO. Secretaria."

Rafael caputo Juez - Belen Penas RUBIO SECRETARIA

e. 16/10/2019 N° 78243/19 v. 22/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, en la causa N° 3621/98 "IPA LATINA S.A. s/inf. art. 302 C.P." notifica a Eduardo José PREGNO LATO (D.N.I. N° 10.996.628) lo siguiente: "Buenos Aires, 4 de septiembre de 2019. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada en la presente causa contra Eduardo José PREGNOLATO (D.N.I. N° 10.996.628), cuyas condiciones personales obran en autos, en orden a los hechos descriptos por el considerando 1° de la presente y, en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE, en la presente causa y respecto del nombrado en orden a los hechos mencionados precedentemente (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2, 63 y 302 del Código Penal y 334, 336 inciso 1, del C.P.P.N.) II.- LEVANTAR la rebeldía dispuesta respecto de Eduardo José PREGNOLATO a fs. 149. III.- SIN COSTAS (confr. artículo 530, C. P. P. N.). Regístrese, protocolícese, notifíquese a la parte querellante y a la señora representante del Ministerio Público Fiscal mediante cédula, a la cual deberá adjuntarse una copia simple del presente pronunciamiento; y al imputado mediante la publicación de edictos... fdo. Juan P. GALVAN GREENWAY. juez. ante mí: A. Mariana ZABALA DUFFAU. secretaria) Juan P. GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 16/10/2019 N° 78306/19 v. 16/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, en la causa N° 222/2019, caratulada: "RI-MAR ALCOHOLES S.R.L. Y OTRA SOBRE INFRACCIÓN LEY 16.463", notifica a Ri-MAR ALCOHOLES SRL (C.U.I.T. N° 33-51885560-9) y a María Ángela JURE (D.N.I. N° 17.771.642) lo dispuesto por el tribunal: "Buenos Aires, 11 de octubre de 2019. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- ADMITIR el allanamiento efectuado por "RI-MAR ALCOHOLES S.R.L." y María Ángela JURE en las presentes actuaciones. II.- SIN COSTAS a las partes demandadas (art. 68 del C.P.C. y C.). Regístrese, protocolícese, notifíquese al señor representante del Ministerio Público Fiscal y a la A.N.M.A.T. mediante cédula electrónica, y a "RI-MAR ALCOHOLES S.R.L." y a María Ángela JURE mediante la publicación de edictos. FDO: JUAN P. GALVAN GREENWAY – JUEZ, ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU, SECRETARIA. Juan P. GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 16/10/2019 N° 78288/19 v. 16/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, hace saber por dos días en los autos "EUROCOLOR DIGITAL S.A. S/QUIEBRA", Expte. N° 19963/2013, que se presentó proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 de la ley 24.522, y que, vencido el plazo de 10 días sin que se formulen observaciones, será aprobado sin más trámite. Buenos Aires, 10 de octubre de 2019.- JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES SECRETARIO

e. 16/10/2019 N° 78242/19 v. 17/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, PB CABA, en los autos caratulados "Valente, Horacio Oscar s/ quiebra. Expte N° 30622 / 2015", comunica por cinco días, que el día 27 de septiembre de 2019 se decretó la quiebra de VALENTE, HORACIO OSCAR (DNI 14.932.433- CUIT 20-14932433-0). Que el síndico designado es el contador Jorge Ángel Ramón Luna, con domicilio constituido en la calle Bogotá 86 "A" CABA (tel. 4815-6382 y 4902-7450), ante quien los eventuales acreedores podrán insinuar la verificación y títulos justificativos de sus créditos, hasta el 26.11.19. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal serán presentados por el síndico los días 11.2.20 y 27.3.20 respectivamente. Se intima al fallido a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en tres días y se prohíben los pagos y entregas de bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 10 de octubre de 2019.

Javier Cosentino. Juez - MARIA TERESA BERDEAL Secretaria

e. 16/10/2019 N° 78252/19 v. 22/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Comercial N° 10 a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19 a cargo del Dr. Leandro G. Sciotti, sito en Callao 635 PB, CABA, comunica que en los autos caratulados "FOREXCAMBIO S.A. S/ QUIEBRA" Expte. 3906/2014, se dispuso la destrucción de la documentación depositada en guarda en el depósito de File Servicios S.R.L., debiendo los eventuales interesados plantear oposición fundada en el plazo de 10 días constados desde la fecha de la última publicación. Transcurrido el citado plazo, y no habiéndose concretado observación alguna, la referida documentación será destruida.- Buenos Aires, 15 de octubre de 2019.- FDO. LEANDRO SCIOTTI SECRETARIO.

HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 16/10/2019 N° 78432/19 v. 17/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28

Juzgado Nacional de Comercio N. 14, Secretaría N. 28, sito en Avda. Callao 635, 2do. piso, CABA, hace saber en autos: "BESTARK S.R.L. s/ concurso preventivo" expte. 16373/2018 que el día 31 de octubre de 2019 a las 10:00hs se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado la audiencia informativa que determina el art. 45 de la ley 24.522 y que el período de exclusividad vencerá el día 7 de noviembre de 2019.- Publíquese por cinco días.- JORGE SILVIO SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 16/10/2019 N° 75245/19 v. 22/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Sec N° 28 de la CABA, interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Callao 635, Piso 2°, CABA, comunica que en los autos "ETERTIN S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte 19590/19, el 21/8/2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de ETERTIN S.A., cuit n° 30-53870890-5. Los acreedores podrán pedir la verificación de créditos hasta el 13/11/2019 ante la Síndico Vilma Vaello, con domicilio en la calle Sarmiento 1586, Piso 4° A, C.A.B.A, Tel: 4382-2222. Informe Individual: 30/12/2019, Informe General: 17/03/2020, Audiencia Informativa: 9/9/2020 a las 10 hs. la que celebrará en las dependencias del Juzgado JORGE SILVIO SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 16/10/2019 N° 75585/19 v. 22/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 22
SECRETARÍA ÚNICA

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 22 A CARGO INTERINAMENTE DEL DR. EUGENIO LABEAU, SITO EN TALCAHUANO 550, PISO 6º DE ESTA CIUDAD, CITA Y EMPLAZA A FRANCISCA PEREZ O SUS HEREDEROS, PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE (10) DIAS COMPAREZCAN A TOMAR INTERVENCION QUE CORRESPONDA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "KAZEZ ESTER BIENVENIDA Y OTROS C/ BULWIK DE NECHEVENKO NORA S/REDARGUCION DE FALSEDAD (EXPTE Nº 79756/2001), PUBLIQUESE POR (2) DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL. EUGENIO R LABEAU Juez - JIMENA CARRILLO SECRETARIA

e. 16/10/2019 Nº 72902/19 v. 17/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 23, a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 5º, CABA, hace saber que en los autos "BENITEZ ARCE, Yamil Ezequiel s/ ADOPCIÓN" (Nº 51.092/2017), se ha dispuesto notificar a la Sra. Araceli Concepción Benítez Arce -DNI 6.539.397- la sentencia dictada en dicha causa, que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 6 de marzo de 2019.- ..RESUELVO: 1) Otorgar a favor de Liz Paola Benítez la adopción, en su forma simple, del niño Yamil Ezequiel Benítez Arce, quien se llamará en adelante Yamil Ezequiel Benítez. 2) Desestimar por el momento el pedido de extinción del vínculo con el Sr. Arce Centurión y el pedido de prohibición de acercamiento del nombrado. Notifíquese a la progenitora por edictos que deberán publicarse un día durante dos meses en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa y a los Ministerios Públicos en sus despachos. Firme la presente, inscribábase en el Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Pcia de Buenos Aires, a cuyo fin expídase testimonio ley 22.172 con los recaudos de estilo. Expídase testimonio.Oportunamente archívese con noticia del Centro de Informática Judicial.- Agustina Díaz Cordero. Juez Nacional en lo Civil".- Se deja constancia de lo dispuesto por V.S. a fs. 85: "Buenos Aires, 15 de Julio de 2019.... 2. Requerir al Boletín Oficial que proceda a la publicación en forma gratuita de los edictos ordenados en autos, atento la naturaleza de estas actuaciones y carencia de recursos por parte de la adoptante.... Agustina Díaz Cordero. Juez Nacional e lo Civil". PUBLIQUESE POR UN DIA DURANTE DOS MESES.- Buenos Aires, 9 de Septiembre de 2019.- -
Agustina Diaz Cordero Juez - María Wathelet Secretaria

e. 16/10/2019 Nº 69447/19 v. 16/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, sito en Lavalle 1220 piso 5º a cargo de la Dra. Agustina DIAZ CORDERO, secretaria única a cargo de la Dra. María WATHELET en autos caratulados: MEDINA, ARNEDO VICTOR C/ MO RALES EMMA LUISA S. DIVORCIO(Nº 47495/2014), notifica a las partes qu e con fecha 13/12/18 se dispuso: "...hacer lugar a la demanda promovi da y en consecuencia: 1.- Decretar el divorcio de los cónyuges Arnedo Víctor Medina y Emma Luisa Morales en los términos del art. 437 CCyC y con los efectos previstos en los artículos 438 y conc. CCyC. 2.- Di sponer la extinción de la comunidad de bienes conyugales a partir del 1º de marzo de 1983 (art. 480 CCyC) (...). FDO.AGUSTINA DIAZ CORDERO.JU EZ NACIONAL EN LO CIVIL. El presente deberá publicarse por el plazo de DOS días (2) en el Boletín Oficial. Buenos Aires 21 de agosto de 2019
Agustina Díaz Cordero Juez - María Wathelet secretaria

e. 16/10/2019 Nº 77044/19 v. 17/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 27
SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE 1RA.INSTANCIA EN LO CIVIL NRO. 27, SITO EN AV. DE LOS INMIGRANTES 1950, PB. DE ESTA CIUDAD, A CARGO DEL DR. JUAN MARTIN ALTERINI, SECRETARIA UNICA, A MI CARGO, EN LOS AUTOS "USUARIOS Y CONSUMIDORES UNIDOS C/ LABORATORIOS ANDROMACO S.A.I.C.I. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" (EXPTE. 2284/2015) QUE POR ORDEN DE S.S. SE COMUNICA QUE DE UTILIZARSE EL PROTECTOR SOLAR DERMAGLOS PROTECTO SOLAR FPS 10-BEBES MAS ALLA DEL VENCIMIENTO, EL RESULTADO SERA SIEMPRE DESAFAVORABLE PARA EL USUARIO. JUAN MARTIN ALTERINI Juez - SOLEDAD CALATAYUD SECRETARIA

e. 16/10/2019 Nº 78236/19 v. 17/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 84 a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, Secretaría Unica a cargo del Dr. Hernán Carlos Moglia, sito en Lavalle Nº 1220, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos caratulados "MORENO DE FERREYRA ROSA ELIDA c/ FERREYRA JUAN VENANCIO s/ DIVORCIO 67 BIS" (75663/1983), cita y emplaza por tres días a la Sra. MORENO DE FERREYRA ROSA ELIDA a fin que tome conocimiento del pedido de conversión de la separación personal en divorcio peticionada por el Sr. Juan Venancio Ferreyra. El presente edicto debe publicarse por dps días en el Boletín Oficial. MONICA CECILIA FERNANDEZ Juez - HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 16/10/2019 Nº 69676/19 v. 17/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 90
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 90, a cargo del Dr. Carlos Goggi, secretaría única de la Dra. Ana Clara Di Stefano, sito en avenida de los Inmigrantes 1950, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "Amoedo, Fernando Carlos c/ Amoedo, Rafael s/ prescripción adquisitiva", expediente nº 94.125/2011, cita y emplaza por cinco días a herederos de Josefa Rafaela Amoedo de Bulnes, Manuel Avelino Amoedo y Arturo Melitón Amoedo, que se consideren con derecho al terreno formado por las sepulturas 3, 4 y 5 del tablón nro. 27 (bóveda), Sección Pilar, del Cementerio Norte (Recoleta), de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 13 de septiembre de 2019. Firmado: Dra. Ana Clara Di Stefano. Secretaria. CARLOS GOGGI Juez - ANA CLARA DI STEFANO SECRETARIA

e. 16/10/2019 Nº 69225/19 v. 17/10/2019

JUZGADO FEDERAL DE OBERÁ
SECRETARÍA CIVIL - POSADAS

El Juzgado Federal de Oberá, sito en calle Larrea 984 de esta ciudad, a cargo del Dr. Marcos Alejandro Gallandat Luzuriaga, Secretaría Civil a cargo de la Dra. Laura M. González, en los autos caratulados "Expte nº 574/2019 ABC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA c/DELLEPIANE, MARTINOLI Y COMPAÑÍA" cita a estar a derecho a la sociedad de hecho Dellepiane, Martinoli y Cía, bajo apercibimiento de nombrar el Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en juicio, en los términos del art. 343, in fine, del C.P.C.C.N. Dr. Alejandro Marcos Gallandat Luzuriaga Juez - Laura Marcela González Secretario de Primera Instancia Dr. Alejandro Marcos Gallandat Luzuriaga Juez - Dra. Laura Marcela González Secretario de Primera Instancia

e. 16/10/2019 Nº 77175/19 v. 17/10/2019

JUZGADO FEDERAL DE MAR DEL PLATA NRO. 2 - CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL
SECRETARÍA NRO. 1

Juez Santiago J. Martín a cargo del Juzgado Federal de Mar del Plata Nro. 2 - Civil, Comercial y Laboral - Secretaría Nro. 1 con asiento en la Av. Independencia 2024 de la ciudad de Mar del Plata. Pcia de Bs. As. En los autos "GALLARDO JAVIER ALEGANDRO c/ ... s/CIVIL y COMERCIAL-VARIOS", cita al ausente "Gallardo Javier Alejandro Dni 21.506.816." por el plazo de DIEZ DIAS, a comparecer en juicio en los términos de lo normado por el artículo 88 del Código Civil y Comercial de la Nación, bajo apercibimiento de declarar el fallecimiento presunto del mismo. Publíquese en forma gratuita, una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial. Santiago J Martin Juez - Guillermo D Gomez Secretario Federal

e. 16/10/2019 Nº 50035/19 v. 16/10/2019

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA ÚNICA ZÁRATE/CAMPANA - BUENOS AIRES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 del Departamento Judicial Zárate - Campana, a cargo del Dr. Oscar Juan Aráoz, Secretaría Única a cargo de los Dres. Rodrigo Pérez y Francisco Moyano, sito en Güemes Nº 1112 de Campana, Pcia. Bs. As., hace saber y comunica por el plazo de 5 días, que en los autos caratulados "CHACRAS DE BUENOS AIRES COMERCIALIZADORA DE TIERRAS S.A. S/ CONCURSO

PREVENTIVO (PEQUEÑO)", Expte. 29352, con fecha 23/08/2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de CHACRAS DE BUENOS AIRES COMERCIALIZADORA DE TIERRAS S.A., inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas bajo la matrícula N° 143489, CUIT 33-70826439-9, con domicilio en Camino Viejo Lima-Baradero S/N, Chacras del Paraná Club de Campo, Chacra N° 152, localidad de Lima, Partido de Zárate, Pcia. de Bs. As., peticionado el 12/07/2019. Síndico Agustín Rowan, con domicilio en Gral. Paz N° 1753 de Zárate, Pcia. de Bs. As., CEL 0236-154549137, dirección de mail: agustin@estudiorowan.com. Los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el 21/11/2019 en calle Gral. Paz N° 1753 de Zárate, Pcia. Bs. As., de lunes a viernes de 9.30 a 13 hs. y los martes y jueves de 16 a 19 hs., Domicilio alternativo en calle Uruguay 390, 8° piso, oficina "E" de Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 hs. La Sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 10/02/2020 y 26/03/2020 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 02/11/2020 a las 10 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado. Dr. Oscar Juan Aráoz. Juez. Campana, 7 de Octubre de 2019.

Francisco Moyano, Secretario

e. 16/10/2019 N° 78261/19 v. 22/10/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	07/10/2019	CUERVO ANDRES PATRICIO Y CEJAS PRESENTACION ELDA CEJAS	76207/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	15/10/2019	MARTHA ELIZABETH DEVESA	78233/19
3	UNICA	ROMINA CECILIA CAPRA	20/09/2019	SALAVICHY BLANCA	71819/19
3	UNICA	ROMINA CECILIA CAPRA	24/09/2019	RAZE SAMUEL	72321/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	20/09/2019	JUAN MIGUEL ESTURLA	72376/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	02/09/2019	JUAN JOSE MAYORGA	65122/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	11/10/2019	FERNANDO JOSE CETERA	77882/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	11/10/2019	YSABEL PEREIRA	77924/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	03/10/2019	RUA DOLORES	75676/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	08/10/2019	ELSA CRISTINA PINTARICH	76738/19
17	UNICA	MARIEL GIL	07/10/2019	POLITO EMILIO	76240/19
17	UNICA	MARIEL GIL	24/09/2019	FRANCISCA CAPISCIOLTO, HUGO PASCUAL FOTI Y ELVIRA HAYDEE COSENTINO	72349/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	28/08/2019	BUJAK JUANA	63972/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	01/10/2019	JORGE ROGELIO FRANCO	74893/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	09/10/2019	JUAN CARLOS PERRI	77062/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	11/10/2019	NESTOR ENRIQUE FERNANDEZ	77893/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	10/10/2019	JULIA MEDINA SALINAS	77605/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	15/10/2019	OSVALDO CESAR MONTERO	78265/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	30/07/2019	MATILDE CAVALLARO Y PATRICIO OMAR MAROTTA	64708/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	10/10/2019	CASCIARO JORGE	77579/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/10/2019	SOCOLSKY ESTHER	77974/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/10/2019	GALLO NICOLAS ALBERTO Y MARIN ROSA CARMEN	77985/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	08/10/2019	SILVIO PABLO FURMAN	76635/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	08/10/2019	SALAS NORMA BEATRIZ	76881/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	10/10/2019	JESUS AUGUSTO BEGHIN	77653/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	11/10/2019	PARODI RICARDO	77972/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	11/09/2019	PIÑEIRO GRACIELA NORA	68456/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	11/10/2019	GRACIELA ALICIA FRAGUAS	77890/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/10/2019	OSCAR VALENTIN ROLDAN	77501/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	02/10/2019	ELSA MARÍA LASTRA Y ROBERTO CARLOS JOSE MARFANY	75072/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	09/10/2019	OLGA ANUNCIACION RAFFAELE	77219/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	09/10/2019	HEBE BEATRIZ OTTOCHIAN	77182/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	09/10/2019	ELSA HERMINIA CRESINI	77137/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	27/09/2019	PRIETO JORGE ALBERTO	73824/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
43	UNICA	ROMINA KELLY	09/10/2019	HAYDEE FERNANDEZ Y SAVIR NARDO DEL VALLE	77126/19
43	UNICA	ROMINA KELLY	15/10/2019	PABLA EMILIA TORRES	78259/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	30/09/2019	ALBERTO JUAN BIANCHI	74443/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	05/09/2019	OSCAR ROBERTO STIRPARO	66483/19
46	UNICA	FERNANDO P CHRISTELLO (JUEZ)	26/08/2019	MARTA NOEMI CAMERA	62898/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	20/08/2019	MARTA NOEMI CAMERA	62900/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	30/09/2019	EIRA JONES	74260/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	30/09/2019	ALDO OMAR CULTRERA	74227/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	09/10/2019	TORRESI ANGELA	77288/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	24/09/2019	JORGE CARLOS SUAREZ	72549/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNLIAN	01/10/2019	JORGE MANUEL CONTRERAS	74657/19
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	08/10/2019	GUILLERMO CARLOS GUALTERIO WORLICEK	76606/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	08/10/2019	BECKMANN ARMIN SIEGFRIED	76975/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	20/03/2012	ALICIA SUSANA RODRIGUEZ y FRANCISCO PABLO COPPOLA	28732/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	28/05/2019	CONCEPCION NASELLI	37417/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	05/09/2019	ANA LOPEZ	66602/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	30/09/2019	PASETTO ARTURO JULIO	74301/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	05/09/2019	MARIA ISABEL ROMANO	66468/19
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	30/09/2019	NORMA LADO	74253/19
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	09/10/2019	CARLOS GALBUSERA	77035/19
63	UNICA	CLAUDIA ANDRA BOTTARO	09/10/2019	MARIA SUSANA DELGADO	77176/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	09/10/2019	RICARDO FRANCISCO BIANCHI Y ELISA MARGARITA PONCE DE LEON	77043/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	23/09/2019	NATALE ALFREDO EGIDIO	72004/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	11/10/2019	TORMEY ANA LIA VICENTA	77899/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	11/10/2019	ABRAMOVSKY ROBERTO ENRIQUE	77879/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	09/10/2019	OCAMPO ROLANDO AVELINO	77222/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	09/10/2019	BERISSO CARLOS ENRIQUE	77224/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	08/10/2019	SAN JUAN OSCAR MARTINEZ	76624/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	03/10/2019	CORTES SILVIA ANGELICA	75471/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	19/09/2019	GERARDO HERNAN PEREYRA	71288/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	08/10/2019	EDUARDO APOLONIO ORTIZ ALEMAN	76928/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	11/10/2019	CAVAROZZI ALDO	77953/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	11/10/2019	AVELINA DIAZ	77883/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	21/08/2019	GUSTAVO ANDRES VILLEGAS	61458/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	10/10/2019	JULIO BENJAMIN QUERALT	77765/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	20/09/2019	LUISA KRAZEL	71700/19
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	09/10/2019	FERREIRA IRACEMA	77220/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	01/10/2019	MARTHA ESTELA TORRELLAS LAFUENTE	74778/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/10/2019	CARRIZO OSCAR ALBERTO	76632/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	09/10/2019	MANTUANO OLGA BEATRIZ	77166/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	20/09/2019	ELOISA DORA BLANCO	71467/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	05/07/2019	BERMOLEN LEONARDA HILDA	48781/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	09/10/2019	RAUL JUAN PEDRO MONETA	77086/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	09/10/2019	FONZI MIRTA ALICIA	77032/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/10/2019	ALBERTO JOSE CASTRO	77704/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	09/10/2019	AGUAYO WILFRIDA	77064/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	25/09/2019	PEREZ PALMIRA	72945/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	26/09/2019	RECHANIK PATRICIA INES	73304/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	22/08/2018	PAULINA FURMAN	61145/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	09/10/2019	DELIA LABALLOS	77459/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	09/10/2019	ALBERTO HORACIO RAMIREZ	77462/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	24/09/2019	ESTER SANABRIA	72530/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	07/10/2019	TEODOCIO COLQUE DIAZ	76231/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/10/2019	MAZZAGATTI CONCEZIO	77874/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/10/2019	ASADE HECTOR JULIO	77876/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	17/09/2019	AGOZZINO BARTOLOME Y AGOZZINO SUSANA MARIA	70085/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	24/09/2019	JULIO DAMIANI	72390/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/10/2019	CARLOS ALBERTO DEBARBIERI	76373/19

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 100**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 10, Secretaría nº 100, comunica por dos días en autos "AUTOBUS S.A. C/ THECNOLENT S.R.L. S/ EJECUTIVO" Expte. 20.057/2013, que el martillero Alberto Cesar Varela (CUIT 20-08571933-6), rematará, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el día 1 de Noviembre de 2019 a las 12:00 hs, EN PUNTO, en Jean Jaurés 545, CABA, el automotor marca Volkswagen, tipo chasis con cabina, Modelo 249-17220 año 2011, Motor Marca Cummins nº 36219915, Chasis Marca Volkswagen nº 9533782T5BR101883, con caja de carga, Dominio JZB 905, de propiedad de Thecnolent S.R.L. (CUIT 30-70205109-2) que se encuentra en buen estado de uso y conservación. Se exhibe en Saladillo nº 2060, CABA, los días 29 y 30 de Octubre de 2019, de 11 a 13 hs. BASE \$ 438.688, Comisión 10% y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. El IVA que deba tributarse por el remate y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Quien resulte adjudicatario deberá, en caso de ser apoderado o mandatario informarlo públicamente en el mismo acto de la subasta, sin cerrarse el mismo, indicando de viva voz quien es el mandante o poderdante, también deberá del mismo modo declarar si tiene los fondos necesarios a fin de pagar el saldo correspondiente tras el cierre del acto. El martillero no cerrará el acto hasta haber comprobado que los fondos para el pago se encuentran inmediatamente disponibles y, para el caso de que la demora en la entrega de los fondos superase los quince minutos de espera, descartará la postura y continuará la subasta partiendo de la última oferta anterior a la descartada. Conforme lo establecido por el CPR. 570 y Reglamento del Fuero se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8:00 hs del día de la subasta. No se admitirá la cesión del boleto. Deuda de patentes \$ 142.858, 21 al 27/08/19. Las deudas deberán ser satisfechas por el comprador cómo así también los gastos de transferencia del automotor. El comprador deberá constituir domicilio en CABA. La seguridad policial retendrá provisoriamente los DNI de los asistentes hasta la finalización del acto. No podrá ingresar al salón ninguna persona sin su DNI.

CABA, 10 de Octubre de 2019.-

Maria del Milagro Paz Posse Juez - Federico Bargallo secretario

e. 16/10/2019 N° 77577/19 v. 17/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29**

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 a mi cargo, con sede en Callao 635 piso 3º Cap. Federal, comunica por dos días en autos "LEMME ELISA ANGELA S/QUIEBRA" Expte. Nº 41.204/2014 que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4) rematará el 30 DE OCTUBRE DE 2019, A LAS 10 HS. -en punto-, en Jean Jaurés 545 Cap. Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida ubicados en la localidad de Presidente Derqui, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, a saber: A) sobre calle Suiza s/nº entre los números 920 y 960. Sup. 104,03m2 (Nom. Cat. Circ. 6 Secc. B, Manz. 47. Parc. 9); y B) inmueble sobre calle Suiza nº 920 esquina Juan Lavalle (Nom. Cat.: Circ 6 Secc. B, Manz. 47. Parc. 10) Sup. 199,1768m2. El inmueble de la parcela 9 se trata de un galpón con techo de chapa dividido en dos partes, una de 2x8mts y otra de 8x10mts. aprox. con fosa para autos y baño. La Sra. Clara Beatriz Trejo DNI 10.650.018, manifestó ser propietaria, aunque sin acreditarlo. La parcela 10 se trata de una casa de ladrillos pre-fabricada que se encuentra desocupada con signos de abandono (vidrios rotos y pasto alto). El Sr. Dante Rivero -vecino- indicó que consta de dos dormitorios, cocina-comedor y baño. En el exterior jardín y tinglado. Ambos inmuebles se encuentran en regular estado de uso y conservación. **CONDICIONES DE VENTA:** Al contado y mejor postor. BASES: PARCELA 9: \$ 600.000,- y PARCELA 10 \$ 1.000.000. Señá 30%, Comisión 3%, Sellado 1,2%, Arancel 0,25%. Se hace saber que: a) Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la posesión, quedarán a cargo del adquirente; b) que el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 580; c) que queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda; d) que de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irroge dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador, e) que serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada

para la subasta, f) que todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición 23 y 24 de octubre de 2019 de 10,30 a 12,30 hs. Buenos Aires, de octubre de 2019.

MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 16/10/2019 N° 78394/19 v. 16/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17

SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Comercial N° 17, Secretaria 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° C.A.B.A., comunica por 2 días en "AGRO ALIMENTARIA LAS GAUCHITAS S.A. s/QUIEBRA" (EXPTE N° 36580/2013) que el martillero LUIS ALBERTO MAGGIOLO CUIT 20-04405764-7 subastará el 14 de NOVIEMBRE de 2019 a las 10:15 hs. en JEAN JAURES 545 CABA, los lotes de terreno, con lo edificado, clavado y plantado, ubicados en: distrito de Carmen, Dpto. Gral. Lopez, Santa Fe. Plano de mensura N° 6117 /1954, a saber 1) Quinta 40: Sup. de 1 hectarea, 42 centiareas, 80 dm. 2-Inscripcion T° 382 -F° 320 N° 164602-Partida 17-11-00873138 /0000-6; 2) parte Quinta 39, Sup. 53 areas, 13 centiareas, 60 dm. 2-Inscripcion: T° 382 - F° 320-N° 164602 Partida 17-11-00982481 / 0000-2, donde se encuentra instalada la planta cerealera propiedad de la fallida. DESOCUPADO. BASE U\$S 225.000.- al contado. SEÑA 30%, COMISION 4%, ARANCEL (ac. 10/99) 0.25%, y sellado de ley todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador debe constituir domicilio en la jurisdicción. El IVA no se encuentra incluido en el precio y de corresponder debe ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo. Saldo de precio, debe abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna, (art. 584 CPC). Prohibida la compra en comisión, y/o ulterior cesión del boleto de compra venta. Se indicara de viva voz los nombres de quienes concurren por poder. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha de quiebra deberán ser verificadas por los entes, las posteriores hasta la fecha de toma de posesión son a cargo de la quiebra. Habiéndose publicado debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Entrega de los bienes al adquirente a más tardar dentro del décimo día de aprobarse la subasta. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. ocurridos desde esa fecha. Los gastos por toma de posesión, transferencia de dominio, y/o retiro de objetos extraños del inmueble corren por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. EXHIBICION día 08/11/ 2019 de 14 a 16 horas. Buenos Aires, de octubre de 2019. FEDERICO A. GUERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 16/10/2019 N° 78347/19 v. 17/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23

SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nac. de 1ra Instancia en lo Comercial n° 23, a cargo del Dr. Fernando Perillo; Juez Subrogante, Secretaría n° 46, a cargo del Dr. Diego M. Parducci; Secretario Interino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. CABA comunica por dos días en autos "CASCALLANA MARTA ISABEL C/ TROISI ELINA NORA Y OTROS S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Exp 37769/2007; que el martillero OMAR D. BASTIANELLI CUIT 20-12965679-5 subastará el 04 de Noviembre de 2019 a las 10.45 hs en Jean Jaures 545 CABA; LAS 2/3 PARTES indivisas de UN INMUEBLE sito en PRIMERA JUNTA 3505 PISO 2° UNIDAD 4 internamente identificado como DEPARTAMENTO "A" esquina Portela CABA Matrícula 1-27779/4 Nom. C1; M196; S54; P30. Edificio sin administrador ni encargado según surge de informe del Funcionario Concursal (exp 49609/1998 FS. 703). De la constatación realizada por el Martillero surge que se encuentra ocupado por la Sra. Troisi Elina Nora, quien dice cohabitar junto a un hijo y un nieto ausentes al efectuar la constatación. Unidad compuesta por amplio living con balcón francés, dos dormitorios (uno de ellos con balcón a la calle), baño, lavadero independiente "en BUEN estado". La venta se realiza al contado y al mejor postor; BASE \$ 1.350.000. No se aceptarán posturas inferiores a \$ 5000 sobre aquella que se quiera superar. SEÑA 20%; ARANCEL 0,25%; COMISION 3% y SELLADO de LEY; en efectivo y en el acto de la subasta. Se admiten ofertas bajo sobre (siendo que la oferta más alta servirá de base para la puja) por duplicado en la sede del Juzgado en horario de atención del Tribunal hasta las 9.30 hs. del día inmediatamente anterior a la subasta en las condiciones fijadas en autos que podrán consultarse por Secretaría. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Cpr. y 104/6 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13/12/89), deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. El Actuario dispone la apertura de sobres en audiencia pública a celebrarse a las 12.30 hs del mismo día en la sede del Tribunal. No procederá la compra en comisión, ni por

poder o mandato como así tampoco la cesión del boleto ni la inscripción dominial por tracto abreviado; debiendo el Martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. Se hace constar que dentro del 5° día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos debiendo constituir el adquirente domicilio en el radio del Juzgado, sin necesidad de intimación ni notificación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 CPCCN. Se le fija al comprador 10 días para tomar la posesión del inmueble, término que se contará desde la fecha de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión, si esta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. Se encuentran a cargo del adquirente las sumas que correspondan pagarse por impuesto a la transferencia y sellado, como así también todo gasto que resulte necesario para la inscripción dominial. Cuit del fallido 20-16209275-9. Exhibición: 21 y 22 de Octubre de 2019 de 10.30 a 12.00 hs.

Bs. As. a los 15 días del mes octubre de 2019. Dr. Diego M. Parducci; Secretario Interino.
Fernando Perillo Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 16/10/2019 N° 78238/19 v. 17/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47, a cargo del Juez Subrogante Dr. Fernando Jorge Cesari, Secretaría a mi cargo, sito en Av. de Los Inmigrantes N° 1950 piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos "Sociedad Militar Seguro de Vida Institución Mutualista c/ Fazekas Mario Alberto / Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 630402009 que el Martillero Curti Viviana rematará el día 05 de Noviembre 2019 a las 10:30 hs. en punto, en la Dirección de Subasta Judiciales en calle Jean Jaures N° 545 Capital Federal, el 100% de un inmueble, ubicado en la calle Jujuy 1026, del ejido y Partido de Bahía Blanca, cuyo Lote de Terreno es parte de la Fracción "A" de la Manzana U de la Chacra 80 y designado lote "9", Nomenclatura Catastral: circ. II, secc. D, mza. 330 h.h., parc. 9, matrícula 23.798. Superficie: 231,2826 m2. Según informe realizado por el Martillero obrante en autos a fs. 363/4, el inmueble se encuentra ocupado por una persona de sexo femenino quien dice ser y llamarse María Inés Sandoval Espinosa y me exhibe DNI 92.315.610 y manifiesta ser cuidadora de la Sra. Olga Gioventa Irene, quien se encuentra internada en una residencia geriátrica de la ciudad, manifestando que ocupa el inmueble en tal calidad. Se trata de una casa en remodelación, realizando trabajos de albañilerías, eléctricos y reemplazos de cañerías. Consta de comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y patio. Estado de conservación es malo. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas: ARBA (fs. 412/17 no registra deuda al 20/08/19; Municipalidad (fs. 429/30) \$ 25.140,53 al 09/09/19; ABSA (fs. 419) \$ 54.255,67 al 21/08/19.- Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. BASE: \$ 700.000.-. Seña 30%.- Comisión 3%. Sellado de ley: 1,2%- Ac. CSJN 24/00 0,25 del precio de venta. Al contado y al mejor postor y en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal en el acto de inscribir el Boleto de Compraventa, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimidación bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 CPCCN.- Ante la insuficiencia de fondos, el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones devengadas antes de la toma de posición (Plenario Cámara Civil: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto s/ Ejec. Hipot." 19/2/99). No se admite la compra en comisión ni cesión del boleto de compraventa. Serán a cargo del adquirente los gastos del cumplimiento de la Ley 10.707 Decreto Regl. 1736/94 y disposición del Director Provincial (Cédula Catastral). El martillero deberá requerir a quien resulte comprador que exhiba el dinero que correspondiere relativo al precio de la seña, en caso que ello no sucediera se deberá continuar con la subasta desde la base. Demás datos consultar al expte. ó al Martillero. Exhibe los días 30 y 31 de Octubre de 2019 de 10 a 12 hs. Buenos Aires, Octubre de 2019.

FERNANDO JORGE CESARI Juez - GONZALO M. YAÑEZ SECRETARIO

e. 16/10/2019 N° 76220/19 v. 17/10/2019

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

KOLINA

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Juan Carlos Vallejos, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Alberto Rausch, en los autos caratulados: "KOLINA S/ RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICO POLÍTICA", Expte. Nº C.N.E 5078071/2011, por el termino de un (1) día hace saber la Resolución definitiva y la nómina de autoridades del Partido "KOLINA"- Distrito Corrientes.

VISTO: Este Expte. CNE Nº 5078071/2011, caratulado: KOLINA S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", la documental presentada y agregada de fs. 615/655
CONSIDERANDO:

Que conforme se desprende de las documentaciones de la Junta Electoral y órganos competentes de la agrupación política de autos, las elecciones internas para las autoridades partidarias, se desarrolló conforme las disposiciones de la carta orgánica partidaria. Que a fs. 637, la Junta Electoral del partido Kolina: Oficializan la lista única.-

Que a fs. 637, se adjuntan Resolución Nº 3 de la Junta Electoral del partido Kolina en donde resuelven dar por concluido el proceso pos electoral y proceden a la aprobación y proclamación de las autoridades partidarias electas a partir de septiembre de 2019 y ponerlas en posesión del cargo a las mismas.-

Que conforme lo expuesto, resulta que el proceso de las elecciones partidarias internas del Partido fueron realizadas en el marco de las disposiciones legales vigentes, por constituidas las nuevas autoridades electas y atento a lo dispuesto por Art. 31 de la Ley 23298, solicitar su publicación en el Boletín Oficial de la Nación.-

Por ello y constancias de autos: RESUELVO: 1) Tener por realizadas las elecciones internas del Partido Kolina y por constituidas las nuevas autoridades del mismo, conforme la nómina que pasa a formar parte de la presente.-
2) Solicitar su publicación en el Boletín Oficial de la Nacional (Art. 31, Ley 23298).-

3) Comunicar a la Excma. Cámara Nacional Electoral y Dirección Nacional Electoral.-

Regístrese y notifíquese.-

Partido "KOLINA"

DISTRITO CORRIENTES

Domicilio Legal: Av. Maipú 741.-

Fecha rec. Pers. Provisoria: 31/03/2011.-

Pers. Definitiva: 08/06/2011

Apoderado/s: Sr. Daniel Esteban Arce

Srta. María Belén Galarza

Sra. Claudia Patricia Mariño

Sra. Sabina Eladia Simona Bacalini

CONSEJO CENTRAL DE DISTRITO

Presidente: Daniel Esteban ARCE DNI Nº 17.713.641.-

Vicepresidente: Maria Belén GALARZADNI Nº 33.948.254.-

Secretario Gral.: Eduardo Antonio SOTO DNI Nº 14.779.484.-

Tesorero: Ester GÓMEZDNI Nº 13.491.301.-

Tesorero Supl: Edgar Leonardo NOGUERADNI Nº 14.662.702.-

Vocales Titulares:

1. Sabina Eladia BACALINI DNI Nº 18.287.598.-

2. Lucas Cesar Augusto RODRIGUEZDNI Nº 31.848.934.-

3. Claudia Patricia MARIÑODNI Nº 20.183.982.-

4. Miguel Ángel SILVERO DNI Nº 31.796.720.-

5. Myriam Stela SALTODNI Nº 16.008.254.-

6. Jorge Daniel SPATARO DNI Nº 12.960.531.-

Vocales Suplentes:

1. Andrea Claudia PONCEDNI Nº 23.540.356.-
2. Ramón Gustavo HERRERADNI Nº 23.657.501.-
3. Analia Beatriz SENA DNI Nº 32.350.516.-
4. Vicente Catalino SOLISDNI Nº 22.090.691.-
5. Cecilia Belén RODRIGUEZ DNI Nº 36.112.780.-
6. José MIÑO DNI Nº 5.672.854.-

Mandato: Desde 25/09/2019 Hasta 25/09/2021.-

JUAN CARLOS VALLEJOS Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1º INSTANCIA CORRIENTES

e. 16/10/2019 Nº 78226/19 v. 16/10/2019

INFORME PREVIO DE CAMPAÑA 2019

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe Nº 318, 1º piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general en autos "INFORME PREVIO ART. 54 LEY 26.215 s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES – 27/10/2019 PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA NACION. SENADORES NACIONALES Y DIPUTADOS NACIONALES" (Expte. Nº CNE 7804/2019) que los informes previos correspondientes a las elecciones generales de Presidente y Vicepresidente de la Nación, Senadores Nacionales y Diputados Nacionales del 27 de octubre de 2019 que sean presentados por las agrupaciones políticas en los términos del art. 54 de la ley 26.215 podrán ser consultados en la semana previa a la fecha fijada para la realización de los comicios vía internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar

Secretaría Electoral Neuquén, 15 de octubre de 2019.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 16/10/2019 Nº 78227/19 v. 16/10/2019

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

➕ **Búsqueda Avanzada**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ARANALFE S.A.

(cuit 30-51679871-4).- Se convoca a los accionistas de ARANALFE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de octubre de 2019, a las 11 hs en 1º convocatoria y a las 12 hs en 2º convocatoria, en Montevideo 1212, Caba a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designacion de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideracion de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2019; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Destino del resultado del ejercicio, y 5) Eleccion y Designacion de los miembros del Directorio, atento el vencimiento del mandato del Directorio actual.- designado por instrumento privado acta de asamblea de fecha 5/12/2016 antonio ginevra - Presidente

e. 09/10/2019 N° 76778/19 v. 16/10/2019

ARGENFIELD S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Argenfield S.A., CUIT 30-70877774-5, para el día 31 de octubre de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 1233, Piso 9º, Depto. "A", C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la renuncia del Presidente del Directorio; 3) Consideración de la gestión del Presidente del Directorio; 4) Designación de autoridades; 5) Designación de autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA GRAL ORDINARIA N° 15 de fecha 25/02/2016 BERNARDO ORBACH - Presidente

e. 10/10/2019 N° 77186/19 v. 17/10/2019

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

30-500000-7. Por reunión de directorio del 8/10/2019 se resolvió convocar a asamblea general ordinaria para el 1/11/2019, a las 10 hs en primera convocatoria y las 11 hs en segunda convocatoria, en la calle Cecilia Grierson 255, piso 1, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta; 2) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2019; 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 30/06/2019; 4) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora; 5) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes y síndicos titulares y suplentes; 6) Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/2/2019 Jorge Maria Steverlynck - Director en ejercicio de la presidencia

e. 09/10/2019 N° 76832/19 v. 16/10/2019

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

30-50006447-8. Por reunión de directorio del 8/10/2019 se resolvió convocar a asamblea general ordinaria para el 1/11/2019, a las 12 hs en primera convocatoria y las 13 hs en segunda convocatoria, en la calle Cecilia Grierson 255, piso 1, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta; 2) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2019; 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 30/06/2019; 4) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora; 5) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes y síndicos titulares y suplentes; 6)

Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/2/2019 Jorge Maria Steverlynck - Director en ejercicio de la presidencia

e. 09/10/2019 N° 76833/19 v. 16/10/2019

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

CUIT: 30-51891934-9. CONVOCASE a los accionistas de ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 1 de noviembre de 2019 a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Compañía, Paraguay 580 5° P, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de termino. 2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Proyecto de Asignación de Resultados, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 3º) Determinación de remuneración a Directores (art. 27º inc. c) de los Estatutos Sociales) en relación al exceso del límite fijado por el art. 261º de la ley 19.550. 4º) Remuneración Comisión Fiscalizadora (art. 27º inc. c) de los Estatutos Sociales). 5º) Autorización a Directores a efectos del art. 273º de la Ley n° 19.550. 6º) Compra de los inmuebles sitios en Paraguay 580 Piso 1º, 2º, 3º y 6º - CABA. y Maipú 50 Piso 3º y Cochera Subsuelo – San Miguel de Tucumán. 7º) Marcha del negocio de Aseguradores de Caucciones S.A., sociedad radicada en la República Oriental del Uruguay. 8º) Ratificación y aprobación gestión Directorio y Comisión Fiscalizadora. 9º) Fijación del número de Directores. 10º) Elección de Directores. 11º) Elección de Comisión Fiscalizadora. 12º) Confirmación de lo decidido en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/11/2018. 13º) Confirmación y complementación de lo decidido en la Asamblea General Ordinaria de fecha 17/04/2019. 14º) Consideración de la autoevaluación de los principios de gobierno corporativo conforme lo dispuesto en el art. 9.1.2. de la Resolución SSN 1119/2019. 15º) Otorgamiento de autorizaciones para registrar lo resuelto. 16º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio 1148 de fecha 5/11/2018 Jose de Vedia - Presidente

e. 15/10/2019 N° 78122/19 v. 21/10/2019

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL BBVA BANCO FRANCES

(30622242644) CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2019, A LAS 19 HORAS EN LA CALLE RECONQUISTA 199, PISO 2, C.A.B.A. ORDEN DEL DÍA 1º) Lectura del Acta anterior; 2º) Elección de dos socios para la firma del Acta de Asamblea; 3º) Consideración de la Memoria y Balance, Cuenta de Recursos y Gastos, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el día (31) treinta y uno de julio de dos mil diecinueve. 4º) Distribución de resultados 5º) Ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo durante el período 2018/2019. 6º) Actualización de la Cuota Social y contribuciones mutualistas. 7) Informe del Consejo Directivo. 8) Análisis de nuevos servicios y beneficios para los asociados. 9) Constitución de un fondo fijo para responder a los gastos de administración y gestión, con rendición de cuentas documentada. 10) Consideración y aprobación, en su caso, de la autorización del funcionamiento de filiales y/o delegaciones, de acuerdo con las normas establecidas por la autoridad de aplicación, conforme resolución 4516/2011.

Designado según instrumento privado acta de fecha 27/11/2018 santiago paciano nato - Presidente

e. 15/10/2019 N° 77836/19 v. 16/10/2019

AUSTRIA 2406 S.A.

CUIT 30-69768732-3 Convóquese a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Octubre de 2019 a las 09.00 horas, en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Ricardo Gutierrez 3360 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de las autoridades societarias elegidas en las Asambleas de fecha 13 de Diciembre de 2016 y 10 de Junio de 2019. 3) Aprobación de las referidas Asambleas, a los fines de proceder a la oportuna inscripción de las autoridades en el Registro Público de Comercio en los términos del Artículo 60 de la ley general de sociedades. Cesar Gutierrez. Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/6/2019 cesar osvaldo gutierrez - Presidente

e. 09/10/2019 N° 76556/19 v. 16/10/2019

AVICOLA DEL OESTE S.A.

CUIT 30541304149. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 2019, en la sede social, Avenida Quintana 16 piso 7 P de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que se celebrará a las 8:30 horas con una tolerancia de 1 hora, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Ratificar Asamblea del 6 de Marzo de 2013.- 3. Ratificar lo acordado por el Directorio el 14 de diciembre de 2018 y el 15 de Junio de 2019.

Designado según instrumento público Esc. N° folio 1095 de fecha 28/11/2018 Reg. N° 1809 Juan Carlos Rawson Paz - Presidente

e. 11/10/2019 N° 77408/19 v. 18/10/2019

AVICOLA DEL OESTE S.A.

CUIT 30541304149. Complementa Aviso N° 77408/19, publicado 11/10/2019 al 18/10/2019.- Se agrega la Ratificación de las Asambleas del 10 Octubre de 2011; 9 de octubre de 2012; 6 de Marzo de 2013; 28 octubre de 2015 y 26 de octubre de 2017.-

Designado según instrumento público Esc. N° folio 1095 de fecha 28/11/2018 Reg. N° 1809 Juan Carlos Rawson Paz - Presidente

e. 11/10/2019 N° 77543/19 v. 18/10/2019

BARRIO PRIVADO EL RECODO S.A.

CUIT: 30-70052248-9 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29/10/2019, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en Udaondo 1470 1° piso, Cap. Fed. a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Causales de la convocatoria de la asamblea fuera del término establecido en el art. 234, último párrafo, de la ley 19.550. 3) Consideración del balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, notas complementarias y anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2017. Consideración y destino del resultado de tal ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2017. 5) Consideración del balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, notas complementarias y anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2018. Consideración y destino del resultado de tal ejercicio. 6) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2018. 7) Tratamiento del cese del Presidente, Directores titulares y del Director Suplente. 8) Determinación del número de Directores y su designación. 9) Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 14/7/2017 GABRIEL HECTOR ERTOLA - Presidente

e. 10/10/2019 N° 76919/19 v. 17/10/2019

BGH S.A.

CUIT 30-50361289-1. Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea general extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 5 de noviembre de 2019, a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Ratificación de la suscripción del contrato de re-estructuración de deuda financiera garantizado y del otorgamiento de garantías en consecuencia celebrado con fecha 6 de septiembre de 2019.

Designado según instrumento privado Acta de DIRECTORIO 1816 de fecha 23/10/2018 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 11/10/2019 N° 77454/19 v. 18/10/2019

BIG BLUE S.A.

CUIT 30-64728153-9. Convocarse a los accionistas de BIG BLUE S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de Octubre del 2019 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 551 Cpo C, 7° piso oficina 51 CABA, para considerar el siguiente Orden del Día; 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Venta del Fondo de Comercio. 3) Autorizar al presidente a concurrir con voz y voto en la asamblea de la sociedad Vinrey S.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/12/2017 Hector Alba - Presidente

e. 11/10/2019 N° 77753/19 v. 18/10/2019

BRDESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT N° 30-50003455-2. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2019 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Juana Manso 555, 2° piso "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019. Consideración de sus honorarios; 5) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un ejercicio; 6) Consideración de la gestión de los Sres. miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019. Consideración de sus honorarios; 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio; 8) Autorización a los directores y Síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros (artículo 273 de la Ley 19.550); y 9) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 9 a 18 horas. Silvana Rita Luzarreta, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 2888 de fecha 31/10/2017 SILVANA RITA LUZARRETA - Presidente

e. 11/10/2019 N° 77735/19 v. 18/10/2019

BRANCAL S.A.

30-58648373-7. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 28/10/2019 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Reconquista 1132, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los Estados Contables y documentación de la ley 19.550 y modificatorias por el ejercicio cerrado el 30/06/2019. 2) Consideración de los resultados del ejercicio y la gestión del Directorio. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE AUTORIDADES DE FECHA 26/04/2017 Luis Alberto Barberia - Presidente

e. 09/10/2019 N° 76865/19 v. 16/10/2019

CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.)

CUIT 30-53478803-3

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 14/11/2019 a las 18 horas en Pasteur N° 765 piso 3 C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Lectura y consideración de la memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al 65° ejercicio finalizado el día 30 de Agosto de 2019.

2) Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva respecto al destino del resultado del Ejercicio Económico N° 65 cerrado el 30 de Agosto de 2019.

3) Elección de 5 Miembros Titulares por dos años, 1 Vocal Suplente por dos años, 1 Vocal Suplente por un año, 1 Revisor de Cuentas Titular por un año y un Revisor de Cuentas Suplente por un año.

4) Designación de Apoderados para inscribir el trámite ante la Inspección General de Justicia.

5) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEAS de fecha 14/12/2017 MIGUEL ANGEL CARENA - Presidente

e. 11/10/2019 N° 77611/19 v. 16/10/2019

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

CUIT: 30533779332. Se convoca Asamblea Gral Ordinaria el 31/10/2019, a las 17:30 en AvCórdoba 838 Piso9 Of17, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 representantes para firmar el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance Gral, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Revisores de Cuentas correspondientes al 65° Ejercicio Social finalizado el 30/06/2019 3) Modificación de cuotas sociales y ratificación de las cuotas fijas ad referendum de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 975 de fecha 29/10/2018 gonzalo carlos martin fagioli - Presidente

e. 15/10/2019 N° 77977/19 v. 17/10/2019

CARTHOTEL S.A.

CUIT 30-61686357-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Noviembre de 2019, a las 16 hs. en primera convocatoria, y a las 17 hs. en segunda, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° Piso, ofic. "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19550, correspondiente al Ejerc. Económico N° 33 finalizado el 31 de Mayo de 2019.2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 36 de fecha 4/10/2018 FRANCISCO RIVAS RIVAS - Presidente

e. 15/10/2019 N° 77957/19 v. 21/10/2019

**CASTIGLIONI PES Y CIA. S.A. FORESTAL INDUSTRIAL
AGROPECUARIA MINERA E INMOBILIARIA**

CUIT 30-50085961-6. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29/10/2019 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social de Av. Leandro N. Alem 639, piso 4° depto. "V" de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30/06/2019. 3. Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos. 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico. 5. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2019. 6. Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente. 7. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/11/2018 alfredo nicolas del monaco - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 09/10/2019 N° 76541/19 v. 16/10/2019

CORRIENTES 1368 S.A.

CORRIENTES 1368 S.A. - C.U.I.T. 30-71101092-7

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de CORRIENTES 1368 S.A. para el 5 de noviembre de 2019 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado 31 de diciembre de 2018; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio y su retribución; 6) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 7 de octubre de 2019

Designado según instrumento privado art. 60 de fecha 21/11/2018 Rafael Luis Pereira Aragon - Presidente

e. 09/10/2019 N° 76512/19 v. 16/10/2019

DORSI, JORGE & CIA S.A.

C.U.I.T. 30-56403228-6: Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 31 de octubre del 2019 a las 14 horas, a realizarse en la sede social de la empresa ubicada en Bernardo de Irigoyen 330 4° piso oficina 93, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 en relación al ejercicio cerrado con fecha 30/06/2019 2. Consideración del resultado del ejercicio y destino de las utilidades 3.Consideración de honorarios al directorio 4. Consideración de la distribución de resultados no asignados de ejercicios anteriores 5.Fijación del número de directores y su elección por el término de un año 6.Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 32 de fecha 30/10/2017 Eduardo Héctor Jorge - Presidente

e. 09/10/2019 N° 76545/19 v. 16/10/2019

EL NOGAL S.A. INMOBILIARIA FINANCIERA Y DE MANDATOS

CUIT: 33-55991968-9. Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el 30 de octubre del 2019 a las 19 horas en primera convocatoria y 20 horas en segunda convocatoria en Avenida San Martín 6915, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación contable exigida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados 30/06/2013, 30/06/2014, 30/06/2015, 30/06/2016, 30/06/2017, 30/06/2018 y 30/06/2019. Consideración y destino del resultado del ejercicio de los mencionados ejercicios. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por los ejercicios finalizados el 30/06/2013, 30/06/2014, 30/06/2015, 30/06/2016, 30/06/2017, 30/06/2018 y 30/06/2019. 5) Disminución del número de miembros del Directorio, aumento del plazo de duración del mandato. Reforma del artículo octavo. 6) Adecuación de la garantía que debe prestar el directorio. Reforma del artículo noveno. 7) Prescendencia de la Sindicatura. Reforma del artículo décimo primero. 8) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 9) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio 98 de fecha 10/3/2018 edgardo leiber - Presidente

e. 10/10/2019 N° 77368/19 v. 17/10/2019

ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.

(CUIT 30-66346104-0).- Convócase a los accionistas de ENEL GENERACION EL CHOCON S.A. a asamblea general extraordinaria y especial ordinaria de clase A, a celebrarse el día 5 de noviembre de 2019 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de las personas que firmarán el acta de asamblea. 2) Modificación del estatuto social "ad referendum" de la Secretaría de Gobierno de Energía. 3) Designación de un director titular por la clase accionaria A. 4) Autorizaciones.

Nota: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación acreditando su calidad de accionistas para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 30 de octubre de 2019 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/3/2019 juan carlos blanco - Presidente

e. 15/10/2019 N° 77780/19 v. 21/10/2019

ESCUDO SEGUROS S.A.

CUIT 30500059709. Por Acta de Directorio del 01/10/19 se CONVOCÓ a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2019 a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Corrientes 330 Piso 4º de C.A.B.A., a los efectos de tratar los puntos del Orden del Día que a continuación se detallan: 1) Tratamiento y consideración de los Estados Contables, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Notas a los Estados Contables, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora, cerrados al 30 de junio del 2019. 2) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. 3) Consideración de la renuncia de los Directores Titulares - Sra. María del Carmen Lufrano y Sr. Mariano Gómez Ayala -. Consideración de la gestión de los miembros renunciantes. 4) Consideración de la disminución del número de miembros del Directorio. Designación de Directores Titulares. 5) Tratamiento y consideración de la renuncia del Síndico Titular Eduardo Julio Carral. Consideración de su gestión. Designación de su reemplazante. 6) Designación de accionistas para suscribir el acta. 7) Autorización de gestión y certificación. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/6/2018 walter daniel arneson - Presidente

e. 09/10/2019 N° 76853/19 v. 16/10/2019

FOJA S.A.

CUIT 30-54975471-2 Convocase Asamblea General Ordinaria, 29 de octubre 2019, 14 hs. primera convocatoria y 15 hs. segunda convocatoria, en Gavilán 4660 CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2.Consideración de la Ratificación de la aprobación de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e informes correspondientes a ejercicios finalizados el 30 de junio de 2017 y 2018. 3.- Consideración retribucion a Directores.- 4.Condonación de Prestamo otorgado a la sociedad. 5.-Elección y/o Ratificación de Directorio.- 6- Reforma estatuto art. Decimo. Organo de Fiscalización. Los Accionistas deben cumplir el art. 238 y 239 Ley 19.550 comunicando asistencia a la Asamblea, tres días antes por lo menos y eventualmente otorgar mandato de representación. Presidente: Daniel Omar Sofia.DNI 14.977.757. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22-11-2017.-

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 23/10/2017 DANIEL OMAR SOFIA - Presidente

e. 10/10/2019 N° 77017/19 v. 17/10/2019

FONDO DE CULTURA ECONOMICA DE ARGENTINA S.A.

Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.C.U.I.T 30-65295582-3. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el 01 de noviembre de 2019, a las 11,30 horas, en Humboldt 2355, 2do piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Aprobación de la designación de directores ad-hoc. 3) Celebración de la Asamblea fuera de término. 4) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° Ley 19.550, por el ejercicio terminado el 31.12.2018, incluyendo la consideración de la absorción de resultados negativos al inicio del ejercicio por aplicación del ajuste por inflación contable. 5) Consideración remuneraciones directorio (art. 261, Ley 19.550) y del síndico. 6) Destino de los resultados. 7) Consideración de la gestión de los directores y del síndico. 8) Fijación del número de directores y su designación por dos ejercicios, conjuntamente con los síndicos titular y suplente, por un ejercicio. José María Allonca. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 191 de fecha 07/06/2018 Jose Maria Allonca - Presidente

e. 10/10/2019 N° 77191/19 v. 17/10/2019

GASINVEST S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de GASINVEST S.A. (CUIT 30-66068750-1) , sociedad inscripta bajo el N° 11141 en la Inspección General de Justicia a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, Av. Roque Sáenz Peña 938, 3° piso de la Capital Federal, el día 1 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Consideración de la distribución de la reserva voluntaria para futuros dividendos constituida por la asamblea de accionistas de la sociedad celebrada el 28 de mayo de 2019. 3) Consideración de la desafectación total de la reserva voluntaria constituida por la asamblea de accionistas de la sociedad celebrada el 28 de mayo de 2019 y la distribución de dichas sumas a los Accionistas como dividendo. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en función de lo previsto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, el plazo para comunicar la asistencia vence el 28 de octubre de 2019, a las 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 174 de fecha 28/5/2019 ricardo miguel markous - Presidente

e. 09/10/2019 N° 76689/19 v. 16/10/2019

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A. CUIT 30-54586675-3
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas del INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la calle Larrea 955 de la Ciudad de Buenos Aires (Auditorio Dr. Gregorio Araoz Alfaro), el día 29 de Octubre de 2019, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2019.
3. Consideración de la gestión del Directorio.
4. Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5. Retribución de los Directores y Síndicos.
6. Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7. Desafectación de reservas.
8. Destino de los resultados y en su caso, constitución de reservas.

Buenos Aires, 1 de Octubre de 2019.

Dr. Jorge Felix Aufiero

Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 1395 de fecha 13/11/2017 Jorge Felix Aufiero - Presidente

e. 11/10/2019 N° 77432/19 v. 18/10/2019

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. I.A.M.

(CUIT 30-50006324-2) CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.- Se convoca a los señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, Compañía Argentina de Seguros S.A.I.A.M.a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 2019 a las 17hs, en el domicilio de la Sociedad, Av.Belgrano 774/76, C.A.B.A.a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico N° 54 cerrado el 30 de junio de 2019. 3° Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los Directores y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550. 4° Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los Miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550. 5° Distribución de utilidades. 6° Consideración de los mandatos de los Directores Titulares. En su caso, designación de los reemplazantes hasta completar mandato. 7° Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 14° del Estatuto Social. 8° Consideración de los mandatos de los Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia. En su caso, designación de los reemplazantes hasta completar mandato. 9° Consideración de los mandatos de los Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia. En su caso, designación de los reemplazantes hasta completar mandato. 10° Designación de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año. 11° Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2019, los señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria correspondiente al ejercicio. Buenos Aires, 14 de agosto de 2019. EL DIRECTORIO

designado por instrumento publico esc folio 279 de fecha 17/12/2018 reg 602 Luis Alberto Monteiro - Presidente
e. 11/10/2019 N° 77430/19 v. 18/10/2019

J.P. VISCONTI S.A.

CUIT 30-50060803-6 Citase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la calle Juan Francisco Seguí N° 3607, Piso 2° "A", C.A.B.A. el día 30 de Octubre de 2019, a las 10 y 11 horas respectivamente, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Firma del acta de Asamblea; 2°) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea; 3°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 (t.o. 22.903) correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2019; 4°) Evaluación de la gestión de los miembros del directorio y sindicatura; 5°) Consideración de los resultados no asignados; 6°) Honorarios a Directores (aplicación artículo 261 Ley 19.550); 7°) Supresión de la Sindicatura; 8°) Reforma de los artículos 8°, 9°, 10° y 11° del Estatuto; 9°) Consideración de la renuncia presentada por la Vicepresidente y reorganización del directorio. 10°) Autorizaciones a conferir. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/04/2018 Josué Pablo Visconti - Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio 261 de fecha 11/4/2018 josue pablo visconti - Presidente
e. 11/10/2019 N° 77425/19 v. 18/10/2019

LA BIELA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT N° 30-61936889-0

La Biela S.A.C.I. y F.

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 216.349

Publica por 5 días

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de La Biela S.A.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Octubre de 2019 14.30 horas, en Av. Presidente Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/06/2019.

3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.

4°) Destino del resultado del ejercicio.

5º) Cesación del mandato del directorio anterior y nombramiento de las nuevas autoridades por el término de dos ejercicios.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. Pte. Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 18/10/2017 JOSE LUIS GONZALEZ CASANUEVA - Presidente

e. 11/10/2019 N° 77671/19 v. 18/10/2019

LIBRERIAS DEL FONDO S.A.

Librerías del Fondo S.A. C.U.I.T 30-67658361-7. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 1 de noviembre de 2019, a las 13,30 horas, en Humboldt 2355, 2do. Piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Convocatoria a la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º Ley 19.550, por el ejercicio terminado el 31.12.2018. 4) Consideración remuneraciones directorio (art. 261, Ley 19.550) y del síndico. 5) Destino de los resultados. 6) Consideración de la gestión del director y del síndico. 7) Fijación del número de directores y su designación por un ejercicio, conjuntamente con los síndicos titular y suplente, por un ejercicio. José María Allonca. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 09/02/2018 Jose Maria Allonca - Presidente

e. 10/10/2019 N° 77192/19 v. 17/10/2019

LUPPINO HNOS. S.A.

CUIT 30-58310375-5 Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse en sede social sita en Av La Plata 404 – CABA - el día 07 de noviembre de 2019 a las 10:00 hs; ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2.Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término. 3.Consideración de la documentación establecida por el art 234, inc 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.18. Aprobación de Gestión. 4.Consideración del resultado que arroja el ejercicio finalizado el 31.12.18.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 29/01/2018 IRENE MERCEDES IBELLI - Presidente

e. 11/10/2019 N° 77478/19 v. 18/10/2019

MANDATA S.A.

30-66299057-0. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Carlos Pellegrini 1069, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de las razones por las cuales la presente Asamblea fue convocada fuera del término legal. 3) Otorgamiento de la dispensa prevista por el Art. 308 de la RG IGJ N° 7/15. 4) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1, Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2016 y 31/12/2017. 5) Consideración del resultado de los ejercicios finalizados el 31/12/2016 y 31/12/2017. 6) Consideración de la gestión de los Directores y su remuneración. 7) Determinación del número de directores y designación de los mismos. 8) Consideración de la aplicación del mecanismo previsto en el Art. Séptimo del Reglamento Estatutario de la Sociedad. Eliminación de socios inactivos. Necesidad de efectuar un reordenamiento y asignación de títulos accionarios. Anulación de títulos anteriores y emisión de nuevos títulos. 9) Consideración de los términos y condiciones del Acuerdo de Servicios de Oficina que la Sociedad ha negociado con la accionista CLUB INN S.A.. 10) Análisis de los términos del Contrato de Fideicomiso que la Sociedad ha negociado con la firma "TERRANO S.A.". 11) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 29/09/2016 Jose Maria Carluccio - Presidente

e. 11/10/2019 N° 77477/19 v. 18/10/2019

MAQUINAS Y CONSUMIBLES S.A.

CUIT: 30-70860018-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 2019, a las 9 horas, en primera convocatoria, en el local social de la Av. Sáenz 17, piso 8º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos. Cesación de los directores Juan Gilberto Gonzalez Peña por fallecimiento y Jorge Alberto Lopez por renuncia. Nota: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad, a la sede social, para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (Art. 238 Ley N° 19.550) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. El Directorio. Designado según instrumento público Esc. N° 440 de fecha 20/12/2017 Reg. N° 1730 cesar gustavo maglia - Presidente

e. 10/10/2019 N° 77259/19 v. 17/10/2019

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

Convocase a los señores accionistas de Martindale Norte Country Club SA CUIT 30-63812473-0, a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2019, a las 09:30 horas en primera convocatoria y 10:30 horas en segunda convocatoria, en Rodriguez Peña No 1832, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 3) Aprobación del presupuesto del ejercicio 2019/2020 y autorización al Directorio para fijar la tasa de interés prevista en el artículo 29 del Reglamento Interno. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 5) Aprobación de la renuncia de un Director Titular y designación de un Director Titular para completar el mandato. 6) Elección de tres miembros titulares del Directorio por un plazo de tres años. 7) Fijación del número de miembros suplentes del Directorio y su elección. 8) Designación del Síndico Titular y Suplente. 9) Designación de los integrantes de la Subcomisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor. 10) Solicitud a la Municipalidad del Pilar de suscribir un Convenio Urbanístico y autorización al Directorio para su firma. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/11/2018 Martin Socas - Presidente

e. 10/10/2019 N° 77319/19 v. 17/10/2019

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

Convocase a los señores accionistas de Martindale Sur Country Club SA CUIT 30-63885820-3 a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria, en Rodriguez Peña No 1832, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 3) Aprobación del presupuesto del ejercicio 2019/2020 y autorización al Directorio para fijar la tasa de interés prevista en el artículo 29 del Reglamento Interno. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 5) Aprobación de la renuncia de un Director Titular y designación de un Director Titular para completar el mandato. 6) Elección de tres miembros titulares del Directorio por un plazo de tres años. 7) Fijación del número de miembros suplentes del Directorio y su elección. 8) Designación del Síndico Titular y Suplente. 9) Designación de los integrantes de la Subcomisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor. 10) Solicitud a la Municipalidad del Pilar de suscribir un Convenio Urbanístico y autorización al Directorio para su firma. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/11/2018 Martin Socas - Presidente

e. 10/10/2019 N° 77318/19 v. 17/10/2019

MERCADO AGROGANADERO S.A.

CUIT 30-71623123-9 Convocase a los accionistas de MERCADO AGROGANADERO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Octubre de 2019, a las 16 horas, en primera convocatoria, en la calle San Martín 483, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Económico Irregular N° 1 de once (11) meses iniciado el 28/06/2018 y finalizado el 31/05/2019. Consideración de

los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico Irregular Nº 1 de once (11) meses iniciado el 28/06/2018 y finalizado el 31/05/2019. Consideración de la remuneración del Directorio. El Directorio.

Designado según instrumento público Esc. Nº 470 de fecha 10/7/2018 Reg. Nº 1767 andres juan mendizabal - Presidente

e. 09/10/2019 Nº 76523/19 v. 16/10/2019

MGH S.A.

Convocase a los accionistas de "MGH S.A.", CUIT. 30-61787852-2, a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 1º de noviembre de 2019 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la sede social de Avenida Juan B. Justo 4065, CABA para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente.- 2) Razones de la convocatoria fuera de término.- 3) Consideración de los Balances Generales, Estados de Resultados y demás documentación correspondiente a los Ejercicios comerciales finalizados del 31 de Diciembre de 2010 hasta el 31 de Diciembre de 2018.- 4) Consideración de las Memorias del Directorio e informes de la Sindicatura y Gestión del Directorio para los ejercicios cerrados del 31 de Diciembre de 2010 hasta el 31 de Diciembre de 2018.- 5) Consideración de los Resultados de los Ejercicios comerciales finalizados del 31 de Diciembre 2010 al 31 de Diciembre de 2018.- 6) Modificación de los artículos tercero y décimo primero de los Estatutos Sociales.- 7) Traslado sede social.- 8) Consideración de la cesación de los mandatos de los integrantes del último Directorio nombrado en la asamblea del 13 de agosto de 2008, que han venido ejerciendo sus cargos hasta el presente.- 9) Tratamiento de la gestión de la sindicatura y de la cesación de sus cargos. 10) Nombramiento de los nuevos integrantes titulares y suplentes del directorio por 3 años.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 36 de fecha 13/08/2008 MARCOS GELBART - Presidente

e. 15/10/2019 Nº 77798/19 v. 21/10/2019

NOREN-PLAST S.A.

NOREN-PLAST S.A. CUIT NRO. 30-50416309-8. NUMERO DE REGISTRO EN IGJ 12230. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas, por Resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2019 a las 10 horas, en primera convocatoria; y a las 11 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Paraná 755 Piso: 1ro.; Depto.: A; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio Nº 59. 3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración del saldo de resultados no asignados. 4º) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el Ejercicio Nº 59. 5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19550. 6º) Aprobación de las remuneraciones a Directores por desempeño de funciones técnico administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19550. 7º) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos, con mandato de 3 años y Auditor para el ejercicio económico Nº 60 (2019-2020). EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 488 de fecha 30/10/2018 francisco fortunato - Presidente

e. 09/10/2019 Nº 76538/19 v. 16/10/2019

OLIVOS DEL VALLE S.A.

30-71423887-2. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 29/10/2019 a las 15:00 hs en la sede social sita en Cochabamba 2932/38, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente; 2) Consideración de los Estados Contables y de la Memoria, correspondientes al ejercicio económico Nº 6, finalizado el 30/06/2019; 3) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino; 4) Responsabilidad de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado y aprobación de su gestión; 5) Fijación de la remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia; 6) Designación de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia por vencimiento de mandatos; 7) Autorizaciones para registrar decisiones asamblearias. Nota: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238, ley 19.550 en la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/10/2017 EMMANUEL CANDIA - Presidente

e. 09/10/2019 Nº 76692/19 v. 16/10/2019

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.

CUIT Nº 30-50383874-1

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de octubre de 2019, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Córdoba 391, Piso 4, Dpto. B C.A.B.A., a los efectos el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 61 finalizado el 30 de Junio de 2019.
- 2) Distribución de honorarios.
- 3) Distribución de dividendos.
- 4) Destino de los Resultados.
- 5) Dispensa en la Memoria según RG 6/2006 IGJ.
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 367 fecha 27/03/2017 Martín Muiña - Presidente

e. 10/10/2019 Nº 77237/19 v. 17/10/2019

PERTRAK S.A.

CUIT 30-50255665-3. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2019, a las 12 hs., en la sede social sita en la calle Benito Quinquela Martín 1156 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.
- 2) Destino de los resultados.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio por dicho ejercicio.
- 4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura por dicho ejercicio.
- 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio, por dicho ejercicio, según Art. 261 de la Ley 19.550.
- 6) Consideración de las remuneraciones a la Sindicatura, por dicho ejercicio.
- 7) Designación del Contador Público para certificar los estados contables correspondientes al ejercicio 2019/2020 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2018/2019.
- 8) Designación de un Director Titular y de un Director Suplente para completar el mandato de los renunciantes.
- 9) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación formal informando los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y Nº de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Dichas comunicaciones deberán ser presentadas en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, hasta el día 25 de Octubre de 2019 inclusive. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado según instrumento privado designacion directorio del 29/10/2018 MANOUK GREGORIO MANOUKIAN - Presidente

e. 11/10/2019 Nº 77705/19 v. 18/10/2019

Q39 S.A.

30709814121 - Se convoca a asamblea ordinaria para el 30/10/2019 en la calle Austria 2105 Piso 11º Caba a las 19 hs para tratar el ordendel día: aprobación balance 2019

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/10/2017 jorge martierena - Presidente

e. 10/10/2019 Nº 76976/19 v. 17/10/2019

REINFORCED PLASTIC S.A.

30-50551084-0 Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 29 de octubre de 2019 a las 08:00 hs. en 1era.convocatoria, en la sede social de REINFORCED PLASTIC S. A.calle 25 de Mayo 611, 1ºPiso, Oficina 2, CABA y en 2da.convocatoria a las 9:00 horas en el mismo lugar, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes de conformidad con la norma

estatutaria. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. 2) Razones que generaron la convocatoria fuera de término.

3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 51 finalizado el 31 de diciembre de 2018.

4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura. 6) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio. 7) Consideración de las remuneraciones a los directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 8) Consideración de la remuneración a la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 9) Ratificación de la designación del Síndico titular y suplente por el ejercicio 2018. 10) Designación de Síndico Titular y Suplente por el ejercicio 2019. 11) Consideración del Código de ética de la Sociedad. 12) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/07/2017 Juan Leonardo Strada - Presidente

e. 11/10/2019 N° 77019/19 v. 18/10/2019

SEGUROS SURS S.A.

30500000127. Por reunión de directorio del 8/10/2019 se resolvió convocar a asamblea general ordinaria para el 1/11/2019, a las 10 hs en primera convocatoria y las 11 hs en segunda convocatoria, en la calle Cecilia Grierson 255, piso 1, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta; 2) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2019; 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 30/06/2019; 4) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora; 5) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes y síndicos titulares y suplentes; 6) Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/5/2019 Jorge Maria Steverlynck - Director en ejercicio de la presidencia

e. 11/10/2019 N° 77643/19 v. 18/10/2019

SISTEMA INTEGRADO DE EXTENSION MEDICA PREVENTIVA - SIEMPRE S.A.

CUIT N * 30-64958440-7 Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 28/10/2019 a las 13 hs en la sede social de Uruguay 43 ,Capital Federal, en 1ª convocatoria y a las 14 hs, en 2ª convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Aumento de capital; 3) Aplicación del Art. 197 de la ley 19.550.

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 2/8/2017 Flavio Ernesto Paoli - Síndico

e. 09/10/2019 N° 76861/19 v. 16/10/2019

STOCKER S.A.C.I.

30-52942075-3 CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de Stocker S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2019 a las 10 h en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of. 24; Capital Federal para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Consideración de la documentación prevista en los Art. 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 72 finalizado el 30 de junio de 2019. 3°) Ratificación de la Gestión del Directorio y Sindicatura. 4°) Honorarios al Directorio y la Sindicatura. 5°) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico N° 72 finalizado el 30 de junio de 2019. 6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio. 7°) Designación del Síndico Titular y Suplente. Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia hasta el día 26 de octubre de 2019 en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 h.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de eleccion de autoridades N° 84 de fecha 10/11/2017 Alejandro Stocker - Presidente

e. 11/10/2019 N° 77608/19 v. 18/10/2019

TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30708017473. Por Acta de Directorio del 27/8/19 se CONVOCÓ a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre del 2019, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda, en la sede legal sita en la calle Reconquista 458, piso 4to. de C.A.B.A, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los accionistas para suscribir el acta. 2) Tratamiento y consideración de los Estados Contables, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Notas a los Estados Contables, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora, cerrado al 30 de junio del 2019. 3) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/7/2018 MAURICIO ARIEL CAMPICI - Presidente

e. 09/10/2019 N° 76868/19 v. 16/10/2019

TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO S.A.

CUIT 30546229641. Se Convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 8/11/19, 18 hs 1º convocatoria, 19 hs 2º convocatoria, en Guanahani 420, CABA; Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea. 2) Consideración de la documentación del Art 234 Inc 1, Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/19. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 4) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia y destino de los resultados. 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. 6) Elección por 2 años de 3 miembros titulares y 3 suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia. Sociedad comprendida en el Art 299 de la ley 19550.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 2/12/2015-15/12/2015 Roberto Oscar Ciccioli - Presidente

e. 11/10/2019 N° 77713/19 v. 18/10/2019

TRAYECTORIA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-68208831-8. Rectifico publicación N° 76419/19 desde el 08/10/2019 al 15/10/19, donde dice "primera convocatoria para el día 28/10/2018" debe decir "primera convocatoria para el día 28/10/2019".

Designado según instrumento publico esc 229 de fecha 14/12/2018 reg 2545 EDUARDO ISAAC HONORIO BARCAROLO - Presidente

e. 09/10/2019 N° 76804/19 v. 16/10/2019

VERAUTO LA PLATA S.A.

CUIT: 30-68263160-7 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de noviembre de 2019, a las 15:00 hs, en la sede social sita en la calle Tronador 4890, Piso 3°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las renunciaciones presentadas por los Directores de la Sociedad a sus respectivos cargos. Consideración de su gestión. 3) Reordenamiento del Directorio. Determinación del número de directores y designación de los mismos 4) Cumplimiento del tracto registral y del Art. 121 de la Resolución I G J 7/2015. 5) Ratificación de cambio de sede social. 6) Ratificación de asambleas. 7) Autorizaciones.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 22/3/2018 Arnaldo José De Marzi Marcenaro - Presidente

e. 10/10/2019 N° 77346/19 v. 17/10/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

María Emilia Barreto, abogada, T° 116 F° 972 CPACF, con domicilio en A. M. de Justo 2050, 2° "232", CABA, avisa que INC Research CRO Argentina S.R.L., titular de la CUIT número 30-70957995-5, con domicilio social en Av. Libertador 7270, piso 9, CABA vende a Syneos Health Argentina S.A., titular de la CUIT número 30-70881489-6, con domicilio social en Av. Leandro N. Alem 855, piso 23, CABA, el fondo de comercio del rubro desarrollo y promoción de medicamentos y dispositivos médicos, con domicilio en Av. Libertador 7270, piso 9, CABA, constituido por todos los activos, derechos, otros bienes, pasivos y obligaciones. Los reclamos de ley y oposiciones deberán dirigirse a la Escribana Carolina Dighero, con domicilio en la calle Paraná 517, piso 5°, Oficina "A" de la Ciudad de Buenos Aires, previa cita telefónica al teléfono (011) 4372-8832, en el horario de 12 a 17 hs.

e. 15/10/2019 N° 78075/19 v. 21/10/2019

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: NORBERTO MARIO COMPETIELLO, VENDE A ANABELLA SOFIA BULZOMI, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL (700106), EXPEDIENTE N° 5436574-2018, SITO EN RINCON 1380, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.

e. 10/10/2019 N° 77295/19 v. 17/10/2019

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: SERGIO GUILLERMO FAIN, VENDE A JUAN MANUEL TRABUCCO, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTELES SIN SERVICIO DE COMIDA (300023), EXPEDIENTE N° 85236/1997, SITO EN TUCUMAN 686 PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.

e. 10/10/2019 N° 77296/19 v. 17/10/2019

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****ACEDE S.A. - FRITZ & FRUTZ S.A. - DEYGAL S.A.**

Se informa que Acede S.A. (CUIT 30-57256289-8) una sociedad anónima, debidamente inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 28 de diciembre de 1978, bajo el N°5014 del Libro 91 T° "A" de Sociedades Anónimas, con sede social en Maipú 942, piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, Fritz & Frutz S.A. (CUIT 33-71640432-9) una sociedad anónima debidamente inscripta ante la Inspección General de Justicia el 5 de abril de 2019, bajo el N°6542 del Libro 94 de Sociedades por Acciones, con sede social en Av. Eduardo Madero 900, piso 17°, Ciudad de Buenos Aires, y Deygal S.A. (CUIT 30-71644857-2) una sociedad anónima debidamente inscripta ante la Inspección General de Justicia el 17 de abril de 2019, bajo el N°7383, del Libro 94 de Sociedades por Acciones, con sede social en Maipú 942, piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, celebraron el día 31 de agosto de 2019 un compromiso previo de escisión-fusión por medio del cual Acede S.A. sin disolverse, destinará parte de su patrimonio para fusionarse con las sociedades Fritz & Frutz S.A. y Deygal S.A. y, consecuentemente (i) Fritz & Frutz S.A., en su carácter de sociedad absorbente aumentará su capital social en la suma de \$ 111.101.144, por lo que el mismo se elevará desde la suma de \$ 100.000, a la nueva suma de \$ 111.201.144; y (ii) Deygal S.A., en su carácter de sociedad absorbente aumentará su capital social en la suma de \$ 116.798.639, por lo que el mismo se elevará desde la suma de \$ 100.000, a la nueva suma de \$ 116.898.639. La escisión-fusión proyectada tendrá efectos retroactivos al 1° de junio de 2019. Al 31 de mayo de 2019 el activo de Acede S.A. era de \$ 437.166.644 -, en tanto que su pasivo ascendía a \$ 250.743.075.- Al 31 de mayo de 2019 el activo de Fritz & Frutz S.A. era de \$ 371.037 -, en tanto que su pasivo ascendía a \$ 271.037.- Al 31 de mayo de 2019 el activo de Deygal S.A. era de \$ 151.786 -, en tanto que su pasivo ascendía a \$ 51.786.- El citado compromiso previo de escisión-fusión, como así también los respectivos Balances Especiales al 31 de mayo de 2019 y Balance Consolidado de Escisión-Fusión y

los respectivos Inventarios Especiales al 31 de mayo de 2019 fueron aprobados por el Directorio de Acede S.A. el 15 de agosto de 2019, los Directorios de Fritz & Frutz S.A. de Deygal S.A. de igual fecha. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31 de agosto de 2019 de Acede S.A., y por las respectivas Asambleas Generales Extraordinarias de Fritz & Frutz S.A. y de Deygal S.A. de igual fecha se aprobó el mencionado compromiso previo de escisión-fusión, como así también los respectivos Balances Especiales al 31 de mayo de 2019 y Balance Consolidado de Escisión-Fusión y los Inventarios Especiales al 31 de mayo de 2019. Asimismo, la Asamblea General Extraordinaria de Acede S.A. aprobó expresamente la reducción del capital social en la suma de \$ 1.174.762, de la suma de \$ 2.000.000 a \$ 825.238. Las oposiciones contempladas por los artículos 83, 88 y concordantes de la ley 19.550 podrán ser presentadas en Paraguay 635, piso 2° de esta ciudad, durante el plazo de ley, y entre las 10.30 y las 17.30 horas. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizada Analía M. D'Oria, Tomo 60, Folio 372, según surge del Acta de Asamblea Extraordinaria del 31 de agosto de 2019 de Acede S.A., y las respectivas Actas de Asamblea General Extraordinaria de la misma fecha de Fritz & Frutz S.A. y de Deygal S.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 31/08/2019
Analía M D'Oria - T°: 60 F°: 372 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2019 N° 78090/19 v. 17/10/2019

BIOSIDUS FARMA S.A. E INDIAN WELLS S.A.U.

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, de la Ley 19.550, que: a) Biosidus Farma S.A., CUIT 33-70716586-9, con sede en Tarija 4243, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RP el 10/05/2000, bajo el N° 6.430, del Libro 11 de Sociedades por Acciones, e Indian Wells S.A.U., CUIT 30-71464013-1, con sede en San Martín 1167, primer piso, Ciudad de Mendoza, inscripta en el RP de la Pcia. de Mendoza el 11/10/2013, bajo el Nro. 21971P, Resolución N° 2891, Expte. N° 3847/I/2013-00917, han decidido la fusión por absorción por la cual Biosidus Farma S.A. absorbe a Indian Wells S.A.U., que se disolverá sin liquidarse, transfiriendo todos sus activos y pasivos a Biosidus Farma S.A. con efectos a los fines contables y fiscales a partir del 1/07/19; b) El capital social de Biosidus Farma S.A. no será aumentado con motivo de la fusión; c) Indian Wells S.A.U. se disuelve sin liquidarse, como consecuencia de la fusión por absorción; d) Valuación del activo y pasivo de las sociedades según balances especiales de fusión cerrados al 31.12.18: Biosidus Farma S.A.: Activo: \$ 517.458.241; Pasivo: \$ 356.084.952; Indian Wells S.A.U.: Activo: \$ 177.910.933; Pasivo: \$ 491.943; y e) El Compromiso Previo de Fusión se firmó el 29 de marzo de 2019 y las Sociedades lo aprobaron el 29 de marzo de 2019 por reuniones de directorio y Asambleas Generales Extraordinarias de dicha fecha. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en el Estudio Beccar Varela, Tucumán 1, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, y en San Martín 1167, primer piso, Ciudad de Mendoza, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 29/03/2019 de Biosidus Farma S.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 29/03/2019 de Indian Wells S.A.U. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/03/2019
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2019 N° 77963/19 v. 17/10/2019

DANONE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50111624-2. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 30/9/2019 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.181.944.536, es decir de la suma de \$ 692.085.272 a la suma de \$ 1.874.029.808; y (ii) reformar el artículo quinto del estatuto social de la sociedad. En virtud de tratarse de un aumento efectivo del capital social, se notifica a los señores accionistas que, conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley N° 19.550, podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente de las nuevas acciones en proporción a las que posean y su derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, para lo cual deberán cursar notificación fehaciente a la sede social, sita en Moreno 877, piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2019
MARIA VICTORIA ESQUIVEL - T°: 124 F°: 516 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2019 N° 78105/19 v. 17/10/2019

TOP TRADING S.A. - INTERECONOMIC S.A. - PADILE S.A.

TOP TRADING S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de febrero de 1992, bajo el N°1.143, Libro 110, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, CUIT 30-64976163-5, con sede social en Teniente General Juan Domingo Perón 2809, piso 5, Oficina A, CABA; INTERECONOMIC S.A., inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial de Registro el 20 de marzo de 1980, bajo el número 1.019, Libro 90 Tomo A de

Estatutos de Sociedades Nacionales, CUIT 30-61894585-1, con sede social en Teniente General Juan Domingo Perón 2809, piso 5, Oficina A, CABA; y PADILE S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de agosto de 2009, bajo el N°13.975, Libro 45 de Sociedades por Acciones, CUIT 30-71107832-7, con sede social en Teniente General Juan Domingo Perón 2809, piso 5, Oficina A, CABA. Se comunica en los términos del artículo 83 inciso 3 de la Ley 19.550 que conforme a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de TOP TRADING S.A. y por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de INTERECONOMIC S.A. y por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PADILE S.A. todas ellas celebradas el 23 de septiembre de 2019, ha quedado aprobado el compromiso previo de fusión por Absorción suscripto por las sociedades el día 23 de septiembre de 2019. La fusión traerá aparejado el aumento del capital social de TOP TRADING S.A. a la suma de \$ 29.057.881 y la consecuente reforma del artículo 4 del Estatuto Social, siendo la relación de canje la siguiente: por cada acción de INTERECONOMIC S.A., TOP TRADING S.A. entregará 100 (cien) nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento de capital y por cada acción de PADILE S.A., TOP TRADING S.A. entregará 10 (diez) nuevas acciones. La valuación, al 30/06/2019 del Activo (A) y del Pasivo (P) de la sociedad TOP TRADING S.A. es: antes de la fusión (A) \$ 373.664.454,24 y (P) \$ 156.661.861,19, luego de la fusión: (A) \$ 478.387.709,15 y (P) \$ 153.365.850,59. La valuación, al 30/06/2019 del Activo (A) y del Pasivo (P) de la sociedad INTERECONOMIC S.A. es: antes de la fusión (A) \$ 89.278.221,02 y (P) \$ 1.770.868,21, luego de la fusión (A) \$ 0 y (P) \$ 0. La valuación, al 30/06/2019 del Activo (A) y del Pasivo (P) de la sociedad PADILE S.A. es: antes de la fusión (A) \$ 20.517.941,32 y (P) \$ 6.028,62, luego de la fusión: (A) \$ 0 y (P) \$ 0. Se deja constancia que las oposiciones de los acreedores podrán presentarse de Lunes a Viernes de 10 a 16 horas en Teniente Juan Domingo Perón 2809, piso 5, Oficina A, CABA. Autorizada en Asambleas Extraordinarias de TOP TRADING S.A., INTERECONOMIC S.A. y PADILE S.A., todas ellas de fecha 23/09/2019. Autorizado según instrumento privado Asambleas Extraordinarias de fecha 23/09/2019 Maria Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2019 N° 77928/19 v. 17/10/2019



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel 4124-7070- notifica a EXCELLENCE SERVICIOS SA (CUIT 30-71075234-2), por edictos que se publicará por cinco días, que en la causa nro. 1671/2017 caratulada "EXCELLENCE SERVICIOS SA Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, Buenos Aires, 4 de septiembre de 2019. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. ARCHIVAR las presentes actuaciones con relación a los períodos 01/2011, 01/2012, 04/2012, 05/2012, 06/2012, 07/2012, 11/2012 y 02/2013, por falta de impuso fiscal (artículo 5 del Código Procesal Penal de la Nación y 25, inc. "c" de la ley 24946). II. DENEGAR LOS REQUERIMIENTOS DE CITACIÓN A INDAGATORIA de RICARDO DANIEL MARGARETIC -con relación a los períodos 06/2010, 09/2010, 10/2011, 11/2013, 12/2013 y 01/2014- y de EXCELLENCE SERVICIOS SA -con relación a los períodos 11/2013, 12/2013 y 01/2014- FORMULADOS POR EL AGENTE FISCAL y, en consecuencia, ARCHIVAR las actuaciones por no constituir delito los hechos investigados (art. 213, inciso "d" del Código Procesal Penal de la Nación); art. 7 del Régimen Penal Tributario (según art. 279 de la ley 24730); art. 2 del Código Penal; art. 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos). III. RECIBIRLES DECLARACIÓN INDAGATORIA (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación) a RICARDO DANIEL MARGARETIC Y a EXCELLENCE SERVICIOS SA (conf. considerando 18º) en sendas audiencias que a tal fin se fijan para el 24 de octubre de 2019 a las 12 y 13 horas, respectivamente. IV. INTIMAR a EXCELLENCE SERVICIOS SA y a RICARDO DANIEL MARGARETIC, a que, dentro del tercer día de notificados, propongan un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designarles de oficio por el tribunal, para proveer a sus defensas, al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (arts. 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). Regístrese, protocolícese y notifíquese, a los imputados personalmente. Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria".

"Buenos Aires, 10 de octubre de 2019... Concédese el recurso de apelación que contra el punto II de la resolución que luce de fs. 894 a 900 introdujera la agente Fiscal (fs. 903 a 905 vta.), (artículo 449 y 450 del Código Procesal Penal de la Nación). Notifíquese, en el caso de Excellence Servicios S.A. mediante la publicación de edictos (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación) en el que deberá transcribirse el presente y la parte pertinente de lo resuelto de fs. 894 a 900. Oportunamente, conforme lo prevé el artículo 452, segundo párrafo, del Código Procesal Penal de la Nación, fórmese legajo de apelación y elévese a la Mesa General de Entradas de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, previa confección del certificado de estilo. Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria".

Javier Lopez Bizcayart Juez - Anabella Espósito Secretaria

e. 15/10/2019 N° 77790/19 v. 21/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en Montevideo 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por 5 días que con fecha 04 de octubre de 2019, en los autos caratulados "MENHIRES CONSTRUCCIONES CIVILES S.R.L. s/ QUIEBRA" (Expte. COM 8221/2018) se decretó la quiebra de MENHIRES CONSTRUCCIONES CIVILES S.R.L. con CUIT 30708325674, haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 20 de diciembre de 2019 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus

garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 09 de marzo de 2020 y 20 de abril de 2020 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente, pudiendo ser observado el último dentro de los 10 días de presentados (art. 40 de la LCQ). La sindicatura designada es el contador público JORGE LUIS FERNANDEZ con domicilio constituido en la calle General Urquiza 1183 5° "A", C.A.B.A., TEL. 49311642, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos. El presente deberá ser publicado por el termino de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 de la LC). Buenos Aires, 09 de octubre de 2019. FDO. DIEGO RICARDO RUIZ

SECRETARIO MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 11/10/2019 N° 77378/19 v. 18/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30

SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst.en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 25/09/2019 se decretó la quiebra de MIGUEL DONOVAN Y CIA S.R.L. s/QUIEBRA (COM 25761/2018) 30-62706881-2, con domicilio en 25 de Mayo 786 P 1 Dpto 14 CABA. Síndico: contador Jorge Alberto Fernández, La Rioja 1722 PB "A", 4943-3440. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 03/12/2019 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 18/02/2020. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 08 de octubre de 2019.

SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 09/10/2019 N° 76625/19 v. 16/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° CABA, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que en autos "Nahas Iván Gonzalo s/ quiebra" (expte. N°9834/2019) con fecha 27/9/2019 se decretó la quiebra de Iván Gonzalo Nahas D.N.I. N°22.278.715 con domicilio en Honduras 6100 de la Ciudad de Buenos Aires, siendo desinsaculado síndico el contador Gabriel Gerardo Garber con domicilio en Ciudad de la Paz 353 5° piso "504" tel: 4554-4282 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 21/02/2020. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 13/04/2020 y 27/05/2020 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 10 de octubre de 2019. Pablo D. Bruno Secretario

e. 11/10/2019 N° 77598/19 v. 18/10/2019

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DE LA VII NOMINACIÓN CIVIL Y COM. CONC. Y SOC. NRO 4 - CÓRDOBA

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia y 7ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba (Juzgado de Concursos y Sociedades Número Cuatro), Secretaría a cargo de la Dra. María José Beltrán de Aguirre, con sede en Caseros 551, Planta Baja, Pasillo Central (Edificio Tribunales I) de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, se hace saber que en los autos caratulados "ROMERO CAMMISA CONSTRUCCIONES SA — GRAN CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 8691143, mediante Sentencia N° 239 de fecha 13/09/2019 se resolvió declarar abierto el concurso preventivo de ROMERO CAMMISA CONSTRUCCIONES S.A., CUIT N° 30-59102962-9, con sede social en Boulevard De Los Polacos 375, ciudad de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo la Matrícula N° 17-A, con fecha 29 de mayo de 1998 y sus modificaciones. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación ante el Síndico designado, habiéndose establecido que el plazo para hacerlo se extiende hasta el día 19/12/2019 inclusive. Resultó designado Síndico el estudio contable integrado por los Cres. Juan Carlos Ledesma y Fabiana Fernández, con domicilio en calle Montevideo

556 de la ciudad de Córdoba, Te. 0351 4231146 / 4216589. Horario de atención: lunes a viernes de 8:30 a 14:30 hs. - Oficina, 2 de octubre 2.019.

Monica Lucía Puccio, Prosecretaria Letrada

e. 11/10/2019 N° 77690/19 v. 18/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 5, a cargo del Dr. Manuel de Campos, Secretaría N° 116 a cargo de la Dra. Tamara García, cita y emplaza a NICOLÁS DAMIÁN SOLIS (DNI 42.012.426) para que comparezca a este Tribunal -sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, oficina 6007- en la causa n° 27.129/2019 que se le sigue en su contra por el delito de robo, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero en caso de ausencia injustificada. En esa oportunidad deberá designar un letrado de su confianza para que ejerza su defensa. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Dr. Manuel de Campos Juez - Tamara García Secretaria

e. 09/10/2019 N° 76723/19 v. 16/10/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia R. de Badaró se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 70 de fecha 02 de Septiembre de 2019, en la causa FCT N° 7013/2018/TO1, caratulada "BARCIA, Alcides Gerardo S/ Infracción Ley 23.737" respecto a ALCIDES GERARDO BARCIA, D.N.I. N° 30.599.291, de nacionalidad Argentina, de 35 años de edad, soltero, nacido el 18 de marzo de 1984, de ocupación mecánico; con último domicilio en calle Colón y Santa María S/N de la localidad de La Cruz, provincia de Corrientes; hijo de Enrique Barcia y de Victoria Rodríguez; Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a ALCIDES GERARDO BARCIA, D.N.I. N° 30.599.291, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y dos (2) meses de prisión, y multa de pesos cinco mil quinientos (\$ 5.500,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente por la comisión del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "transporte de estupefacientes" en concurso real con el de "uso de documento apócrifo" (artículos 55 y 296, en función de los previsto por el artículo 292, todos del Código Penal), ambos en calidad de autor penalmente responsable, más accesorias legales y costas (artículos, 40, 41 y 45 del Código Penal, y artículos 530, 531 y ccs. del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar al imputado con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso - Dr. Fermín Amado Ceroleni - Dra.. Lucrecia Rojas de Badaró- Jueces de Cámara- Ante mí- Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DRA. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/10/2019 N° 77527/19 v. 18/10/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Víctor Alonso se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 54 de fecha 28 de Junio de 2019 en la causa denominada FCT N° 6748/2017/T01, caratulada "CIBILS, GERMAN – MACHADO, PABLO DAMIAN – CIBILS LOPEZ, CLAUDIA – DUARTE CIBILS, JUAN DANIEL S/INFRACCIÓN LEY 23737 (ART. 5° INC. C) " - respecto a GERMAN CIBILS de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 40.342.195, de estado civil soltero, nacido el 28 de agosto de 1987, en Ciudad de Garupa, provincia de Misiones, con domicilio en Barrio Santa Rosa de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, hijo de Francisco Cibils (f) y de madre desconocida, la que dispone: "SENTENCIA N° 54. CORRIENTES, 28 de Junio de 2019.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a GERMAN CIBILS D.N.I. N° 40.342.195, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (04) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 Inc. c) de la Ley 23.737 en la modalidad de Transporte de Estupefaciente, con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; una vez firme la presente, practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando

su fecha de vencimiento (art. 493 CPPN) y oportunamente archivar.- FDO.: - VÍCTOR ANTONIO ALONSO, Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ- Jueces de Cámara Ante mí: Dra. Susana B. Campos – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”. DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENL

e. 11/10/2019 N° 77561/19 v. 18/10/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Víctor Alonso se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 54 de fecha 28 de Junio de 2019 en la causa denominada FCT N° 6748/2017/T01, caratulada “CIBILS, GERMAN – MACHADO, PABLO DAMIAN – CIBILS LOPEZ, CLAUDIA – DUARTE CIBILS, JUAN DANIEL S/INFRACCIÓN LEY 23737 (ART. 5° INC. C) ” - respecto a CLAUDIA CIBILS LOPEZ Cedula de Identidad de la República del Paraguay N° 3.882.828, de nacionalidad paraguaya de estado civil soltera, de profesión comerciante, nacida el 9 de junio de 1983, en la ciudad del Carmen del Paraná República del Paraguay, domiciliada en calle Humaitá S/N, del Barrio San Roque de la ciudad de Carmen del Paraná República del Paraguay, la que dispone: “SENTENCIA N° 54. CORRIENTES, 28 de Junio de 2019.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°). CONDENAR a CLAUDIA CIBILS LOPEZ Cedula de Identidad de la República del Paraguay N° 3.882.828, ya filiada en autos, a la pena de CUATRO (04) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 Inc. c) de la Ley 23.737 en la modalidad de Transporte de Estupefaciente, con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; una vez firme la presente, practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando su fecha de vencimiento (art. 493 CPPN) y oportunamente archivar.- FDO.: - VÍCTOR ANTONIO ALONSO, Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ- Jueces de Cámara Ante mí: Dra. Susana B. Campos – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”. DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/10/2019 N° 77574/19 v. 18/10/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Víctor Alonso se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 54 de fecha 28 de Junio de 2019 en la causa denominada Juicio Abreviado, EXPTE. N° FCT 6748/2017/T01 caratulada: “CIBILS, GERMAN – MACHADO, PABLO DAMIAN – CIBILS LOPEZ, CLAUDIA – DUARTE CIBILS, JUAN DANIEL S/INFRACCIÓN LEY 23737 (ART. 5° INC. C) ” respecto a DANIEL DUARTE CIBILS Cedula de Identidad de la República del Paraguay N° 5.785.792, de nacionalidad paraguaya, nacido el 13 de diciembre de 1998, en la ciudad de Carmen del Paraná (Py), domiciliado en calle Humaita S/N del Barrio San Roque de la localidad de Carmen del Paraná de la República del Paraguay hijo de Juan Ramón Duarte y de Claudia Cibils López la que dispone: “SENTENCIA N° 54. CORRIENTES, 28 de Junio de 2019.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a DANIEL DUARTE CIBILS Cedula de Identidad de la República del Paraguay N° 5.785.792, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (04) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 Inc. c) de la Ley 23.737 en la modalidad de Transporte de Estupefaciente, con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 5°)... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ...10°) ...11°) ...12°) ...13°) ... 14°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; una vez firme la presente, practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando su fecha de vencimiento (art. 493 CPPN) y oportunamente archivar. - FDO.: -Dr. Víctor Alonso – Dra. Lucrecia R. de Badaró- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana B. Campos – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”. DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/10/2019 N° 77569/19 v. 18/10/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 65 de fecha 10 de julio de 2019, en la causa caratulada: “ ACEVEDO ANTONIO

Y OTROS S/INF. LEY 23.737", Expediente N° 1565/2016/TO1 respecto a PEDRO ANGEL, GALEANO, DNI N° 34.363.452, argentino, nacido el 03/03/1991 en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, de 28 años de edad, de estado civil soltero, hijo den César Alejandro Galeano y de Amanda Ester Silvero, instruido, estudios secundarios completos, empleado público – Vialidad Provincial, domiciliado en Chacras 151, calle 157 y 44, Provincia de Misiones; Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (Art. 431bis C.P.P.N) 2º) ... 3º) ... 4º) CONDENAR a Antonio Acevedo, DNI N° 27.568.015, Pedro Ángel GALEANO DNI N° 34.363.452, y Lucas RODRIGUEZ DNI N° 27.410.743, cuyos demás datos de identidad son de figuración en autos, como coautores penalmente responsables del delito de transporte de estupefacientes, agravado por la intervención de más de tres personas en forma organizada, previsto y reprimido por el art. 5 "c" y 11 "c" de la Ley 23.737, a la pena de SEIS (6) AÑOS de prisión, multa del mínimo legal, más accesorias legales y costas. (arts. 12, 40, y 41 del Código Pena, y art. 530, 531 y ccs. Del CPPN). 5º) Las multas impuestas precedentemente deberá hacerse efectiva dentro de treinta (30) días de quedar firme este procedimiento. 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR - FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Dra.. Lucrecia Rojas de Badaró- Jueces de Cámara- Ante mí- Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/10/2019 N° 77533/19 v. 18/10/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Víctor Antonio Alonso ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 70 bis de fecha 04 de septiembre de 2019, en la causa caratulada: "GONZALEZ GONZALEZ, BERNARDO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737", Expediente N° 8946/2017/TO1 respecto a BERNARDO, GONZALEZ GONZÁLEZ, DNI N° 92.938.767, de nacionalidad paraguaya, nacido el 04/11/1972, en Acay de Comunidad Paraguay, de la República del Paraguay, hijo de Porfirio González y María Ángela González; Por los fundamentos expuestos; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN). 2º) CONDENAR a BERNARDO GONZALEZ GONZALEZ, D.N.I. N° 92.938.767, de nacionalidad Argentina, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la Ley 23.737, accesorias y costas legales (arts. 12, 40,41 y 45 del Código Penal; 530; 531 y 533 del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaria el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- FDO.: Dra.. Lucrecia Rojas de Badaró- Juez de Cámara- Ante mí- Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/10/2019 N° 77554/19 v. 18/10/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Víctor Alonso se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 75 de fecha 17 de septiembre de 2019 en la causa denominada Procedimiento de Juicio Abreviado, FCT N° 9612/2017/TO1, caratulada "LÓPEZ, Joel Emanuel S/ Infracción Ley 23.737"-UNIPERSONAL- respecto a JOEL EMANUEL LÓPEZ, D.N.I. N° 33.177.301, de nacionalidad Argentina, 32 de años de edad, soltero, nacido el 14 de julio de 1987 en la localidad de Adolfo González Chaves, Partido de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires, con estudios primarios completos, chofer de camiones, con domicilio en calle Corrientes y Belgrano de la localidad de Candelaria, provincia de Misiones, es hijo de Mario López y de René Rolón, la que dispone: "SENTENCIA N° 75. CORRIENTES, 17 de septiembre de 2019.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a JOEL EMANUEL LÓPEZ, DNI N° 33.177.301, a la pena de siete (07) años y seis (6) meses de prisión, y multa de pesos cinco mil quinientos (\$ 5.500,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "Transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º)... 6º) ... 7º) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar

las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. - FDO.: -Dr. Fermín Ceroleni - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana B. Campos – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”. DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/10/2019 Nº 77544/19 v. 18/10/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Víctor Antonio Alonso se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 54 de fecha 28 de junio de 2019, en la causa caratulada: “CIBILS, GERMAN – MACHADO, PABLO DAMIAN – CIBILSLOPEZ, CLAUDIA – DUARTE CIBILS, JUAN DANIEL S/INF. LEY 23.737 (ART. 5º INC. C)”, Expediente Nº 6748/2017/TO1 respecto a PABLO DAMIAN, MACHADO, DNI Nº 38.137.060, de nacionalidad argentino, estado civil soltero, estudiante, nacido el 21 de marzo 1994, en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones, con domicilio en casa Nº 8 del Barrio General Belgrano, en la localidad de Aristóbulo del Valle, provincia de Misiones; Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) CONDENAR a DAMIAN MACHADO, D.N.I. Nº 38.137.060, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (04) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000.00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de previsto y reprimido por el art. 5 Inc. c) de la Ley 23.737, en la modalidad de Transporte de Estupefacientes, con cosas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN.). 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ...12º) ...13º) ... 14º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; una vez firme la presente, practicar por secretaria el cómputo de pena fijando su fecha de vencimiento (art. 493 CPPN) y oportunamente archivar - FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara - Ante mí- Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN

e. 11/10/2019 Nº 77564/19 v. 18/10/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Víctor Alonso se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 7 de fecha 23 de Marzo de 2018 en la causa denominada FCT Nº 976/2013/TO1, caratulada “MARIN, Víctor Hugo - MARIN, Maximiliano Oscar –PIRIS, José Clementino S/ INFRACCION LEY 23737” - respecto a CARLOS ALDO MARÍN DNI Nº 10.328.286, argentino, de estado civil viudo, profesión remisero, hijo de Benigno Marín y Bonifacio Blanco, domiciliado en Ruta Provincial Nº 20 km 8 localidad de Itati provincia de Corrientes, la que dispone: “SENTENCIA Nº 7. CORRIENTES, 23 de Marzo de 2018.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a CARLOS ALDO MARIN D.N.I. Nº 10.328.286, ya filiado en autos, a la pena de Siete (7) años de prisión, y multa de pesos dos mil (\$ 2.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de Tenencia de estupefacientes con fines de Comercialización previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con la agravante del artículo 11, inciso c), in fine, del mismo régimen legal, más accesorias y costas legales (art. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 3º) ... 4º) ... 5º)... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14) ... 15º) ... 16º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. - FDO.: - VÍCTOR ANTONIO ALONSO, Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ- Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI Jueces de Cámara Ante mí: Dra. Susana B. Campos – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”. DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/10/2019 Nº 77551/19 v. 18/10/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Víctor Alonso se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 7 de fecha 23 de Marzo de 2018 en la causa denominada FCT Nº 976/2013/TO1, caratulada “MARIN, Víctor Hugo - MARIN, Maximiliano Oscar –PIRIS, José Clementino S/ INFRACCION LEY 23737” - respecto a MAXIMILIANO OSCAR MARÍN DNI Nº 40.284.532, argentino, de estado civil soltero, nacido el 10 de mayo de 1994 en la localidad de Itatí provincia de Corrientes, instruido, de ocupación ayuda a su padre en mecánica, hijo de Carlos Aldo Marín y Flora Molina, domiciliado en Ruta Nº 12 acceso empalme Itatí provincia

de Corrientes, la que dispone: “SENTENCIA Nº 7. CORRIENTES, 23 de Marzo de 2018.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) CONDENAR a MAXIMILIANO OSCAR MARIN D.N.I. Nº 40.284.532, ya filiado en autos, a la pena de SEIS (6) años de prisión, y multa de pesos un mil (\$ 1.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, por habérselo hallado Participe necesario penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con la agravante del artículo 11, inciso c), in fine, del mismo régimen legal, más accesorias y costas legales (art. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 5º)... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14) ... 15º) ... 16º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. - FDO.: - VÍCTOR ANTONIO ALONSO, Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ- Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI Jueces de Cámara Ante mí: Dra. Susana B. Campos – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”. DR. VICTOR ANOTNIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/10/2019 Nº 77560/19 v. 18/10/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Víctor Alonso se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 7 de fecha 23 de Marzo de 2018 en la causa denominada FCT Nº 976/2013/TO1, caratulada “MARIN, Víctor Hugo - MARIN, Maximiliano Oscar –PIRIS, José Clementino S/ INFRACCION LEY 23737” - respecto a VICTOR HUGO MARÍN DNI Nº 30.982.447, argentino, de estado civil soltero, nacido el 4 de mayo de 1984 en la localidad de Itati provincia de Corrientes, de ocupación - emprendimiento de cuidados de cerdos - hijo de Carlos Aldo Marín y Dominga Rolón, la que dispone: “SENTENCIA Nº 7. CORRIENTES, 23 de Marzo de 2018.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a VICTOR HUGO MARIN D.N.I. Nº 30.982.447, ya filiado en autos, a la pena de SEIS (6) años de prisión, y multa de pesos un mil (\$ 1.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, por habérselo hallado Participe necesario penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con la agravante del artículo 11, inciso c), in fine, del mismo régimen legal, más accesorias y costas legales (art. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 4º) ... 5º)... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14) ... 15º) ... 16º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. - FDO.: - VÍCTOR ANTONIO ALONSO, Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ- Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI Jueces de Cámara Ante mí: Dra. Susana B. Campos – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”. DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/10/2019 Nº 77556/19 v. 18/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10

SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARÍA Nº 20, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires en la causa Nº CPE 2025/2017 (252), caratulada: “COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO ACORDE LIMITADA [Y OTROS] SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769” notifica a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO ACORDE LIMITADA (C.U.I.T. Nº 30-69343492-7) que la persona que ostente actualmente la representación legal de aquella firma deberá presentarse ante este tribunal dentro del quinto día de notificada a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (arts. 288 y 289 del C.P.N.). Asimismo, se hace saber que en igual plazo, se la invita a designar defensor de su confianza, caso contrario, se le designará al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico, en turno, y se tendrá por constituido su domicilio procesal en la sede de la Defensoría Oficial respectiva.

Ello en virtud de lo dispuesto por este tribunal con fecha 4/10/2019, que a continuación se transcribe, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 4 de octubre de 2019... 4. En atención al resultado negativo de las numerosas diligencias llevadas a cabo en autos a efectos de notificar a... COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO ACORDE LIMITADA, respecto de sus respectivas convocatorias a prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.N.) a efectos de notificar:... b) a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO ACORDE LIMITADA que la persona que ostente actualmente la representación legal de aquella deberá presentarse ante este tribunal dentro

del quinto día de notificada a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.) ...Asimismo, hágaseles saber que, en igual plazo, se las invita a designar defensores de su confianza, caso contrario, se les designara al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico, en turno, y se tendrán por constituidos sus domicilios procesales en la sede de la Defensoría Oficial que corresponda...Fdo. Rafael Francisco Caputo. Juez (P.R.S.). Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria". Publíquese por cinco días.-

Rafael Francisco Caputo (P.R.S.) Juez - Patricia Roxana Mieres Secretaria

e. 09/10/2019 N° 76672/19 v. 16/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 20, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires en la causa N° CPE 2025/2017 (252), caratulada: "COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO ACORDE LIMITADA [Y OTROS] SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" notifica a Maricel Mara ROMEO (D.N.I N° 26.457.361) que deberá presentarse ante este tribunal dentro del quinto día de notificada a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada (arts. 282 segundo párrafo, 288, 289 y 294 del C.P.P.N.). Asimismo, se hace saber que en igual plazo, se la invita a designar defensor de su confianza, caso contrario, se le designará al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico, en turno, y se tendrá por constituido su domicilio procesal en la sede de la Defensoría Oficial respectiva.

Ello en virtud de lo dispuesto por este tribunal con fecha 4/10/2019, que a continuación se transcribe, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 4 de octubre de 2019... 4. En atención al resultado negativo de las numerosas diligencias llevadas a cabo en autos a efectos de notificar a Maricel Mara ROMEO..., respecto de sus respectivas convocatorias a prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.) a efectos de notificar: a) a Maricel Mara ROMEO que deberá presentarse ante este tribunal dentro del quinto día de notificada a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura en caso de ausencia injustificada (arts. 282 segundo párrafo, 288, 289 y 294 del C.P.P.N.) ...Asimismo, hágaseles saber que, en igual plazo, se las invita a designar defensores de su confianza, caso contrario, se les designara al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico, en turno, y se tendrán por constituidos sus domicilios procesales en la sede de la Defensoría Oficial que corresponda...Fdo. Rafael Francisco Caputo. Juez (P.R.S.). Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria". Publíquese por cinco días.-

Rafael Francisco Caputo (P.R.S.) Juez - Patricia Roxana Mieres Secretaria

e. 09/10/2019 N° 76671/19 v. 16/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1, Secretaría n° 1 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a FELIPE EZEQUIEL HERRERA –de nacionalidad argentina, titular del DNI n° 27.778.500, nacido el 20 de diciembre de 1979, para que comparezca ante los estrados de este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del código procesal penal de la nación), en el marco de la causa n° 13.633/2015 (A-16.011), que se le sigue por el delito de infracción a la ley 22.362", bajo apercibimiento de que se lo declare rebelde y se ordene su averiguación de paradero en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 2 de octubre de 2019.- FDO. MARÍA ROMILDA SERVINI (JUEZ), ANTE MÍ: MARIA INÉS GAMBIRASSI (SECRETARIA).- maria romilda servini Juez - maria romilda servini

e. 10/10/2019 N° 77125/19 v. 17/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a José Luis Caramelo Osso (DNI 10.983.716), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 4430/2013 caratulada: "Masciocchi, María de los Ángeles y otros s/falsificación de

documentos públicos”, bajo apercibimiento en caso contrario, de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, de octubre de 2019.

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 10/10/2019 N° 77146/19 v. 17/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11

SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 20645/18 “ROBLEDO, SANDRA PATRICIA S/ INF.LEY 23737” a SANDRA PATRICIA ROBLEDO a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su REBELDIA y en consecuencia ordenar su DETENCIÓN. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 08/10/19 CLAUDIO BONADIO Juez - MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 15/10/2019 N° 77881/19 v. 21/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos “LABORATORIOS SHABBA S.A. s/QUIEBRA” Expte. N° 18117/2018 que con fecha 20.09.2019, se decretó la quiebra de LABORATORIOS SHABBA S.A., CUIT. 30-71521056-4 designándose síndico al contador Carlos Gustavo Knees, con domicilio en Av. de los Incas 3624, 10° “A”, CABA, Tel: 45523510, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.11.2019 (LCQ 32), denunciando cuenta bancaria y en su caso la IEJ. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 03.02.2020 y 18.03.2020, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 20 de septiembre de 2019...publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.” Buenos Aires, 9 de octubre de 2019. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 10/10/2019 N° 77334/19 v. 17/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3

SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, 6° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 1° de octubre de 2019 se decretó la quiebra de ALACHA S.R.L., C.U.I.T. 30714875945, en la cual ha sido designado síndico el contador EDUARDO HORACIO ROTGER, con domicilio constituido en SARMIENTO 1169, 6° “E”, C.A.B.A. (Tel.: 43710120 y 1563034535), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 2019 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 21 de febrero de 2020 y el general el día 13 de abril de 2020 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8°, de la citada ley) en los autos “ALACHA S.R.L. S/QUIEBRA”, Expte. N° 20394/2017, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 9 de octubre de 2019.- JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES SECRETARIO

e. 10/10/2019 N° 77052/19 v. 17/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6, a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, 6° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 30 de septiembre de 2019 se decretó la quiebra de PROMARITIMA S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71390340-6, en la cual ha sido designado síndico la contadora LAURA ANALÍA AGIÓN, con domicilio constituido en 25 DE MAYO 577, 8° "C-D-E", C.A.B.A. (Tel.: 4311-6407), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 27 de diciembre de 2019 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 16 de marzo de 2020 y el general el día 4 de mayo de 2020 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 de la LCQ debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos y a entregar al síndico los libros y demás documentación contable, societaria, contractual, fiscal y de cualquier otra naturaleza. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos "PROMARITIMA S.R.L. S/QUIEBRA", Expte. N° 31790/2018, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 08 de octubre de 2019. Fdo. Dr. Santiago Cappagli. Secretario
JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 09/10/2019 N° 76634/19 v. 16/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzg. Nac. de 1° Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo VITALE, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Hernán O. TORRES, sito en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1°, de la CABA, comunica por cinco (5) días que en los autos caratulados "BRIKAL S.R.L. s/ Concurso Preventivo", con fecha 17 de septiembre de 2019 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de BRIKAL S.R.L. (CUIT N° 30-70853632-2), habiéndose designado como Síndico a la Cdora. Alejandra Ethel Giacomini, con domicilio en la calle Av. Eva Perón 2030, P.B. "A", de la CABA, ante quien deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 29/11/2019. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 20/2/2020 y 15/4/2020, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 20/10/2020 a las 10:00 horas. Buenos Aires, 7 de octubre de 2019 Héctor Hugo Vitale Juez - Hernan O. Torres Secretario

e. 15/10/2019 N° 76329/19 v. 21/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1° piso - CABA, comunica por dos días en los autos "URTUBEY, ALEJANDRO ANTONIO s/QUIEBRA" (Expte. N° 14219/13) que con fecha 24/09/2019 se dispuso la conclusión de la quiebra de Alejandro Antonio Urtubey (CUIT 20-14176079-4), el levantamiento de las medidas cautelares trabadas (lcq: 225 y 228) y se regularon honorarios. Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 15/10/2019 N° 77939/19 v. 16/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "AMSA S.A. s/QUIEBRA" N° 30845/2018, con fecha 25 de septiembre de 2019 se decretó la quiebra de AMSA S.A. CUIT: 30-71151511-5, siendo el síndico actuante la Contadora Alicia Mirta Ayala con domicilio en Yerbal 526 1° "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de diciembre de 2019. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con

la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 10/10/2019 N° 77066/19 v. 17/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6

SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MAREQUE RUBIAL, ANGELICA s/QUIEBRA" N° 17671/2019, con fecha 01 de octubre de 2019 se decretó la quiebra de Angélica Mareque Rubial CUIT: 20-10398033-0, siendo el síndico actuante el Contador Mónica Beatriz Costa con domicilio en Lambaré 1140 1° A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 2019. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 11 de octubre de 2019. Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 15/10/2019 N° 77885/19 v. 21/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6

SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "SOLVENCY S.R.L. s/QUIEBRA N° 11274/2018, con fecha 26 de septiembre de 2019 se decretó la quiebra de SOLVENCY S.R.L. CUIT: 30-70809188-6, siendo el síndico actuante el Contador Javier Andrés Tiseyra con domicilio en Arenales 2335 4° B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de diciembre de 2019. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "SOLVENCY S.R.L. s/QUIEBRA N° 11274/2018, con fecha 26 de septiembre de 2019 se decretó la quiebra de SOLVENCY S.R.L. CUIT: 30-70809188-6, siendo el síndico actuante el Contador Javier Andrés Tiseyra con domicilio en Arenales 2335 4° B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de diciembre de 2019. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 09 de octubre de 2019.

MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 10/10/2019 N° 77068/19 v. 17/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nro. 13 a cargo del Dr. Rodrigo Fernando Piñeiro, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 2º piso de la CABA., comunica que el 02/09/2019, en el marco de los siguientes autos: "MAZZEO, DANIEL ORLANDO S/CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE 15168/19); "KULZER, CRISTIAN GABRIEL S/CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE 15161/19); "POLIGNANO, JAVIER HERNAN S/CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE 15164/19) y "POLIGNANO, OSCAR ANTONIO S/ CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE 15166/19) se ha dictado la apertura de los concursos preventivos de DANIEL ORLANDO MAZZEO, CUIT 20-13746164-2, OSCAR ANTONIO POLIGNANO, CUIT 20-08288689-4, CRISTIAN GABRIEL KULZER, CUIT 20- 17318549-9 Y JAVIER HERNAN POLIGNANO, CUIT 20- 24823472-6, los cuales tramitan de forma individual. El síndico designado en todos los procesos es ESTUDIO RISSO, RIZZO Y ASOC con domicilio en calle Camacua 105, piso 6º "D" de esta Ciudad. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/11/19, venciendo el plazo para su observación ante el Síndico el día 20 de noviembre de 2019. Asimismo se hace saber que los convocatarios son garantes en el proceso concursal abierto ante este Tribunal caratulado "Sistema Integrado de Alta Complejidad Odontológica S.A -S.I.A.C.O- S/ Concurso Preventivo" (Expte. N° 4104/2019). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y con carácter urgente. Buenos Aires, 8 de octubre de 2019.

FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 11/10/2019 N° 76917/19 v. 18/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 16 a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211, Piso 7° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 30.04.2019 en el Exp. Nro. 32669/2005 se decretó la quiebra de SULLIVAN TOMAS -CUIT 20044309638- con domicilio en Av. Juramento Nro. 3653 CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico Jorge F. Podhorzer -con domicilio en Pje. Del Carmen 716 piso 8 "B" CABA-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10.12.2019 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L-. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 28.02.2020 y 16.04.2020 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 13.03.2020. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 26.03.2020 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., a que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ. Buenos Aires, 11 de octubre de 2019. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 15/10/2019 N° 77984/19 v. 21/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial N° 10, Seretaria N° 19, sito en Callao 635, PB CABA, intima por 30 días a los acreedores laborales o sus herederos, en la quiebra de: "LA HIDROFILA ARGENTINA SACE I S/ QUIEBRA", COM 52928/1993, para que se presenten a percibir su acreencia ante la Sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires o, alternativamente, se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarar la caducidad de los dividendos en los terminos de la LC ..224.- Publíquense edictos en el Boletin Oficial de la Nacion -sin previo pago- por el termino de dos dias. Buenos Aires 08 de Octubre de 2019. Fdo. Leandro G Sciotti Secretario HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 15/10/2019 N° 77884/19 v. 16/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Fernando Wetzels, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 08/10/2019, en los autos caratulados "QUALITY ARGENTINA S.A. s/ Quiebra" (expte. N° 23339/2017), se decretó la quiebra de QUALITY ARGENTINA S.A. C.U.I.T. (30-68963398-2), inscripta

en la Inspección General de Justicia con fecha 12/6/1996, bajo el N° 5397 del Libro 119, Tomo A, de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Terrada N° 2051 PB de esta ciudad, siendo desinsaculado como síndico el Estudio Bianco, Salton & Asoc. con domicilio en la calle Uruguay 864, Piso 2 Of. 201 y 202, CABA, tel. 01144229815 y 4202-1153. Hágase saber que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo (7/11/2017) deberán requerir la verificación por vía incidental, en la que no se aplicarán costas sino en caso de pedido u oposición manifiestamente improcedente. El síndico presentará el informe previsto en la LC: 202 el día 27/02/2020 y el informe previsto en la LC: 39 el día 15/04/2020. Intímese a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado, y cumplir en lo pertinente con los requisitos de la LC. 86:2° párrafo. Buenos Aires, 09 de octubre de 2019. – MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 11/10/2019 N° 77645/19 v. 18/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24

SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos “-GUIA LABORAL EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES S.R.L. s/QUIEBRA”,(exp. N° 21666/2018), CUIT 30-708708599, que el 15.5.19, se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 19.12.19 ante el Síndico designado Contador Bruzzo y Ureña Estudio de Ciencias Económicas, con domicilio constituido en Sarmiento 930 PB, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 11.3.20 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 28.4.20. La audiencia de explicaciones se celebrará el día 21.4.20 a las 11:00 hs. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 08 de octubre de 2019 -

PAULA MARINO SECRETARIA

e. 10/10/2019 N° 77184/19 v. 17/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25

SECRETARÍA NRO. 49

En los autos caratulados “ACYMA ASOCIACION CIVIL C/ COMPAÑÍA ARGENTINA DE MARKETING DIRECTO SA S/ ORDINARIO”, (Expte. N°35375/2013), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, Secretaria N°49, sito en Callao 635, 4to Piso, CABA, se dispuso comunicar a través de la publicación de edictos por 3 (tres) días en el Boletín Oficial la promoción de las presentes actuaciones. El colectivo involucrado son los consumidores y usuarios – personas físicas- que efectuaron y efectúan compras de productos y servicios a través de su página de Internet y de su canal de ventas por teléfono, entre el diciembre/2010 y la fecha en que se dicte sentencia en los presentes autos. Se hace saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la última publicación de edictos (art.54 LDC), en el sentido que prefieren ejercer sus acciones individuales por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Asimismo, se hace saber que, si la sentencia a dictarse denegase el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual. Los clientes podrán consultar los autos en el Juzgado antes mencionado de lunes a viernes entre las 7:30 hs. y 13:30 hs.; o consultar telefónicamente a ACYMA ASOCIACION CIVIL al (011) 4384-1228 y/o a través de su correo electrónico info@acyma.org.ar. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 11/10/2019 N° 77536/19 v. 16/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, que en los autos caratulados: "ESQUINA MADERO S.A. s/QUIEBRA" –expte. 18338/2018-, se cometió un error material al consignar el número de CUIT de la fallida, en el aviso con Nro. 66493/19, publicado del 06/09/2019 al 12/09/2019, siendo 30-71443148-6 el correcto número de CUIT de ESQUINA MADERO S.A. Buenos Aires, 7 de octubre de 2019 FDO. MARIA FLORENCA COSSA MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCA COSSA SECRETARIA

e. 09/10/2019 Nº 76725/19 v. 16/10/2019

JUZGADO FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 1 ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailque, en autos "Legajo Nº 45 - IMPUTADO: GONZALEZ, GUSTAVO GABRIEL s/LEGAJO DE INVESTIGACION", expte. nº FRO 37768/2015/45, de entrada ante la Secretaría nº 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a Luciano Adrián Góngora (D.N.I. nº 31.339.741) para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. Rosario, 04 de octubre de 2019. MARCELO MARTIN BAILAQUE Juez - MAURICIO JOSE DONATI SECRETARIO FEDERAL

e. 11/10/2019 Nº 77531/19 v. 18/10/2019

JUZGADO FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 1 ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailque, en autos "Incidente Nº 24 - IMPUTADO: REYNOSO, MAXIMILIANO FRANCISCO s/INCIDENTE DE MEDIDA CAUTELAR", expte nº FRO 19390/2017/24, de entrada ante la Secretaría nº 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a CLAUDIO ANÍBAL TOSSO (D.N.I. nº 16.852.420) para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. Rosario, 16 de agosto de 2019.- MAURICIO JOSÉ DONATI

SECRETARIO FEDERAL MARCELO MARTÍN BAILAQUE Juez - MAURICIO JOSÉ DONATI SECRETARIO FEDERAL

e. 15/10/2019 Nº 77923/19 v. 21/10/2019

JUZGADO FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 1 ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailque, en autos "Legajo Nº 45 - IMPUTADO: GONZALEZ, GUSTAVO GABRIEL s/LEGAJO DE INVESTIGACION", expte. nº FRO 37768/2015/45, de entrada ante la Secretaría nº 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a Ezequiel Alejandro Viamonte (D.N.I. nº 40.843.152) para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. Rosario, 04 de octubre de 2019. MARCELO MARTIN BAILAQUE Juez - MAURICIO JOSE DONATI SECRETARIO FEDERAL

e. 11/10/2019 Nº 77532/19 v. 18/10/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 3 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano R. Canicoba, CITA y EMPLAZA a MIGUEL ÁNGEL MASCIOTRA, D.N.I. nro. 12.968.134, argentino, cuyo último domicilio conocido es en la calle México nro. 3861, General San Martín, provincia de Buenos Aires, en el marco de la causa FSM 87902/2017 del registro de la Secretaría nro. 3, a fin de recibirle declaración indagatoria, en orden a los delitos de estafa y de expendio de moneda extranjera falsa, éste último en grado de tentativa, previsto y reprimido en los arts. 172 y 285 –en función del 282- del C.P., bajo apercibimiento de ordenarse su captura en caso de incomparecencia. “///

Martín, 8 de octubre de 2019. Cítese a Miguel Ángel Masciotra, mediante edictos por el término de 5 días a efectos que comparezca a la sede del Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, en orden a los delitos de estafa y de expendio de moneda extranjera falsa, éste último en grado de tentativa, previsto y reprimido en los arts. 172 y 285 –en función del 282- del C.P. bajo apercibimiento de ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Notifíquese a las partes. (...) Fdo. Emiliano R. Canicoba. Juez Federal, Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria”.
EMILIANO R. CANICOBA Juez - BRUNA SCHWARZ SECRETARIA

e. 11/10/2019 N° 77537/19 v. 18/10/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1

SECRETARÍA NRO. 3 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, tramita la causa FLP 3404/2019, caratulada: “GARCÍA CHIRAZOLA, ROBERTO ISMAEL Y OTRO S/ FALSEDAD IDEOLÓGICA” del registro de la Secretaría N° 3 interinamente a cargo del Dr. Augusto Peloso, en la que se ha resuelto citar y emplazar por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a EMMANUEL RODRIGO BERTE, titular del DNI N° 29.584.660, a comparecer por ante este Juzgado, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por la presunta comisión del delito previsto y reprimido en el artículo 293 del Código Penal. A mayor ilustración, transcribale la parte pertinente del decreto que ordena la medida: //mas de Zamora, 10 de octubre de 2019 [...] En atención a la solicitud efectuada a fs. 133 por la Sra. Fiscal Federal Cecilia Incardona, cítese por edictos a Emmanuel Rodrigo Berte, los que deberán publicarse por un espacio de cinco (5) días en el Boletín Oficial, debiendo comparecer el nombrado dentro del tercer día de notificado, a los fines de recibirse declaración indagatoria conforme lo ordenado a fs. 81/83, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde en caso de incomparecencia y ordenar su detención (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo. Juan Pablo Augé, Juez Federal; Augusto Peloso, Secretario Federal.”

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los diez días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.- Juan Pablo Augé Juez Juez Federal

e. 11/10/2019 N° 77633/19 v. 18/10/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccion al Federal N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, sito en la calle Laprida N° 662 de esta ciudad, Secretaría N° 5, a cargo del D r. Maximiliano A. L. Callizo, tramita la causa N° FLP 47008/2016 caratula da “Elizur Nelson Ramón s/ uso de documento adulterado o falso” en la que se resolvió citar a Nelson Ramón Elizaur, D.N.I. n° 94.084.979, quien deberá comparecer ante estos estrados el día 15 de octubre del corriente, a las 10.00 horas, a los fines de prestar declaración indag atoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de l a Nación, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar s u detención, de conformidad a lo normado por los artículos 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación. COMO RECAUDO LEGA L SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: “ //mas de Zamora, 9 de octubre de 2019.... cítese a Nelson Ramón Elizaur, DNI n° 94.084.979 a prestar declaracion indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N. para el día 15 del corriente, a las 10:00 horas. A tales fines y habida cuenta lo normado por el artículo 150 del C.P.P.N., publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, haciendo saber que el nombrado deberá hacerse pre sente en esta sede judicial, en la fecha y hora antes sindicada, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención -artículos 288, 289 y concordantes del Código Procesal Pe nal de la Nación-. Protocolícese y notifíquese. Fdo. Juan Pablo Augé - Juez Federal- Ante mí: Maximiliano

A. L. Callizo -Secretario Federal-. Juan Pablo Auge Juez - Maximiliano A.L. Callizo Secretario Federal

e. 15/10/2019 N° 77877/19 v. 21/10/2019

**JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 8 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Alem N° 168 de esta localidad, informa en el Expediente 33121/2018, caratulado "LEON ALBIS SERAFINA s/SOLICITU CARTA DE CIUDADANIA" que LEON ALBIS SERAFINA, de nacionalidad BOLIVIANA, con D.N.I. N° 92.932.379 tramita Ciudadanía Argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público.

Publíquese por dos días, sin cargo, en el BOLETÍN OFICIAL.

JUAN PABLO AUGÉ Juez - SERGIO GARCÍA TROFE SECRETARIO FEDERAL

e. 15/10/2019 N° 77900/19 v. 16/10/2019

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, sito en Av. Callao 635, piso 2°, C.A.B.A., comunica por cinco días en autos caratulados: "SINTESIS QUIMICA S.A.C.I. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA" (Expte. N° 13653/2012/25), en los que se ha ordenado el llamado público para mejorar la oferta presentada por los Sres. Diego Hernán Sartori y Marcos David Pérez, para la compra de la planta de la fallida (CUIT 30-50291667-6), Matriculas 81.232; 71.101; 71.102; 71.103; 71.104, 71.108; 71.109; 71.110; 71.111; 71.113; 71.114; 71.115 y 71.116 sitas en la localidad de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; por la suma de \$ 10.100.000,00 al contado, más el 3% de la comisión del martillero e impuesto de sellos. La matrícula 81232, correspondiente al inmueble de la planta fabril, la cual se encuentra desocupada, sita en la calle Bernardo Houssay N° 2502, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, de unos 88.566,16 metros, encontrándose sus estructuras e instalaciones, totalmente saqueadas, y desmanteladas; de los informes obrantes en los autos principales, surge que se encuentran contaminados con sustancias químicas, en el área se encuentran las napas de aguas contaminadas, no siendo aptas para el consumo, por lo que la Municipalidad brinda un servicio de entrega de agua potable. En relación a los restantes matriculas, corresponden a lotes en las inmediaciones de la planta industrial, los cuales algunas de ellas se encuentran ocupadas, según surge del informe presentado en los respectivos obrados. Ofertas: Las mismas podrán ser presentadas hasta el día 1 de Noviembre de 2019 a las 12:00 hs, en la Sede del Tribunal, durante el horario de 07:30 a 13:30 horas. No serán admitidas las ofertas presentadas con posterioridad al día y hora indicados. Se presentarán por duplicado con todas sus hojas numeradas, firmadas y en sobre cerrado, indicando en su exterior únicamente la carátula del expediente sin otra mención que lo identifique. Deberán contener, nombre del oferente; documento de identidad; domicilio legal constituido en jurisdicción del Tribunal y domicilio real. Si se presentare por mandatario, deberá acompañarse el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. Tratándose de sociedades, deberá acompañarse copia certificada del contrato social o estatuto debidamente inscripto. Los documentos que acrediten la personería del firmante y la nómina de los órganos de administración y fiscalización del Ente, agregando los instrumentos que acrediten la decisión social de presentar oferta. No se admitirán las ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios de un tercero. El precio deberá ser consignado en Dólares Estadounidenses o en Pesos, en letras y números. Deberá agregarse constancia del depósito del 5% de la oferta en concepto de garantía de mantenimiento de la misma en cuenta abierta a nombre de estos autos y a la orden del Suscripto, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. La sola presentación de oferta implica el expreso conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de las condiciones que aquí se indican, así como de todas las constancias de autos, sus incidentes y de las resoluciones que pudieran dictarse en autos, pudiendo los oferentes recabar por escrito del Tribunal, hasta diez días antes de la fecha de apertura de los sobres, las informaciones que estimen necesarias respecto del presente llamado. Se dictará resolución dentro del quinto día y la resolución que recaiga será inapelable. Las providencias que se dicten con motivo de estos pedidos quedarán notificadas automáticamente en los términos del art. 133 del CCCP. Dispónese como condición de venta que se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos de la compra previo a la inscripción de la adquisición. Es condición para participar en este procedimiento que los oferentes manifiesten en forma expresa en la oportunidad de formular sus ofertas conocer el estado físico y jurídico de la planta de la fallida, su estado de ocupación y la existencia de contaminación en el mismo a causa de los derrames tóxicos ocasionados por los actos de vandalismo, desistiendo en forma expresa de formular ningún reclamo a la quiebra a causa de los mimos. La apertura de sobres se efectuará el día 7 de Noviembre de 2019 a

las 10:00hs, en la Sala de Audiencias del Tribunal con asistencia del Secretario, Síndico y demás concurrentes, labrándose acta que deberá contener el nombre de cada uno de los oferentes y el monto de las ofertas, de existir pluralidad de ofertas tendrá lugar la puja correspondiente, en la que podrán participar, el oferente mejorado y todos los que hayan presentado ofertas, con la única condición de que cada mejora de oferta deberá equivaler como mínimo a un 5% más de la oferta anterior. Cumplido el acto de apertura de sobres, se determinará cuál resultó la mejor oferta. Salvo cuando expresamente se consigne lo contrario, todos los plazos establecidos en la presente se entienden referidos a días hábiles judiciales. La totalidad de las resoluciones a dictarse con motivo del presente llamado a mejora de oferta serán irrecurribles y su conocimiento de carácter obligatorio para todos los participantes sin que pueda alegarse su desconocimiento. El adjudicatario deberá depositar el saldo de precio oportunamente indicado en su integridad, mediante depósito del total ofrecido en Pesos o Dólares Estadounidenses, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, a la orden del Suscripto y en la cuenta de autos, dentro del quinto día hábil de la notificación del auto de adjudicación, debiendo acreditar el depósito el día hábil subsiguiente. Si se incumpliera con lo establecido en el párrafo precedente, dentro del plazo que oportunamente se determine, se declarará al adjudicatario postor remiso, decretándose la caducidad de la adjudicación y quedando las sumas abonadas a favor de la quiebra. En tal caso, el Juez puede llamar a ratificar las ofertas que hubieran quedado colocadas en orden sucesivo. Las garantías de las ofertas ya presentadas en autos, serán devueltas a pedido de parte, una vez firme la adjudicación de la oferta. La posibilidad de presentarse está abierta a cualquier interesado y quien resulte adjudicatario deberá hacerse cargo del impuesto de sellos y comisión del 3% del martillero Raúl Velozo, CUIT 20-11070356-3. Las deudas que por cualquier concepto pesen sobre el inmueble entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, por gozar del privilegio del art. 240 LC, deben ser abonadas por la sindicatura en caso que los fondos alcancen, En cuanto a las anteriores deberán estarse los acreedores a lo dispuesto por la LC en el punto. Exhibición: los días 25 y 28 de Octubre de 2019, de 15:00 a 17:00hs, la planta de la fallida sita en la calle Bernardo Houssay 2502 de la localidad de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, pudiéndose también comunicarse martillero, para coordinar exhibición fuera de los días indicados, a los teléfonos 15-4491-0249 ó 15-5869-9538. JORGE SILVIO SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 10/10/2019 N° 76783/19 v. 17/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 31

Edicto Boletín Oficial: El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 16 a cargo en forma subrogante del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaria N° 31 a cargo del Dr. Pablo J. Ibarzabal, sito en Av Callao 635 PB (CABA) comunica por 2 (Dos) días en los autos "ENERGY PIA GROUP S.A s/QUIEBRA" (Expte. N° 41601/2014); que el martillero Jose E. Ciamarra (CUIT N°: 20-20510074-2) (15-5742-3231) rematará el día 01 de noviembre de 2019 a las 12 hs. en punto, en la Direccion de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 (CABA), 372.735 Litros de Fuel Oil, depositados en el tanque N° 79 de la planta de almacenamiento de Campana de la firma "RUTILEX HIDROCARBUROS ARGENTINOS S.A" (POBATER S.A), sito en Av. Larrabure 650, del Puerto de Campana, Provincia de Bs As .La venta se realiza al contado y mejor postor en el estado fisico que el combustible se encuentra .CONDICIONES DE VENTA: Base: U\$S 75.000.- mas I.V.A, Comision 10%, Acordada (10/ 99) : 0,25%, todo al contado, en efectivo y en el acto del remate. El pago del I.V.A queda a cargo de quien resulte comprador en la subasta. El retiro del combustible y todos los gastos que el mismo origine, seran a cargo del adquirente. Para el supuesto que el comprador en la subasta pagase en pesos, se tomara la cotizacion tipo vendedor del B.N.A, vigente en el mercado libre de cambios a la fecha del pago del precio de venta. El comprador debera constituir domicilio dentro del radio del juzgado (ART. 579 – CPCC). No procede la compra en comision ni la ulterior cesion de boleto. EXHIBICION: 30 OCTUBRE DE 2019, DE 9 A 12HS, en AV. LARRABURE 650 (Puerto de Campana), Pcia de BS. AS.-; CABA, 11 de Octubre de 2019.- Pablo Javier Ibarzábal

Secretario

Fernando Ignacio Saravia. Juez Subrogante Juez - Pablo Javier Ibarzábal Secretario

e. 15/10/2019 N° 77954/19 v. 16/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 SECRETARÍA NRO. 36

Juzg. Nac, Com. de 1° Inst. 18 Sec. 36 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en edificio M.T. de Alvear 1840 Piso 3° C.A.B.A, comunica por 2 días, que en autos caratulados " BIDONCENTER S.A. s/ QUIEBRA" Exp. 30342/2015, el Martillero Roberto MARGANI CUIT 20935151512) el día 25/10/ 2019 a las 12:15 (en punto) la Oficina de Subastas de la calle Jean Jaurés 454 C.A.B.A, rematará los siguiente bienes muebles: 1 Maquina sopladora de polietileno con 1 molde, motor 30 Kw. y tablero electrónico. 1 Maquina sopladora de polietileno con motor 30 Kw. con tablero eléctrico. 1 Molde de bidones de plástico 35 lts. 1 Molde de tapa de bidones. 1 Molde de bidones

de plástico 35 lts. 3 equipos de frío con torre de enfriamiento marca Maneurop y marca Performer. 1 Equipo de molino (trituradora) 15 Kw. 1 Torno mecánico marca Turri T 190. 1 Motor marca Siemens trifásico. 1 Motor sin marca trifásico hidráulico. 1 Compresor de aire 15 H.P. marca DMD Mod. SCH. 1 Máquina agujereadora de banco. 1 Máquina agujereadora de pie. Central telefónica marca Panasonic. 1 Ruter marca Wifi. 1 P.C. marca Soncview. 1 Monitor marca Benq 14. -250 Kg. de material reciclable. 5 Matafuegos. 1 Sillón giratorio. 4 sillones 4 Escritorios 3 bibliotecas. 1 Aire acondicionado marca Relax. 1 Aire acondicionado marca Hindai. 1 Aire acondicionado marca Convertiy. 1 Monitor marca LG de 14. 4 Cámaras de seguridad perimetrales. 1 Ventilador 1 Heladera mediana marca Lacar. 8 Sillas. 1 Horno eléctrico, bidones. Todo SIN BASE al contado, en efectivo y al mejor postor, Comisión 10% Arancel 0.25%. Gastos de traslado a cargo comprador debiendo concretarse dentro los 10 días. Los bienes muebles se rematarán en el estado en que se encuentran, no se admitirán reclamo de ningún tipo. Se prohíbe la compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros. Para el caso de quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, se anunciara a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso, hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Exhibición: SABADO, 19 OCTUBRE 2019 DE 17 A 18 HS. en el galpón de la calle José Ignacio Rucci 3.350 Barrio Villa Lugano de C.A.B.A - C.A.B.A. 11 de Octubre 2019.

Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 15/10/2019 N° 77931/19 v. 16/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21

SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría nº 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Socolosky Hugo Raul s/quiebra s/ inc. de venta" Expte. COM nº 126053/1999/1, que la martillera pública Kwon Mi Lee subastará al mejor postor y al contado, el día 30 de Octubre de 2019, a las 11.00 hs. en punto, en el salón de calle Jean Juarez 545 CABA, los derechos hereditarios pertenecientes al fallido en relación al inmueble sito en Cerrito 1172/74, U.F. 21, piso 9º y Unidad Complementaria VI; CABA, como se desprende de los autos "Fijman Sofia s/ sucesión ab intestato" (Expte. Civ 109.463/1998), en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Civil nº 39, según constatación efectuada por la martillera a fs. 355 y 378, dando cuenta que el inmueble U.F. 21 (que corresponde al 9º piso "A") se encuentra en regular estado de conservación, y ocupado, conforme descripción que realiza, y que la Unidad Complementaria se trata de una baulera. Deudas: tratándose de una venta de derechos sucesorios, correrán a cargo de quien resulte adquirente las gestiones inherentes a la inscripción del bien, así como los importes devengados en concepto de deuda por impuestos, tasas y contribuciones, servicios de Obras Sanitarias, etc.- Se deja constancia que sobre el bien inmueble pesa un gravamen hipotecario, cuya ejecución tramita ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil nº 39, (Expte. 47.084/2000) conforme informa el síndico a fs. 409/410. Base: U\$S 120.000. Comisión: 10%. Arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN, a cargo del comprador, y en el acto de remate, Hágase saber que no se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, y que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs del mismo día. En el supuesto de efectuarse la adquisición invocando representación deberá proceder en el mismo acto de la subasta a identificar de viva voz el nombre del mandante y dejar constancia de ello en el boleto de compraventa; consignándose en los edictos que el adquirente deberá acreditar con constancia actualizada el CUIT y demás datos personales (DNI; estado civil, nacionalidad) al momento de la subasta. La martillera, deberá proceder a constatar los datos denunciados dejando constancia de ellos en el boleto de compraventa. El inmueble será exhibido los días 22 y 23 de Octubre de 2019, de 10 a 12 hs.- Buenos Aires, 08 de Octubre de 2019.-

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 09/10/2019 N° 76685/19 v. 16/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 78

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº78 a cargo del Dr. Hernán Horacio Pagés, Secretaria Única a mi cargo con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 6º de C.A.B.A., comunica por dos días en los autos "COPELLO, Roberto Luis y otro c/OYARVIDE, Roberto Omar y otro s/ Ejecución Hipotecaria".Expte.Nº82.440/12, que el martillero Ernesto Machado (15-5774-3400) rematará el día 21 de Octubre de 2019 a las 11,45 hs. en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de esta ciudad, un inmueble sito en la Av. Luis María Campos 1025/27 Piso 1º Dpto. "C, que consta de un living comedor con balcón (contra-frente), un dormitorio

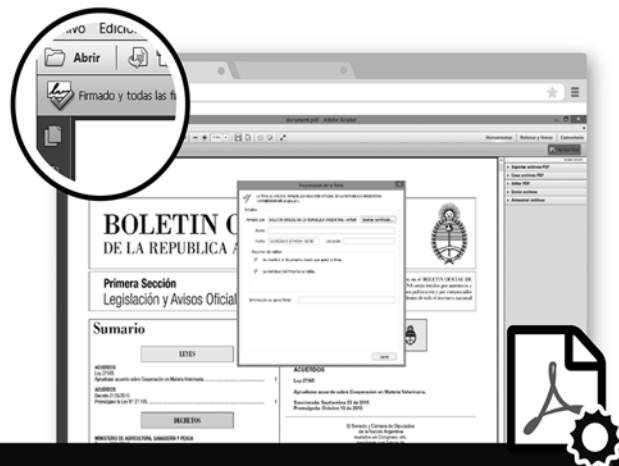
principal con placard, un dormitorio más pequeño, un baño completo, una cocina con ventana. El estado del departamento es bueno, ocupado por el demandado, la Sra. Virginia Laura Duran y sus dos hijos Consuelo Rocío Oyarvide Duran y Javier Ignacio Oyarvide Duran. Superficie total 60,77 m2. Matrícula FR 17-5151/5. Base Dólares estadounidense Ciento Diez Mil (U\$S 110.000,00) al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% y arancel de la acordada 10/99 de la CSJN. 0,25%. El martillero en el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio electrónico, bajo apercibimiento, que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal. Se hará constar que el comprador deberá abonar el arancel previsto por las Acordadas 10/99 y 24/00 (art. 7). El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Hágase saber al martillero que en el acto de subasta no deberá aceptar posturas menores a Pesos Un Mil (\$ 1.000.-), y, en ocasión de realizar las visitas en el bien a subastar, deberán concurrir personalmente y deberá confeccionar un listado de las personas que asistan al acto procediendo a su identificación, con exhibición del documento que las acredite. Idéntico temperamento deberá seguir el martillero el día de la subasta identificando al público que concurra al acto con documento de identidad y prohibiendo el ingreso a quien se resista a identificarse. El martillero no admitirá la visita del bien, así como tampoco la permanencia en el acto de remate de persona alguna que se niegue a identificarse debidamente. Tanto la nómina de visitantes como la de concurrentes al acto de remate deberán adjuntarla el martillero al efectuar la presentación que dé cuenta del resultado de la subasta. Asimismo hágase saber que el boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la oficina una vez concluido el acto y que queda PROHIBIDA para este proceso la compra en comisión y/o por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo en su caso todo eventual poder encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondiente con fecha anterior a la subasta tales disposiciones deberán hacerse constar en los edictos ordenados. Adeuda a la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos en concepto de ABL al 25/8/19 \$ 40.694,31, AySA al 09/9/19 \$ 8.230,62; a Aguas Argentinas S.A. al 25/9/19 Sin deuda; Expensas Comunes al 9/9/19 \$ 135.830,05; todas ellas sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. El inmueble podrá visitarse el día 18 de octubre de 2019 de 10 a 14 hs. Buenos Aires, 10 de Octubre de 2019.-
HERNAN H. PAGES Juez - CECILIA ESTHER A. CAMUS SECRETARIA

e. 15/10/2019 N° 77627/19 v. 16/10/2019



BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ACCESO SIMPLE y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

DISEÑO MODERNO más amigable y de simple navegación.

BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE en web y apps.

HISTORIAL DE SOCIEDADES y sus integrantes

AYUDA COMPLETA desde “Preguntas Frecuentes”.

DESCARGA COMPLETA o por publicación desde cualquier dispositivo.

SEGURIDAD con Blockchain, Firma Digital y QR.

REDES para compartir publicaciones.

ZOOM en Apps para mejorar la lectura.



www.boletinoficial.gob.ar

